DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1929.

AÑO IV. — 1272

Guerra a muerte!

El diario "La Provincia" sostiene ayer, en editorial, que "no debe demorar la reorganización". La guerra a muerte del Núcleo lo espanta, y, en su terror no atina más que a lanzar amenazas: "hay que echar a la calle a los funcionarios radicales que no sean serviles adictos del gobernador". Es la síntesis de su artículo. Por nuestra parte hace tiempo que hemos indicado la conveniencia moral de que se aparten los que no colaboren honestamente en sus empleos. Pero, por lo visto todos los ciudadanos que los ejercen, sin pertenecer políticamente al caballerismo, consideran que no deben renunciarlos desde que cumpliendo con sus deberes nadie tiene el derecho de censurarles sus opiniones. Corresponde al gobernador cometer injusticias y arbitrariedades: que los destituya! Al Núcleo no le perjudicará cualquiera resolución caprichosa, y, en cuanto, a las víctimas tampoco se lamentarán: estamos en vísperas del derrumbe total del oficialismo.

La exasperación por la conducta intransigente y desafiante del radicalismo opositor mueve la lengua y la pluma de los desleales al partido, al pueblo y al presidente Irigoyen: quieren la "reorganización". Qué significa esta palabrita? Suponen que la "reorganización" sería concederles el reconocimiento de que representan a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Irigoyen, poniendo fuera de las filas a los radicales opositores. En Buenos Aires sonríen al escuchar las pretensiones de quienes en la última campaña electoral se proclamaban "caballeristas" y juzgaban al Dr. Caballero el sustituto del Dr. Irigoyen. Con semejantes supercherías y ligerezas no se aspira a conquistar personería! No es "reorganización" lo que se impone, sino "organización". Y es lo que realiza el Núcleo. En cada departamento formará sus fuerzas, las disciplinará, las organizará para vencer en los comicios, dentro de la ley, al oficialismo, — que después de todo es el cepedismo con el título de caballerismo...

LA REUNION DE LOS LEALES

Es posible que mañana se entrevisten con el doctor Yrigoyen los dirigentes opositores

Entre hoy y mañana salen para Buenos Aires con el objeto de concurrir a la entrevista que deben celebrar con el Dr. Irigoyen los dirigentes radicales opositores: Senador Nacional Dr. Armando Antille, diputados nacionales Dres. Alcides Greca, Roque F. Coulín, Diógenes Antille, Vicente Ingaramo, Amadeo Ramírez y señores Dr. Gabino Ferrarotti, Dr. Teófilo Meana, Dr. Clemente Sañudo, Dr. Dardo Leiva, Dr. Pedro Grassi, Sr. Victor J. Vilela, Dr. J. Agustín Gatti, Sr. Bartolo Garré, J. M. Hoffmann, A. Boero, Dr. Juan Cuffia y Ignacio Brinpas.

EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 18 — Hay expectativa por los resultados de la conferencia que se celebrará en el despacho del Dr. Irigoyen con la delegación del nucleo. Se sabe que tanto el Dr. Irigoyen como el ministro González están informados del pensamiento que explicarán, y que los recibirán con toda cordialidad, aun cuando lamentando que no sea posible encontrar fórmula de avenencia.

El mistro Abalos se ha negado a formular declaraciones.

El diputado Greca ha comunicado que los diputados del nucleo asistirán a la sesión de esta tarde y que recien después tramitarán la entrevista.

El Dr. Irigoyen hace tiempo que calculó en la imposibilidad de la unión y se le atribuye haber insinuado al gobernador Gómez Cello la conveniencia de que fuera pensando en medidas conciliatorias más eficaces...

LOS INTRANSIGENTES

BUENOS AIRES, 18 — En el Comite nacional se llama "los intransigentes" al nucleo santafecino.

El Dr. Bonardi ha encontrado hasta más inflexible al senador Antille después de la resolución de sus correligionarios adoptada en Rosario.

Un hombre

Dice "La Provincia" que el movimiento del Núcleo obedece a una causa insignificante: la eliminación de un hombre.

Así es. La causa insignificante es el gobernador Gómez Cello. Con eliminarla sería posible realizar obra de trascendencia.

Dr. Alberto J. Mazza



El elocuente orador que tantas ovaciones le ofreciera el pueblo del Rosario pronunciará en Buenos Aires algunos discursos, sobre asuntos políticos

A paso de tortuga

SANTA FE, 18. — La Justicia anda a paso de tortuga en todos sus procedimientos explicándose así que el sumario a las policías apaleadoras de Las Colonias se encuentre poco menos que paralizado. Y, ello, bajo este oficialismo tiene su explicación dado que las policías delincuentes no son castigadas sinó por el contrario premiadas. En el llano prometió el actual gobernador castigar a los funcionarios que se apartasen del field cumplimiento del deber pero, yá en el poder con la traición al partido y a los amigos se olvidó todo al punto que lo que ocurre no puede causar mayor asombro.

SANTA FE, 18. — Los oficialistas están divididos, peleados entre ellos al punto que han resultado inútiles las amistosas gestiones del Ministro de Gobierno para "arreglarlos". Es que nadie quiere saber con el actual Jefe Vrillaud porque lo saben enemigos del verdadero Radicalismo. La oposición ha ganado terreno y puede adelantarse que el Caballerismo será ampliamente derrotado en los primeros comicios que intervenga. Bien merecido lo tienen.

El doctor Yrigoyen y los estudiantes del Rosario

Fué recibida ayer tarde por el Presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, una numerosa delegación constituída por profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la Universidad Nacional del Litoral, con asiento en nuestra ciudad.

Una vez en presencia del primer mandatario, los visitantes expresáronle que llegaban hasta él con el objeto de presentarle sus respetos y al mismo tiempo despedirse en virtud de ausentarse a bordo del vapor "Conte Rosso", con destino al viejo continente, donde realizarán una extensa gira de estudio en los institutos educacionales afines a la Facultad a que pertenecen, visitando especialmente las de España, Francia e Italia.

El primer mandatario, después de agradecer la atención que habían tenido para él, formuló votos porque el más franco éxito coronara la empresa que se proponían llevar a cabo en Europa.

El doctor Yrigoyen les recomendó que en vista de que su gira era de estudio, examinasen la legislación referente a Quiebras y Derecho Penal, por si pudiesen aportar algunas modificaciones importantes y útiles a nuestra legislación que al respecto presenta notorias deficiencias.

Los estudiantes prometieron hacerlo, retirándose muy agradecidos a la afectuosa recepción que el doctor Yrigoyen les había dispensado, según nos dijeron al abandonar la Presidencia.

Formaban la delegación de referencia los profesores del mencionado instituto de enseñanza superior, doctores Natalio Muratti, Iván G. Calógero y N. Ardoino Martínez y los alumnos Adrián Garrido, Lázaro Nemi, Armando F. Bruni, Juan Bossi, Angel Passerini, Augusto Vogler, Eduardo De Lorenzi, José Fiasco, Armando Bravilla, José F. Santi, Luis F. Cascella, Pedro N. Pérez, Eduardo González y Carlos Fragueli.

El Concejo Deliberante y la Junta Electoral

LA ADJUDICACION DE BANCAS

No puede haber cuestión para polémica en la tentativa de usurpación de la banca del concejal comunista por el caballerismo. Asegura el sector que dirige el concejal Cabanillas que la Junta Electoral hizo mal la última adjudicación, y, contradiciéndole otros afirman que el Concejo Deliberante no tiene derecho para revisar la decisión de la Junta. Incurren ambas partes en error. La Constitución de la provincia terminantemente, en el artículo 131, inciso 4, se establece: "los concejos municipales son los únicos jueces en cuanto a la validez de la elección, derechos y títulos de sus miembros". Esto es indiscutible. Puede y debe el Concejo Deliberante juzgar lo que corresponde tratar la "comunicación" de la Junta Electoral sobre "adjudicación de las bancas" examinar, juzgar, tanto los títulos como los derechos de los electos, — y con igual espíritu de justicia la legalidad y moralidad de las elecciones. De otra manera el Concejo Deliberante y la Junta Electoral, — esta por carecer de atribuciones en la ley orgánica de las municipalidades, — gozarían del privilegio de criticar, repudiar y poner el enjuiciamiento de los corruptores, malhechores electorales, como todo procedimiento de relajación de la conciencia cívica. Todos nuestros Concejo Colegiales han recibido expresamente de las Constituciones nacional y provinciales el derecho indelegable de juzgar las elecciones por las cuales recibieron sus títulos sus miembros. La Junta Electoral no puede suplir en ninguna forma al Concejo Deliberante. La Constitución en el artículo recordado es obstáculo invencible.

En lo que respecta a la adjudicación de las bancas no cabe discusión. Unicamente el caballerismo en el afán de amontonar concejales para fines secundarios o mercantiles ilegítimos provoca la cuestión. Hasta olvida sus amorios con el comunismo que por lo visto no pueden ser fundamentales... Puesto entre sus conveniencias y los ideales de una agrupación ideológica se quedan con el negocio. Es una lección de oportunismo que ofrece a los trabajadores.

La banca comunista fué adjudicada conforme al espíritu de las leyes electorales proporcionales que llevan toda su correcto a dar representación a las "minorías" aunque lo no sean en singular. La minoría son las minorías, desde que no es posible distinguirlas en el texto de una ley. Los comunistas alcanzaron el número de votos suficientes para ser representados. La Junta Electoral al asignarle la banca se ajustó a la ley y a su espíritu. El Concejo Deliberante así lo reconocerá. Bien que el caballerismo explique a los comunistas porque proyectan usurpar su sitio en el gobierno de la Municipalidad.

OPINION DEL Dr. HERNANDEZ.—

El Concejal Dr. Clodomiro Hernández, líder del Núcleo, en el cambio de ideas que hiciera anoche la comisión especial, sostuvo el criterio de DEMOCRACIA que publicamos.

Parece que el sector demócrata que opinaba en el momento de la discusión promovida sorpresivamente que el Concejo Deliberante no tiene derecho a revisar la adjudicación de bancas, hecha por la Junta Electoral, modificando en todo o en parte su criterio de ser coincidiendo con el Dr. Clodomiro Hernández.

A 20 años de prisión

Pide el fiscal Zaldarriaga sea condenado el asesino del capitán Laurent

EN SU DICTAMEN DENUNCIA EL REGIMEN CRIMINAL QUE EXISTIA EN EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION

Una de las campañas bravas, hechas a riesgo de todo, fué la de DEMOCRACIA al cometerse el cobarde crímen de que se hiciera víctima al capitán Laurent. Nadie tuvo coraje. Completamente sólos en la lucha contra el bandidaje, — muchísimo más que ahora, — denunciamos a la canalla, señalando sus nombres. Los Rodeyros, caciques del pueblo Paz, y los jefes de policía, y comisarios, y matones, quedaron enfocados por nuestra acción. La justicia, complicándose hasta encenagarse, como lo revela el actual fiscal Zaldarriaga, intentó facilitar la libertad de los malhechores, resistiendo, en una reacción que le salvara del desprestigio, el juez de instrucción Dr. Guindón. La victoria del 5 de febrero, — traicionada por el gobernador Gómez Cello y mercantilizada por el Dr. Caballero, — removió el expediente judicial. El fiscal Zaldarriaga en el dictamen que publicamos, textual e integramente, rompe con la red de intereses creados por los políticos de las dos situaciones, las de Aldao y Gómez Cello, para pedir condena de veinte años contra el asesino Cardoso y dejar bien establecida la responsabilidad de otros, entre ellos la del Chona Rodeyro.

He aquí el dictamen:

El dictámen del ex Agente Fiscal doctor Santillán y el auto de prisión preventiva dictada por el juez de Instrucción doctor Guindón, confirmados por la Exma. Cámara, relatan en una forma detallada y exacta, las múltples constancias de este voluminoso proceso, asignando a cada una de ellas su justo valor probatorio y han dejado establecido con un ponderable criterio jurídico la situación legal de cada una de las personas que directa o indirectamente participaron en el cobarde atentado de que fué víctima el capitán retirado del ejército don Eduardo Laurent y que por su origen, circunstancias en que fué llevado a cabo y factores de índole diversa que intervinieron en su ejecución, conmovió hondamente a la opinión pública de esta provincia y del país entero.

La justicia complicada.—

No voy hacer en este dictámen, porque no habría ya objeto, una relación circunstanciada del suceso de autos, de los motivos condenables que lo inspiraron, del modo que se planeó llevó a efecto su perpetración y de los medios que posteriormente emplearon sus autores directos e indirectos, para ocultarlo y eludir las graves responsabilidades en que concurrieron, llegando al extremo de convertir a la administración de justicia que originariamente intervino en el conocimiento del hecho, en cómplice y encubridor del crimen para consagrar la impunidad de los delincuentes, a tal punto que se hizo necesario proceder a la formación de un doble y nuevo proceso que determinó la existencia de las fallas, nulidades y trasgresiones de la ley cometidas en el sumario primitivo y que dejó por fin establecida con la luz meridiana la perpetración del crimen y la verdadera imputabilidad de sus instigadores, coautores y encubridores. Pudo entonces convencerse la opinión pública del país, "que había jueces en Berlin" y que la noción de la justicia no había desaparecido aún en el espíritu de la magistratura de la provincia de Santa Fe.

CAPITAN LAURENT

El asesinato.—

El asesinato alevoso y premeditado de Eduardo Laurent, militar valiente y pundonoroso, se concibió y preparó en las esferas de la política caudillesca y tenebrosa, como el medio elegido para infundir el pánico al elemento elector a fin de que este se abstuviese del ejercicio del sufragio o se inclinase en favor de determinada tendencia. Y así se urdió el supuesto asalto a la comisaría de Policía de Paz, de que nos hablan las constancias de este proceso sindicándose como autores a don Simón Sánchez y sus dos hijos, a los diputados señor Zubiza y Gard al señor Solari y al mismo malogrado capitán Laurent, a quienes previo aviso telefónico de don Juan Mazzoni expedido desde Santa Teresa, se les detuvo amenazándolos de muerte y haciéndolos objeto de toda serie de vejámenes y ultrajes por los mismos policías que los condujeron durante varias cuadras por el medio de la calzada en un día tórrido a la comisaría del pueblo Paz, en donde se les secuestraron los revólveres que para su defensa llevaban cada uno, se les volvió a vejar y maltratar y se les puso durante varias horas en los calabozos sin causa alguna que pudiese justificar aparentemente siquiera semejantes desmanes. Y fué allí mismo, en la comisaría aludida en donde el titular Audelón Peralta, el amigo íntimo y aparcero del comisario, Juan Rodolfo Rodeyro y el vigilante tomado ese mismo día, con ese objeto, decidieron después de haber consultado telefónicamente con el secretario de la jefatura de Constitución, suprimir a Laurent, para lo cual se les hizo emprender nuevamente viaje con dirección a Santa Teresa, colocándose a los detenidos en la forma que ha quedado demostrada en el sumario y a Laurent en el automóvil del padre de Cardozo, manejado por este mismo y ubicándolo en el asiento posterior con Abel Gauna, matón profesional y sin escrúpulos y con el Agente del Escuadrón Ayala, en forma tal, que no pudiese defenderse — desarmado como estaba — de los disparos de revólver que dentro del coche debían hacerle Gauna y Cardozo, pretextando un desacato, hasta ultimarlo a balazos como efectivamente sucedió.

Laurent desarmado.—

Se ha probado plenamente en el proceso, que Cardozo y no Gauna—

(Continúa en 2da. página)

El juez Siburu ordenó la detención de un procurador

Con motivo de una incidencia el juez Siburu firmó esta mañana la siguiente resolución contra D. Pedro Pujol:

Que habiendo el Sr. Pujol calumniado e injuriado al proveyente en sus escritos de fojas 79 y 119, atribuyéndole interés en el asunto, refiriéndose a la aplicación de códigos bárbaros, a abusos incalificables, al pobre concepto que le merece la "Justicia Rosarina" y a las torpezas del juez en su queja a la Excma. Cámara; es evidente que ha incurrido en el delito previsto y reprimido por al art. 244 del C. Penal. La calumnia es una mentira por medio de la cual se atribuye maliciosamente a otro un hecho punible que no ha cometido; la injuria o difamación es una imputación que deprime, aún cuando la imputación se refiera a un hecho cierto. Los jueces necesitan garantías para administrar Justicia y no pueden sufrir menoscabo alguno cualquiera sea su criterio; ni interpelados ni menos injuriados por los fallos y providencias que dictaren. Por tanto: Resuelvo: Rechazar con costas la revocatoria interpuesta y ordenar la inmediata detención del procurador Pedro F. Pujol, quien deberá pasar a disposición del Juez de Instrucción en turno a los efectos de su procesamiento por el delito de desacato, debiendo remitirse al efecto las copias pertinentes. Ofíciese en el día a la Jefatura de Policía, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mi Nemesio Ramos.

En Santa Fe se produjo ayer un pavoroso incendio

En el Puerto se quemó un galpón conteniendo bolsas vacías y cereales

EL FUEGO CAUSO GRAN ALARMA DEMOSTRANDO LA INCAPACIDAD DE LOS JEFES DE BOMBEROS

Los incendios en los galpones donde las grandes casas cerealistas tienen depositadas gran cantidad de bolsas vacías y cereales, se están sucediendo con una frecuencia alarmante y que hace pensar en serias medidas para evitar la repetición de estos siniestros que bien podrían formar parte del plan de especulación de los comerciantes.

La semana pasada fué en Puerto San Martín y ayer en Santa Fe donde se produjeron incendios que se pudieron convertir en catástrofes a no mediar circunstancias circunstanciales y el esfuerzo heroico de los bomberos, que ayer hasta carecieron de una dirección por la falta de conocimientos de sus jefes.

EL INCENDIO.—

SANTA FE, 18. — Ayer a las 18 y 50 circuló por la ciudad rápidamente la noticia de que se había declarado en el Puerto un violento incendio y poco después los bomberos cruzaban la ciudad ante los pedidos de auxilio. Se creyó primero que había estallado el siniestro en los tanques de petróleo y nafta pero la noticia fué rectificada estableciéndose que el fuego había hecho presa de un galpón de bolsas vacías y cereales.

EL GALPON DE LUIS DE RIDDER.

Sobre el costado Oeste del dique número 2, en su extremidad Sur, tiene instalado un galpón enorme, la importante firma cerealista Luis De Ridder, cuyo gerente en ésta es el señor Pedro Mántaras. Este depósito, como todos los de la zona portuaria, está construído de chapas de cinc, sostenidas por una armazón de madera y tiene cien metros de largo por diez de ancho.

En el galpón había gran cantidad de bolsas vacias y otras conteniendo cereales.

LA ALARMA.—

Como una consecuencia del ciclón desencadenado la tarde anterior, la casa Luis De Ridder no trabajó ayer, pues el muelle había sufrido algunos desperfectos que previamente debían ser reparados. Todo el día permaneció el galpón cerrado y al ciudado exclusivamente de los serenos. No se sabe aún si concurrió durante la tarde algún empleado a las oficinas ubicadas dentro del depósito.

Aproximadamente a las 18.50, el sereno Campanini notó el abundante humo que de los depósitos salía.

Los gritos de advertencia que profiriera Campanini fueron oídos por varios marineros de la Subprefectura que, rápidamente, acudieron y avisaron telefónicamente a la Subprefectura de lo que acontecía.

El ambiente se llenó por un momento de ruidos todos ellos alarmantes. Desde el puerto, varios barcos hicieron la señal de alarma, mientras el propietario de las campanas de los bomberos señalaba el apresurado paso de todas las dotaciones de este cuerpo, rumbo al puerto.

A las 17 y 40 el fuego cobraba ya proporciones realmente extraordinarias. El siniestro se había reconcentrado en la parte norte del aglpón y el techo que se había abierto como una granada inmensa, estaba a punto de derumbarse. Tan sólo se mantenía sostenido los por travezaños pero estos también se consuman rápidamente.

Mientras tanto comenzaba a soplar una leve brisa del suroeste que avivaba más aún el fuego. Las llamas amenazaban extenderse hacia los galpones de la Compañía "La Forestal" situado en línea con el de la firma Ridder y los bomberos tuvieron que intensificar entonces su tarea para impedir que aquellos inmensos depósitos repletos de maderas fueran afectados por las lenguas de fuego.

A LAS 19 y 45 SE PRODUCE UN DERRUMBE—

Aproximadamente a las 19.45 se produce el primer derrumbe de importancia. El techo, según decimos ya abierto en la parte norte del galpón y por el escapaban las lenguas de fuego y una densa nube de humo. Pero a la hora señalada cayó la casi totalidad del techo de la parte norte Al caer arrasó con las paredes laterales y estas también se derrumbaron produciendo un ruido que sembró la alarma del público calculado en diez mil personas. Muchos creyeron que algunos de los bomberos había sido apretado por las chapas al caer pero este rumor se desvirtuó instantes más tarde produciendo la explicable satisfacción a quienes habían supuesto una nueva tragedia.

No cesaba la acción de los bomberos pero tampoco disminuía la intensidad del fuego que minuto por minuto cobraba un incremento excepcional. A las 20 horas se produjeron nuevos derrumbes de importancia, cayendo una buena parte de las paredes de zinc y del techo próximo a la parte norte del galpón. La brisa paulatinamente y contribuyendo en esta forma a avivar las llamas que se elevaban hacia el firmamento en inmensas lenguas de fuego.

Instantes después por haber volado las chapas de zinc sobre los wagones, estos comenzaron a arder. El fuego los fué consumiendo lentamente pero a los pocos minutos, cuando se avivaron las llamas, la obra demoledora no tardó mucho en hacer sus estragos. También comenzaron a arder cuatro wagones del Ferrocarril Norte que se hallaban estacionados en las vías del lado Este, próximos al río y en el embarcadero donde realiza sus operaciones el vapor británico "Herakle". Todos los wagones quedaron totalmente destruídos perdiéndose por supuesto, los cereales que contenían los mismos.

EL FUEGO SE EXTIENDE HACIA EL SUD.—

El voraz incendio cuyo foco principal según llevamos dicho, se encontraba en la parte norte del galpón, comenzó a extenderse paulatinamente hacia la parte Sud. Y allí se reconcentró entonces una parte del personal de los bomberos introduciéndose por una de las puertas de esa zona que dan a la margen Este, mirando al río. Varios peones ayudaron en la tarea de ir desalojando las existencias de esa parte del galpón que aún no había sufrido las consecuencias del siniestro ni tampoco había sido afectada por el agua.

SIN AGUA.—

A las 22 horas se notó una notable disminución de la potencia del agua que terminó por casi no salir más por las bocas de las mangueras. Se hizo entonces largar amarras al vapor Eranckle colocándose en su lugar a los remolcadores Freyre y Correntino que trabajaron empeñosamente con sus bombas.

Numerosos conscriptos y policías cooperaron con los bomberos, haciendo las primeras zanjas de desagüe.

A las 24 horas el fuego se había reducido casi y a las 4 de la mañana de hoy quedó totalmente extinguido.

Incidencias

SANTA FE, 18. — El incendio del establecimiento cerealista de Luis Ridder se inició a las 18 horas y terminó hoy a las cuatro de la madrugada quemándose un galpón de cien metros lleno de trigo, lino y maíz cuyo valor estímase en un millón de pesos.

Asistieron el gobernador y sus ministros y un inmenso público. Hubo varios incidentes entre el jefe de bomberos y otros funcionarios porque todos querían mandar.

A las 22 horas el gobernador llamó al jefe de bomberos diciéndole: "Jefe trate de llevar el ataque al foco principal" dándole éste explicaciones y terminando por decirle a Gómez Cello "que sabía más de bombero que él".

Después se produjeron otros incidentes y en el escritorio del galpón hubo puñetazos entre bomberos y marineros mientras el fuego hacía su obra.

Están detenidos el gerente y todo el personal de la casa. Hay seguros.

El miedo a la intervención federal

SANTA FE, 18. — Después que estaban tan contentos los oficialistas ahora resulta que están asustados ante el anuncio de que todavía es posible que Santa Fé sea intervenida en forma amplia. Podemos asegurar que tanto el gobernador como los ministros han estado en continúa comunicación con Buenos Aires requiriendo datos acerca del día que partirá para esta el interventor, doctor Salas. De todo se deduce que los hombres del gobierno no se sienten tranquilos y eso es una verdadera lástima porque el gobernador dice que no puede jugar tranquilo al truco desde que perderá dado que no vive más que pensando en la intervención si será o nó amplia.

que no sabía manejar automóviles de ninguna especie, era quien manejaba el coche en esas circunstancias.

Se ha constatado también en forma concluyente que Laurent no tenía arma alguna ni podía tenerla cuando fué asesinado, porque horas antes se le había despojado de su revólver en la comisaría y que el arma que apareció junto a su cadáver, fué colocada por el mismo criminal —después de muerto aquél — para hacer creer en una supuesta y absurda agresión.

Se ha probado asimismo plenamente, por medio de la prueba testifical y pericial, que no deja lugar a duda alguna, que el capitán Laurent no hizo ni pudo hacer disparo alguno por el motivo apuntado y que por lo tanto es falsa la aseveración del encausado y sus cómplices hoy prófugos, de que el para-rayos del casco del agente Ayala fué volteado por un tiro de revólver, sino que dicho accesorio cayó al piso y se separó del casco al bajarse Ayala del coche y tropezar con la puerta del mismo. El casco según, la pericia no presenta signo alguno de proyectil.

Se ha constatado de la misma manera en el curso del proceso, que contrariamente a lo firmado por el encausado, el capitán Laurent desde que ingresó como detenido hasta el momento en que fué ultimado por sus matadores Gauna y Cardozo, estuvo en mangas de camisa, sin ponerse el saco en ningún momento, que lo llevaba en el brazo doblado o arrollado y que así fué encontrado por el comisario Peralta, el diputado Subiza, Ayala y demás personas que llegaron instantes después de la consumación del crimen.

El criminal cardoso.—

Del mismo modo se ha evidenciado durante la instrucción por elementos de prueba irrefutables, que el coche en que el Comisario Peralta ubicó a Laurent para llevar a cabo el plan forjado en la Comisaría, era un automóvil Chevrolet de bastante uso, de propiedad del padre de Cardozo y no un Ford del vecino de Paz Sr. Montorano quien ha declarado que no utilizó ese día su Ford la Policía, como aquel y Cardozo lo expresan en oposición a la verdad y que quien lo manejó desde la salida de la Comisaría, fué el propio Cardozo y nó Gauna, pués además de establecerlo, así la pericia del señor Teodoro Fels ya aludida, los testigos señores Solari, Zubiza Gard y Sánchez, han reconocido uniformemente en rueda de presos a Roque Cardozo o Silva como la persona que al lado del señor Solari se colocó junto con este último, en el volante del automóvil y lo manejó desde el momento de la salida de la Comisaría de Máximo Paz en dirección a Santa Teresa, y a quienes se les hizo creer asimismo en el momento de la partida que Cardozo era Gauna y vice-versa, induciéndolos en engaño para que de acuerdo al plan propuesto, apareciese después Cardozo como agredido por Laurent a cuyo lado habría estado sentado, lo que contribuiría a dar avisos de verosimilitud a un acto de defensa de parte del encausado.

La reconstrucción del crímen.—

La numerosa y eficiente prueba acumulada permite establecer con exactitud y mediante un elemental razonamiento, la reconstrucción del crímen perpetrado en la persona del Capitán Laurent, quien no declaró ni reconoció arma alguna antes de expirar, como se ha pretendido sostenerlo por los inculpados, desde que el estado comatoso en que permaneció en cuanto fué herido hasta fallecer, le hizo perder totalmente el órgano de la visión y la facultad de emitir frases coordinadas eficaces para traducir su pensamiento y referir el atentado de que fué víctima. Es indudable, que a las cinco o seis cuadras de distancia de la Comisaría y cuando ya Cardozo y su cómplice Gauna elegido ad-hoc por sus calidades de matón patentado, consideraron que había llegado la oportunidad propicia, por la soledad del paraje, la ausencia de todo testigo presencial a excepción del señor Solari a quien también se le suprimiría en caso necesario, para consumar la hazaña de "voltear" según la expresión de Cardozo a la persona que ellos y sus instigadores conceptuaban capaz de desbaratarles sus planes políticos, éste no tuvo necesidad sino de hacer un signo a Gauna que iba sentado al lado del Capitán para que sin esfuerzos ni violencia extrajese rápidamente su revólver y a quema ropa le hiciese uno o dos disparos que le produjeron dos heridas mortales. La víctima al sentirse lesionada quiso incorporarse y tomar del puño a su heridor en cuyo momento Cardozo esgrimiendo a su vez el revólver se abrazó con Laurent lo arrojó junto con él fuera del coche y caido el Capitán le descerrajó los tiros que lo ultimaron. A todo esto Solari que hubiera deseado defender a su amigo y compañero, se veía contenido por el agente Acosta que le apuntaba con su carabina winchester impidiéndole hacer el menor movimiento. Laurent cayó mortalmente herido a varios metros del coche y en ese sitio fué últimado por Cardozo a quien encontraron los ocupantes del segundo automóvil, parado "abierto de piernas", junto al herido, esgrimiendo aún el revólver con que seguía apuntando a Laurent a pesar de estar este inerme y moribundo después de colocarle otro revólver al lado de su cuerpo para dar visos de verdad a la imaginaria agresión, siendo en esas circunstancias cuando pronunció la célebre frase oida por las personas que llegaban al lugar del suceso y que retratan con todo vigor la fisonomía moral del procesado: "Ya levanté a uno de esos perros de un balazo".

Después del crímen.—

Consumado el acto criminal, las calificadas personas, compañeros y amigos del sacrificado, son llevados nuevamente a la Comisaría de Máximo Paz, en donde el ejemplar Comisario (Fs. 816) Audelon Peralta que ha visto realizado su propósito y el de sus cómplices, Rodeyro, Cardozo y Gauna ha cumplido fielmente las instrucciones recibidas desde "arriba", resuelva con la anuencia del Secretario de la Jefatura, encargado del despacho, poner en libertad a "los asaltantes de la Comisaría" aplicando una multa de veinte y cinco pesos a los señores Sánchez por "portación de armas" en despoblado, vale decir por el delito de llevar consigo un revólver para su defensa personal en un viaje a través de la campaña de un dilatado Departamento donde el menor peligro para el transeunte, era el de ser atacado, asaltado y asesinado por los mismos representantes de sus autoridades.

El sumario.—

Una vez perpetrados los hechos vandálicos que quedan mencionados, era natural que los autores de semejantes trasgresiones, que sabían y saben muy bien que la sanción y la justicia de los hombres, llegan a veces tardiamente, pero que se cumplen siempre, tratasen de poner a salvo su conducta reprochable y a ese fin se fraguó el sumario que se instruyó a base de irregularidades, falsedades y vicios de nulidad en el que los delincuentes obtuvieron con una facilidad asombrosa un auto de sobreseimiento con el pedido expreso y la conformidad de dos representantes del Ministerio Público, resolución que el Superior velando por los fueros de la justicia, revocó en todas sus partes, disponiendo que el procesado volviese nuevamente a la justicia de instrucción para su debida substanciación la que una vez terminada dió origen a la vista Fiscal y al auto de prisión dictado por el ex-Juez Doctor Guindón a que me he referido al principio de este dictámen.

Cabe establecer ahora señor Juez, acreditada plenamente como lo está en autos, la existencia del delito de homicidio del Capitán don Eduardo Laurent y de los demás actos represibles de que informan las constancias de esta causa, la participación real que en ese hecho y en los demás que lo presidieron, rodearon y siguieron, han tenido todas y cada una de las personas que en ellos han intervenido directa o indirectamente y la situación legal de las mismas ante las prescripciones del Código Penal vigente.

Cardoso y la runfla de asesinos.—

El procesado Roque Cardozo o Silva ha cometido los delitos de homicidio con premeditación y con alevosía, en la persona del Capitán retirado del ejército Nacional Don Eduardo Laurent ejecutando el hecho conjuntamente con Abel Gauna, estando encuadrado este acto en la disposición del Artículo 79 del Código Penal. Ha perpetrado además en la fecha y circunstancias apuntadas y prevaliéndose de la comisión policial que en ese mismo día se le había dado, los delitos de privación ilegítima de la libertad, detención e incomunicación arbitraria, vejaciones y apremios ilegales en la persona de Don Simón Sánchez, de los hijos de éste Eduardo A. y Carlos, de Don Pablo Carlos Solari, del Diputado Provincial de Buenos Aires Don Víctor Gard y del Diputado al Congreso de la Nación don Pascual Subiza, trasgresión que castiga el artículo 143 incisos 1º, 2º, 4º y 8º del citado cuerpo de leyes, y ha desconocido y violado en una forma violenta y ultrajante los fueros parlamentarios del aludido legislador nacional, contraviniendo por su actitud lo que dispone el Artículo 61 de la carta Fundamental.

ABEL GAUNA—actualmente prófugo—ha perpetrado el mismo hecho delictuoso de homicidio alevoso y premeditado, juntamente con Cardozo, en la persona del Capitán Laurent y su acción al igual que la del procesado, se encuentra previsto y regido por el precepto del Artículo 79 del Código Penal anteriormente citado.

AUDELON PERALTA, ex-encargado de la Comisaría de Policía de Máximo Paz, que en unión de Juan Rodolfo Rodeyro, instigó y ordenó a sus subalternos el agente Cardozo y el sujeto de su confianza Abel Gauna a que cometieran el asesinato del Capitán Laurent momentos antes de partir el automóvil y a quienes dió la consigna de que "si hacen el menor ademán, métanles bala", se encuentra comprendido en la situación que determina el Artículo 45 del mismo Código (in fine) circunstancia que lo coloca por lo tanto de la disposición del citado artículo 79, por su determinación directa a la comisión del homicidio. Ha incurrido además, en los hechos represibles ejecutados por Cardozo en las personas de los señores Sánchez, Solari, Diputados Gard y Subiza violando las inmunidades parlamentarias de este último, haciendo a todos los nombrados objeto de sus vejámenes, ultrajes, violencias, detención e incomunicación arbitrarias, amenazas de muerte, que lo hacen reo al mismo tiempo de las sanciones establecidas en los Artículos 134 y 248 del Código citado. Y ha cometido además el delito de falsedad al fraguar un instrumento público — la declaración de un moribundo que no pudo declarar — mediante un acta policial en un sumario de prevención, que contiene enunciaciones opuestas a la verdad, realizando en su calidad de funcionario público un acto reprimido explícitamente por los Artículos 293 y 298 del mismo Cuerpo de leyes.

JUAN RODOLFO O JUAN R. RODEYRO, (a) CHONA, ha incurrido también en la responsabilidad inherente a los instigadores del asesinato del Capitán Laurent y es con Cardozo y con Peralta, uno de los promotores del crimen, que participó con los dos nombrados de la conferencia o conciliábulo celebrado en la Comisaría momentos antes de la partida del automóvil siniestro y de la cual salió por boca de Peralta la voz de orden o la consigna impartida a los ejecutores materiales del vandálico suceso. Su actitud de prófugo, eludiendo la acción de la justicia, refugiándose en quien sabe que paraje oculto, su contumacia y su resistencia a afrontar responsabilidades en las que, si no incurrió, no tiene porque temerlas, evidencian como ocurre con Peralta y con Gauna, su principal cooperación en los prolegómenos y realización del homicidio. Y en este concepto, es obvio, que sus procederes y su acción lo colocan dentro de las mismas sanciones legales aplicables a los que determinaron su ejecución.

LUCAS MARTINEZ, empleado de la Comisaría de Policía de Máximo Paz, y subalterno de Audelón Peralta, que amenazó de muerte e hizo objeto a los detenidos de malos tratos y vejaciones ultrajantes, se ha hecho culpable de los delitos previstos en el Artículo 134 mencionado y al declarar en el sumario judicial y contrariamente a la verdad, ha incurrido en el de falso testimonio legislado en el Artículo 275 del citado Código.

En la misma transgresión han incurrido José Rosario Ayala ex-Capitán de la Guardia de Seguridad y Alejandro Acosta soldado de la misma unidad, incurriendo este último también, en el delito de encubrimiento previsto en el artículo 277 inciso 6º del mismo cuerpo de leyes, por cuanto encontrándose presente en circunstancias de cometerse el acto homicida que presenció en razón de su cargo, omitió denunciarlo y decir la verdad al señor Juez que entendía en el proceso, como era de su deber hacerlo en el momento en que fué llamado con ese objeto.

Procesados.—

Audelón Peralta, Abel Gauna, Juan Rodolfo Rodeyro, Lucas Martínez, José Ricardo Ayola y Alejandro Acosta, deben ser procesados y detenidos como autores de los hechos delictuosos que (Fs. 819) dejo referidos, no obstante los resuelto con caracter provisorio por la Exma. Cámara y lo dictaminado por el subscripto, con relación a estos dos últimos, a efecto de lo cual V. S. ha de servirse reiterar a las autoridades policiales la recomendación de su captura y disponer que oportunamente se saquen las copias pertinentes para ser remitidas a la justicia de Instrucción a los fines del procedimiento de todos los nombrados.

A veinte años.—

Concretándome por la razón expresada, a formular acusaciones contra Roque Cardozo o Silva como uno de los autores del homicidio del capitán retirado don Eduardo Laurent en la forma y circunstancias que quedan mencionadas, solicito en mérito de las consideraciones y fundamentos expuestos y de haberse acreditado su intervención en los demás hechos represibles que se le imputaron, se le condene en definitiva a sufrir la pena de VEINTE AÑOS DE RECLUSION, ACCESORIAS Y COSTAS. — Fiscalía, Diciembre de 1929. (Fdo.) Carlos María Zaldarriaga.

El Mundo al Dia

AYER DIO COMIENZO EN CHILE EL CAMPEONATO SUDAMERCANO DE BOX

Triunfaron dos Chilenos, un argentino y un uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, 18. —La iniciación del Campeonato Sudamericano de Box ha despertado inusitada espectativa en esta ciudad, habiendo llegado hasta la Federación Chilena de Box una extraordinaria demanda de entradas, lo que evidencia el gran interés de los aficionados.

LA PRIMERA REUNION.—

SANTIAGO DE CHILE, 18. —El primer cotejo tuvo lugar entre los pugilistas de la categoría "mosca", Juan Tr[illegible] argentino, y Raúl Curbello, uruguayo.

Este combate fué solamente interesante en grado [illegible]tivo, ocrrespondiéndole siempre la mejor parte al representante uruguayo, quien mereció la victoria por decisión del jurado compuesto por los señores Oscar Rodríguez, Uldaricio Prado y el juez Alberto Carmona.

GALVEZ-ALONSO—

Seguidamente ouparon el ring los boxeadores Alejandro Gálvez, chileno, y E. Alonso, uruguayo.

Esta pelea suscitó un entusiasmo extraordinario entre los numerosos espectadores, por la forma violenta en que ambos apuraron la lucha. El uruguayo se mostró sin duda alguna superior técnicamente a su adversario, al que dominó ampliamente en el transcurso de la segunda vuelta. Sin embargo el chileno, alentado por el público reaccionó visiblemente en el último round, sin poder descontar empero la ventaja que le llevaba Alonso. Con todo el jurado, dando muestra de parcialidad, otorgó la victoria al chileno.

EL ARGENTINO DENOYANT DEROTO AL URUGUAYO ALCALDE—

Correspondió después medirse a los púgiles Fermín Denoyant, argentino, y Antonio Alcalde, uruguayo, de la categoría medio mediano.

Se inició el primer round con un fuerte ataque de nuestro representante, pero el uruguayo bloqueó bien, hasta que Denoyant lo "calzó" con un golpe certero en la mandíbula que lo hizo trastabillar. Dominó hasta terminar la vuelta el púgil argentino. Reinició se la lucha atacando el argentino con la guardia abierta, aprovechando Alcalde para contragolpear con alguna eficacia. Empero el nuestro reaccionó al final adjudicándose el round por buen margen.

La tercera vuelta fué decididamente favorable al argentino, quien arrinconó a su rival varias veces sangrándole de la nariz y la boca. Una vez terminado el combate no se hizo esperar el fallo otorgando el triunfo a Denoyant.

LA ULTIMA PELEA—

En la categoría "medio pesado" se midieron el argentino Esteban Senestraro y el chileno Cupertino Veas. El primero atacó con bríos inusitados, impresionando a los espectadores, pero bien pronto sobrevino la reacción de Veas, quien lo contuvo en buena forma, llevándole a su vez contra las cuerdas.

Los otros dos rounds restantes se desarrollaron dentro de un marco equilibrado, pero demostrando el chileno cierta superioridad sobre Senestraro, al que se impuso por decisión.

LOS COMBATES DE HOY—

SANTIAGO DE CHILE, 18 — De acuerdo a lo resuelto por el Congreso en su sesión de ayer, proseguirá esta noche el campeonato con el siguiente programa de combates:

Categoría peso "gallo": Edelberto Olivencia, chileno, contra Victoriano Lema Coulledo, uruguayo.

Categoría peso "liviano": Walter Zachino, uruguayo, contra Amado Azar, argentino.

Categoría peso "mediano": Carlos Abate, uruguayo, contra Alfonso Knopt, argentino.

Categoría peso "pesado": Pedro López, chileno, contra Ramón Reyes, uruguayo.

Se encuentra en Santiago el presidente Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Ha regresado a esta ciudad, procedente de Talcahuano, que visitará con el propósito de asistir a las maniobras finales de la escuadra, el presidente de la república general Ibáñez, quien también estuvo en Concepción para inspeccionar las condiciones de su trabajo.

2000 hombres de la marinería de los buques de guerra fueron revisados en Talcahuano por el primer magistrado de la Nación.

Ha muerto el mariscal Gomez Costa

LISBOA, 18. — Anoche a las 20 horas dejó de existir en esta capital el mariscal Gómez Costa, después de sufrir el proceso de una larga y penosa dolencia.

Sintiéndose ya próximo a morir el mariscal llamó a todos los miembros de su familia a los cuales, especialmente a sus nietos, diciéndoles: perdónenme y ámense los unos a los otros, pero sobre todo amen a Portugal al que amé y serví con toda lealtad".

UN VALIENTE



William W. Willock, hijo del multimillonario del mismo nombre, señor del acero, se ha hecho persona de notoriedad por haber desafiado la amenaza de quedar desheredado y se ha casado con la sirvienta de su casa...

NO ESUVO MAL DEL TODO

Adelaida Ingebregsten, sirvienta de la familia Willock, que acaba de casarse con el señorito de la casa

Falleció a consecuencia de un accidente el comandante Max Boucher

PARIS, 18. — Ayer dejó de existir en esta capital el as de la aviación comandante Max Boucher, de brillante actuación en los círculos aeronáuticos.

El deceso del comandante Boucher se produjo a raíz de las heridas que recibió en el accidente que sufriera hace poco tiempo al desplomarse a tierra el aparato que piloteaba.

Se sumergió a gran profundidad el submarino "Pisini"

SPEZZIA, 18 — El submarino "Vettor Pisini", recientemente construido, consiguió ayer sumergirse a una profundidad de 105 metros en las pruebas efectuadas.

La nave permaneció nada menos que treinta minutos sumergida, mas del tiempo indicado para ello.

M. Poincaré abandonará pronto el sanatorio

PARIS, 18. — Los médicos que asisten al ex presidente del consejo, M. Raymond Poincaré, informan que el estado del ilustre hombre público ya no inspira cuidado, anunciándose que abandonará el sanatorio a fines de la corriente semana.

Se retira el doctor Pignier

BUENOS AIRES, 18 — Anúnciase oficialmente que el Dr. Pignier, presidente de la Asociación Amateurs Argentina de Football, ha declarado a algunos periodistas que renunciará a su cargo una vez que termine el actual período. Ello obedecería sin duda a los continuos conflictos que se viene originando en el seno de la entidad madre del fútbol argentino.

Es elogiado por la crítica el pianista chileno Arrau

ROMA, 18 — Ha obtenido un éxito insospechado el pianista chileno Arrau en su concierto verificado en la Academia Filarmónica. Afirman los criticos que Arrau es un digno rival de artistas famosos como Rubinstein, Iturbe y Zecchi.

"La Tribuna" señala al mencionado pianista como un artista de gran genio, confiando en que darán para deleite de los espiritus selectos otras audiciones en esta capital.

Son falsas las noticias del avance soviético en la Manchuria

TOKIO, 18 — En los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra, se cree que se da cuenta de un nuevo avance de las tropas del soviet en el territorio de la Manchuria, son completamente falsas.

Naufragó una barca pesquera pereciendo ahogados dos tripulantes

CATANIA, 18 — La embarcación pesquera "Carmela", naufragó frente a las costas Augusta a consecuencia de los violentos temporales que Pascuale Strano, propietario de la barca, y su hijo Carmelo, perecieron ahogados en el naufragio sin que sus cuerpos hayan podido ser encontrados todavia.

El Ministerio de Tardieu ganó otro voto de confianza

PARIS, 18 — A pesar de la seria oposición de los socialistas, como asi también el hecho de haberse producido numerosas abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó por 331 votos contra 167 el presupuesto de fondos secretos en la misma forma propuesta por el gobierno.

Casos de fiebre aftosa

LONDRES, 18 — El Ministerio de Agricultura anunció que en Avonmouth, en Stirlingshire, se habían producido casos de fiebre aftosa en el ganado, por lo cual se han dictado las medidas usuales respecto a la restricción en el movimiento de ganado dentro de un radio de 24 kilómetros del foco de infección.

Será beatificado un un cardenal

CATANIA, 18 — En breve se iniciará el procedimiento para beatificar al extinto cardenal Giussepe Dusmet, quien es venerado por todos los habitantes de Catania, de cuya ciudad fué arzobispo con el general beneplácito de sus pobladores.

Lotería de hoy

CORDOBA

1 -	,,	25.000	5659
2 -	,,	3.000	9677
3 -	,,	1.000	2866
4 -	,,	500	11082
5 -	,,	500	11360
6 -	,,	250	5492
7 -	,,	250	6170
8 -	,,	250	19763
9 -	,,	250	20355
10 -	,,	100	1231
11 -	,,	100	6103
12 -	,,	100	10789
13 -	,,	100	11329
14 -	,,	100	12176
15 -	,,	100	14705
16 -	,,	100	17121
17 -	,,	100	19134
18 -	,,	100	22417
19 -	,,	100	24341

Los almacenes minoristas y casas de venta de comestibles

En la capital federal se les autoriza a permanecer abiertos los domingos hasta mediodía

El gobierno de la Nación expidió el siguiente decreto:

"Vistas las presentaciones que formulan el Centro de Almaceneros y la Asociación Nacional del Comercio, la Industria y la Producción, en el sentido de que se autoricen a los almacenes minoristas y casas de venta de comestibles, a permanecer abiertos, en domingos, hasta medio día; y

"Considerando:

"Que el principio de la ley número 4661 estableciendo veinticuatro horas de descanso dentro del ciclo de trabajo semanal se mantiene cuando la interrupción de la labor se inicia en un día para completarse en cualquiera otro de la misma semana, por lo que la ley no exige que todo el descanso ni siquiera una parte de este se efectúe precisamente en domingo;

"Que el decreto en vigor de 1o. de marzo de 1926, ha creado situaciones diferenciales para negocios de una misma o de muy parecida índole, pues en tanto se establece el cierre para algunos de ellos se permite que los otros permanezcan abiertos y se expendan artículos que constituyen, esencial o secundariamente, objeto del jiro comercial de los negocios cuyo cierre se hace obligatorio;

"Que la venta de comestibles constituye, efectivamente, la satisfacción de una necesidad pública, razón por la cual el decreto citado contiene permiso para que en domingo permanezcan abiertos, entre otros negocios de comestibles, las carnicerías, los mercados, los puestos, las mantequerías, las despensas, las panaderías, etc. (Art. 15o.);

"Que para determinadas zonas de la ciudad el cierre de los negocios constituye una grave molestia ajena a los propósitos de la ley, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

"Artículo 1o. — Derógase el inciso a) del artículo 24o. del decreto de 1o. de marzo de 1928.

"Art. 2o. — Inclúyese en el referido decreto, como inciso d) de la enumeración 15a. del artículo 18, lo siguiente:

d) Los almacenes hasta las doce (12) horas con la obligación, para los que no prefieran cerrar todo el domingo dando descanso en ese día a su personal, de hacer efectivo el descanso compensatorio en los días de la semana de acuerdo con los turnos indicados en una planilla especial, expuesta en lugar visible, en que se indicará el nombre de cada empleado y el turno de descanso que le corresponde, entendiéndose que la omisión de esta planilla, que deberá ser visada por los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo, hará incurrir al infractor en las penas señaladas por la ley.

"Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — (Fdo.): IRIGOYEN. — (Rdo.): Elpidio González."

Ha causado sensación la carta-renuncia del delegado Joaquín Pérez

BUENOS AIRES, 18. — Ha causado gran sensación en los círculos deportivos de esta capital la carta-renuncia del delegado de Sportivo Barracas señor Joaquín Pérez, publicada en su edición de ayer por el diario DEMOCRACIA en carácter de absoluta primicia fundamentando las causas que le obligaran a retirarse del C. U. de la Asociación Amateur Argentina de Football.

En dicha institución se comentó ampliamente las graves acusaciones.

La serenidad de un guarda de ómnibus evitó una catástrofe

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE ALGUNOS PASAJEROS

Un grupo de personas nos escriben para que hagamos público el agradecimiento a que se ha hecho acreedor el guarda del coche letra "D", de la Compañía Americana, Ricardo Salinas.

Dice la carta que yendo el recorrido coche por calle La Paz el día 13 a las 18.05 horas y teniendo que doblar luego en Ayacucho para seguir después por Ocampo, los pasajeros del ómnibus repararon que en sentido contrario venía un camión cargado hasta el tope de tirantes de madera. La cantidad de madera impedía ver al conductor del camión la proximidad del ómnibus. El caso es que el chauffeur de este último vehículo, sin darse cuenta del peligro que corría su vida y la de los pasajeros, se acercaba a gran velocidad enfrentando al camión, cuyo conductor, por las causas ya apuntadas más arriba, tampoco amenoraba la marcha del mismo. El choque era, pues, inminente. De pronto oyéronse tres fuertes campanillas de peligro, frenando el chauffeur del ómnibus ipso facto, evitándose gracias a esta maniobra una catástrofe de proporciones.

En el momento de frenar los dos coches los tirantes de madera hallábanse solamente a 10 centímetros del parabrisa.

Sería oportuno que la Federación de ómnibus tuviera en cuenta el acto realizado por Salinas, quien en otra oportunidad, con peligro de su propia vida, salvó la de una criatura.

Celebrará sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante

Los miembros de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, que integran los señores Esteban N. Morcillo, Rodolfo N. Galareto, Domingo B. Cabanillas, Eduardo A. Domínguez, Roberto Goyenechea y José R. Bauzá, han sido citados para mañana a las 21 horas a los efectos de iniciar el estudio respecto al presupuesto de gastos y Ordenanza General de Impuestos para el año venidero que en su oportunidad enviará el jefe del D. E. al seno de la corporación de referencia.

Colectividad Hebrea

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Ha despertado mucho interés entre la coectividad hebrea el gran pic-nic que realizará la entidad del epígrafe el 29 del corriente en la hermosa quinta "Villa Linares" situada en el Barrio Godoy.

Merece destacarse la labor de las comisiones designadas para la venta de entradas las que se componen de la siguiente manera:

Señoritas: Juana Sirata, Sara Fischman, Dora Galimidi, Clara Kleiban, Sara Rosemberg, Fany Bachelin; señores: Saúl Roitman, Marcos Kosenitzky, Jaime Roisman, Julio Kosenitzky, Víctor Schapira, Mauricio Kleinerman.

El resultado obtenido en la venta de entradas, uniendo el interés reinante entre la colectividad asegura desde ya el éxito de dicho festival campestre.

CELEBRACION DE UN CUMPLEAÑOS



El magnate del alumbrado eléctrico y del gas en Chicago, Samuel Insull, corta el pastel simbólico con que celebra su septugésimo aniversario. Insull empezó su carrera de negocios como mandadero, y se complace en recordarlo como contraste con su posición de presidente de varias compañías de alumbrado, de ferrocarriles y de teatros

Efectuará una reunión científica el Círculo Médico

Esta prestigiosa institución científica anuncia para esta noche a las 21.15 horas una interesante reunión en la que pronunciará una conferencia sobre "Electro Cardiografía" el conocido galeno Dr. Mario Vignoles.

Ha suscitado este acto mucho interés entre los asociados, lo que es de esperar que la sede del Círculo Médico se verá esta noche muy concurrida.

PUESTOS HE REDITARIOS

Paul Kvale (en el centro) rodeado por sus hermanos, elegido recientemente por un distrito electoral de Minnesota para reemplazar como miembro de la Cámara de Representantes a su padre que pereció en un incendio

Se ausentó con licencia el jefe de la Dirección de Arquitectura

El ingeniero Jorge A. Tavernier, jefe de la oficina local de la Dirección de Arquitectura, ausentóse ayer con uso de licencia.

Desempeñará su cargo, mientras dure el permiso del mismo, el segundo jefe de la oficina, arquitecto señor J. E. Trongoni.

F. Bendicente disertará en la Biblioteca Popular "Alborada"

Mañana jueves 19 del corriente a las 21 horas, en el local de la Biblioteca Popular "Alborada" dará una conferencia de carácter cultural el profesor Francisco Bendicente. Este hablará sobre el tema "La fatiga: el trabajo saludable y el trabajo nocivo — el trabajo libre y la explotación del hombre — hacia la dignidad humana por el trabajo".

Dada la versación de que es poseedor el conferencista apropósito del tópico que desarrollará, es de suponer que el local de la calle Alvear 126 ha de verse mañana sumamente concurrido.

Círculo Odontológico de Rosario

En su local social de la calle Italia No. 663 esta noche a las 21 horas se reunirán los miembros de la Comisión Directiva del Círculo Odontológico de Rosario, para considerar diversos asuntos de vital importancia para la marcha de la institución. En virtud de ello se ruega a los señores componentes de la C. D. puntual asistencia.

Banco Municipal de Préstamos

DIERON AYER COMIENZO LOS REMATES

De acuerdo a lo que noticiara DEMOCRACIA en su oportunidad, ayer a la tarde dieron comienzo en el Banco Municipal de Préstamos los remates de las prendas pignoradas y cuyas pólizas vencieron el día 30 de septiembre.

Púsose en práctica, con relativa suerte, las subastas de prendas con el sistema nuevo de ofertas por carta.

Los remates se iniciaron con las alhajas y proseguirán esta tarde desde las 13.30 hasta las 17.30 horas.

Servicio de la Transradio Internacional

La Compañía Transradio Internacional nos comunica que aceptará a partir del 5 de enero próximo todo servicio de felicitaciones denominado XLT a 1|3 de la tarifa ordinaria y con un mínimo de 10 palabras, para los Estados Unidos y Europa.

Noticias de Policia

En el camino a Villa Constitución ocurrió hoy un accidente de automóvil

RESULTARON LESIONADOS UN TENIENTE Y UN SOLDADO DEL 5 DE INGENIERIA DE TUCUMAN

Esta madrugada a las 2 horas, más o menos, en el camino a Villa Constitución, próximo al Arroyo Pavón, el auto chapa 1275, de Tucumán, en el que viajaban el teniente Ernesto Navarro y el soldado Carlos Rojas, ambos pertenecientes al regimiento 5 de Ingeniería de Tucumán, a raíz de una mala maniobra, hecha con el objeto de evitar un obstáculo del camino, aquel tumbó, despidiendo de sus asientos a sus ocupantes.

El nombrado en primer término sufrió lesiones en el cuerpo y una herida cortante en la garganta, producida por el volante y el segundo una contusión en la frente, ambos de caracter reservado, según informes del médico de policía doctor Frontini, que los atendió.

En el hecho intervino en un principio la comisaría de Arroyo Seco, pasando luego, las actuaciones sumariales, por razones de jurisdicción, a las autoridades de Villa Constitución.

Se cometió un robo en el F. C. C. A.

Ante las autoridades de la comisaría segunda compareció el señor Rotelo Centeno, denunciando, en representación del ferrocarril C. Argentino que en el día de ayer, mientras se efectuaba la descarga de un vagón, notó la desaparición, en uno de estos, que se encontraba consignado al gerente de la chopería Santa Fe, de tres barriles de chopp, de 19, 20 y 45 litros, avaluando el total en la suma de $ 100 e ignorando quienes puedan ser los autores.

Autores ignorados hurtaron ropas en Barrio Belgrano

A las 10.45 horas denunció en la comisaría de Barrio Belgrano, la señora Ramona Vda. de Dadia, que la noche anterior, sin poder precisar hora penetraron ladrones a su domicilio Guatemala 1127, llevándole diversas ropas, cuyo conjunto justiprecia en la cantidad de pesos 130. La mencionada comisaría trata de individualizar a los cacos así como de secuestrar lo robado.

Festividades de Navidad y Año Nuevo

En la vecina localidad de Firmat se festejarán con todo entusiasmo las festividades de Navidad y Año Nuevo, para cuyo efecto la Asociación Sportiva ha organizado un interesante programa de divertidas atracciones para todas las edades, gran árbol de reyes, distribución de juguetes y bombones a los niños, patio japonés, molino holandés, gran efecto de luces intermitentes. Día 24, a las 23 horas Gran Rebeillon. 25, 28, 29 y 31 de Diciembre y 1, 4, 5 y 6 de enero próximo agradables kermesses y bailes.

Alegre despedida del año que fenece y esplendorosa bienvenida al que comienza.

Nueva profesora

Con las más altas notas y el beneplácito de sus compañeros acaba de obtener el título de farmacéutico nacional la señorita Rosa Giam-



fiesto cabe esperar que la señorita pietro. Por su capacidad y su espiritu de estudiosa puesto de mani- Giampietro obtendrá nuevos éxitos en el futuro.

La novel profesional instalará en breve su farmacia en esta ciudad.

Subprefectura del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entradas—

Lista, noruego, con cemento, de Buenos Aires; Transpet, argentino, con nafta, de Campana; Orange River, británico, en lastre, de Buenos Aires.

Salidas—

Attualitá, italiano, en lastre, para San Nicolás; Lucilie de Larrinaga, británico, con cereales, para S. Nicolás; Transpet, argentino, en lastre, para Campana.

Distrito Militar No. 33

PRESENTACION DE LOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

Se hace saber a los Aspirantes a Oficiales de Reserva con permiso concedido por intermedio del Distrito Militar No. 33, que deben ser incorporados en el año próximo, que deberán presentarse el día 2 de Enero a las 7 horas, en el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", (Saladillo) munido de los siguientes documentos:

1o.) Certificado de Estudios con datos de enrolamiento visado y sellado por el Director, Rector o Decano del Colegio Instituto o Facultad a la que se halla inscripto.

2o.) Los alumnos libres presentarán igual certificado con la constancia de las asignaturas rendidas, excluyéndose de éstas a idiomas.

3o.) Libreta de enrolamiento.

o4) Libreta de Tiro con la constancia de las pruebas rendidas, visada y sellada por la Dirección de Tiro y Gimnasia.

Facultad de Ciencias Médicas

Se recuerda que el 20 del corriente a las 10 horas, en el despacho del señor delegado interventor, Dr. Hernán D. González, se abrirán las propuestas que se presentaron para la provisión de aparatos, instrumental, drogas reactivos, etc., cuyo pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la secretaría de la Facultad.

Desde esta mañana atiende al público el Director General de Rentas

Según lo hemos informado oportunamente, desde esta mañana el Director General de Rentas de la Provincia, señor Ignacio M. Luque, ha instalado su despacho en la oficina de la Receptoría de Rosario, calle Corrientes No. 978, con el propósito de atender los reclamos que se formulen.

Hasta el mediodía se había registrado en la citada dependencia un regular movimiento de público.

Asociación Tambera "Beia"

REALIZARA MAÑANA ASAMBLEA GENERAL

Conforme lo hemos anunciado en ediciones anteriores, mañana a las 10 horas tendrá lugar en el local de la calle 3 de Febrero No. 1763 la asamblea general extraordinaria para la cual han sido convocados los accionistas de la Asociación Tambera "Beia", con el objeto de considerar el órden del día que ya diéramos a conocer.

Después de vereficado el acto se realizará en el mismo local un almuerzo de camaradería que promete asumir inusitadas proporciones.

En la casa de gobierno no se trabaja

SANT AFE, 18. — En la casa de gobierno no se hace nada que no sea política. Eso es algo que nadie lo ignora en esta Capital. Y claro que tiene su explicación teniendo presente que salvo el Ministro de Gobierno, los otros no hacen nada. El de Instrucción Pública se lo pasa en Rosario y el de Hacienda en Santa Rosa donde se improvisan fiestas a las que concurren todos los oficialistas ávidos siempre de pasar momentos alegres. No se crea que exajeramos, al contrario nos quedamos todavía cortos. Es un pálido reflejo de la realidad. Hasta cuando se continuará en esta situación?

Centro Unión Dependientes

En algunos de los días de la semana próxima se realizará una asamblea general de los asociados del Centro Unión Dependientes, convocada por la C. D., para considerar la proposición del aumento de la cuota de socio de $ 4 a 4.50, aumento que se destinará a la amortización del costo del edificio que se construirá próximamente en la calle Paraguay entre Santa Fe y Córdoba.

La Escuela Rural en los Estados Unidos

En el "Report" del Comisario de Educación de los Estados Unidos para 1928, que acabamos de recibir, se encuentran algunas consideraciones sobre la escuela rural, que creemos interesantes.

En pocos años—dice aquél—se ha interesado tanto la opinión pública por las condiciones sociales, económicas y pedagógicas de la población rural como en 1928. Se ha llamado la atención sobre el hecho de que las facilidades de educación ofrecidas a los niños rurales son generalmente inferiores en calidad y finalidad a las dadas en las ciudades, y que no son las condiciones menos importantes para reformar las comunidades rurales las relacionadas con procurar facilidades de educación, tanto primaria como secundaria. Estas facilidades no sólo afectan a los niños, sino también a los adultos. Si nuestra población agrícola no resuelve satisfactoriamente sus problemas económicos ¿no es responsable de esta situación, al menos en parte, la falta de facilidades educativas? Los crecientes y complejos problemas que afectan a la vida rural—sociales, económicos y recreativos—¿pueden ser resueltos inteligentemente ahora o en el futuro si continuamos contentándonos con un tipo de educación para los niños del campo, inferior al ofrecido a los niños de las ciudades en los Estados Unidos? Estas y otras consideraciones parecidas han dado por resultado una petición de igualdad en los medios de educación, y se están confeccionando planes concretos en una gran escala para efectuar una mejora en la situación presente. Una manifestación evidente de progreso en este sentido es el hecho de que cerca de las tres cuartas partes de los Estados han establecido ya y mantienen algún tipo de fondo económico igualizador, basado en el principio de que la riqueza del Estado se ha de emplear para la educación de los niños del Estado, sin tener en cuenta su lugar de residencia, sea ésta en las granjas aisladas o en los distritos urbanos superpoblados. Una tercera parte de los Estados de este grupo ha adoptado su actual plan de igualización en los últimos años.

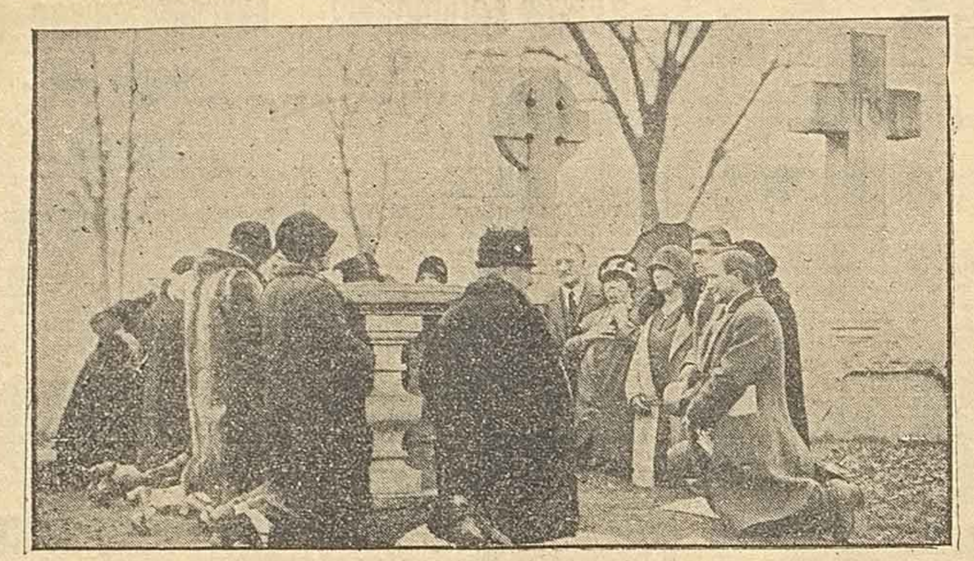
Siguen mereciendo preferente consideración entre los Estados que emprenden la revisión de los métodos de contribución, nuevas fuentes de ingresos para aliviar a los recargados impuestos sobre la propiedad como única fuente de sostenimiento de las escuelas. El impuesto sobre el tabaco ha sido adoptado recientemente en cuatro Estados siendo al parecer su éxito satisfactorio. Arkansa ha seguido el ejemplo iniciado hace años por Carolina del Norte de crear el Estado, por empréstitos, un fondo de construcción. Este dinero se presta a los distritos rurales, generalmente pequeños, para ayudarles a construir edificios escolares adecuados. Se ha acelerado el progreso de éstos en las comunidades rurales "concentrando" escuelas dispersas y por un mayor auxilio profesional y técnico de los Estados.

Continúan realizándose esfuerzos para mejorar la calidad de la enseñanza ofrecida en las escuelas rurales. En tres Estados se ha hecho efectivo el programa mínimo para el título profesional mínimo, exigiendo a los maestros dos años de estudio profesional sobre los cuatro o cinco de escuela secundaria. Maestros en servicio y aspirantes a las escuelas rurales han asistido a cursos profesionales en grandes números, durante el año académico y las vacaciones estivales.

Ha crecido el número de las instituciones de los Estados dedicadas a la preparación de maestros, en las que se han establecido cursos de educación rural, y la calidad de éstos se ha mejorado. En la actualidad, 152 de las 185 escuelas normales públicas y facultades del magisterio ofrecen algunos cursos de educación rural. Ha habido mejoras particularmente en las condiciones de ingreso, cualidad de los cursos ofrecidos y en las facilidades dadas para la observación y el trabajo práctico en las condiciones de la escuela rural.

Aunque las últimas estadís. han tenido un gran aumento en el número de alumnos matriculados en las pequeñas escuelas secundarias, este aumento no sigue el mismo paso que el de la matrícula en las escuelas urbanas. Sea por dificultades de acceso o por deficiencias en los objetivos materiales o métodos de enseñanza empelados en estas escuelas, para satisfacer las necesidades de la vida rural, el caso es que a ellas asisten sólo una pequeña proporción de los niños rurales. Sólo el 25,7 por 100 de los muchachos de quince a dieciocho años de edad viviendo en comunidades rurales están matriculados en las escuelas secundarias rurales; mientras que el 71,1 por 100 de los niños de la misma edad que viven en las ciudades se encuentran en las escuelas secundarias urbanas. Los habitantes rurales no pueden esperar competir ventajosamente con los urbanos en tanto que su preparación pedagógica sea tan inferior.

Una Tumba Milagrosa



Los vecinos piadosos de Malden, en el Estado de Massachussetts, rodean continuamente la tumba del Padre Patricio Power, donde se asegura se han verificado curaciones milagrosas. El Padre Power murió a la edad de 25 años en 1869. Sobre la loza sepulcral hay grabado un cáliz; con las aguas lluvias que allí se depositan, los fieles hacen abluciones a las cuales atribuyen efectos milagrosos, como la curación de la ceguera y de la parálisis. Actualmente es la tumba del Padre Power lugar de grandes peregrinaciones

Un Programa Político Escolar

La sección de Sajonia de la "Liga de reformadores radicales de la escuela de Alemania, se ha dirigido a todos los partidos políticos que tomaron parte en las elecciones al Parlamento de aquel Estado, exponiendo los puntos esenciales de su programa escolar para ver hasta qué punto se hallaban dispuestos a apoyarlo. A título de información reproducimos ese programa, que exige lo siguiente:

1. Sustitución de los diversos tipos de escuelas actuales por una "escuela popular alemana", cuya estructuración y asistencia han de realizarse exclusivamente por la dirección y el desarrollo de las aptitudes de la juventud de todo pueblo, no por la fortuna y la confesión religiosa de los padres.

2. Supresión de los derechos de matrícula e introducción de la gratuidad total del material de enseñanza en todos los establecimientos docentes. En el período de transición: graduación de los derechos de matrícula en las escuelas secundarias y gratuidad parcial del material de enseñanza en las escuelas primarias y secundarias, según los ingresos de los padres.

3. Creación de "Kindergarten" públicos obligatorios unidos a las escuelas primarias.

4. Transformación de la escuela básica de cuatro años en escuela unificada clásica con materias centrales electivas. Prolongación en 2 años de la obligación escolar de 8. En el período de transición; posibilidad para todos de asistir voluntariamente a la escuela primaria gratuita de diez años. Preparación profesional de todos los jóvenes.

5. Ampliación de la escuela del trabajo o activa en el sentido de la escuela de producción por cursos de perfeccionamiento para los maestros y equipo correspondiente de las escuelas.

6. — Desclerización y despolitización de la instrucción pública. Para lo primero: supresión inmediata de la instrucción religiosa pedagógicamente no jusitficada y de la perturbadora enseñanza de la vida en el primero y segundo años escolares conforme a una proposición presentada al Parlamento antes de su disolución.

7. — Reconocimiento jurídico-político de las comunidades educativas integradas por padres, maestros y niños.

8. — Autonomía en todas las escuelas; nombramiento de las autoridades escolares con la colaboración de los maestros y sólo según los principios de la competencia profesional y de al dignidad humana.

9. — Enseñanza pública de acuerdo con los maestros.

10. — Conservación de la preparación universitaria del magisterio (que ya existe en Sajonia) e iniciación de la formación unitaria de todos los docentes.

11. — Apoyo financiero de las instituciones sociales educativas (asociaciones de deportes, bibliotecas populares etc.) sostenidas por las clases populares menos pudientes.

De Chabás

Después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, dejó de existir anteayer por la tarde la señora Rosa de Novau, persona que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

El sepelio de sus restos, verificado ayer en la necrópolis local, dió motivo para presenciar una sentida demostración de condolencia.

—La lluvia caída el lunes ha llenado de esperanzas a agricultores y pueblo en general, pues se temía por la pérdida total de las sementeras del maíz. Ahora aunque el maíz sembrado más temprano poco puede reaccionar, en cabio el sembrado últimamente puede dar óptimos resultados siempre y cuando que las lluvias no escaseen.

Notas y comentarios de la zona Norte

LA FORMACION DE NUEVOS BARRIOS

Notamos con frecuencia una negligencia lamentable en que incurre a menudo la Municipalidad en lo que se refiere a la formación de barrios nuevos pues éstos se van formando en condiciones defectuosas que determinarán más adelante serias dificultades para la vida urbana empezando por el tráfico en contra del cual ya se preveen los principales inconvenientes.

Una negligencia de verdadera importancia es la que se refiere a lugares de recreo y expansión como lo son las plazas. En el afán de aprovechar la mayor cantidad de terreno posible, la única preocupación que se nota es la de construir una casa al lado de otra; construir una fila, luego otra y formar así una calle extensa que se prolonga hasta alcanzar una longitud enorme.

Para la construcción de plazas no se deja ni un solo palmo de terreno, y la Municipalidad deja hacer las cosas a la conveniencia de cada cual sin preocuparse por reservar esos espacios libres que un municipio medianamente organizado reclama de una manera apremiante, tanto desde el punto de vista de la higiene como desde el del ornato público y del recreo de la población.

En la zona Norte, se han formado nuevos barrios, adoleciendo todos ellos de la falta que comentamos, y como aún están en formación otros barrios es de esperar que las oficinas técnicas, tengan en cuenta las observaciones que formulamos, a fin de poder poner término a esta anormalidad.

CIRCULO SOCIAL "EL FAVORITO"

Muy concurrido vióse el matinée danzante, que este círculo efectuó el domingo pasado, en su local social de la Avenida Alberdi No. 385.

Hicieron acto de presencia numerosas familias confirmándose así los sólidos prestigios de que goza esta entidad.

CLUB A. CIGARRILLOS COMBINADOS

Todo un éxito resultó el matinée danzante, que la entidad del epígrafe, efectuó el domingo 15, en el salón sito en la calle Gabriel Carrasco y Boulevard Avellaneda.

Una buena orquesta amenizó la reunión, ejecutando un variado repertorio que fué bien aprovechado por las numerosas parejas que asistieron.

CLUB A. CICLON

Un brillante un éxito alcanzó la entidad del epígrafe en la realización del baile familiar llevado a cabo el sábado pasado en la terraza de la Confitería El Molino.

Dentro de un ambiente de fina familiaridad, clarlóse animadamente hasta las primeras horas del día siguiente, sin que decayera el entusiasmo reinante ni u nsolo momento.

La Comisión Organizadora ha visto de este modo compensados los activos trabajos, que había hecho en pro del éxito de la fiesta.

LIGA INDEPENDIENTE DE FOOT BALL PLUMAZOS

Por la semi-final de la sección "B" jugaron el domingo los clubs Cine Arroyito y Centro Talleres, en el field de Sparta, bajo la dirección del réferee señor Miguel Cerro, obteniendo el triunfo Centro Talleres por 2 a 1.

CINE TEATRO AL AIRE LIBRE ANEXO AL SELECT CINE

La compañía S. R. Molina, que actúa con gran éxito en este local, anuncia para hoy, el bonito sainete titulado "Donde hubo fuego, cenizas quedan".

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HOOVER HA DESPERTADO GRAN OPTIMISMO EN ESE PAIS

Los impuestos individuales serán reducidos aún más en el año entrante

Después de la gran derrota en la Bolsa de Nueva York y las conferencias que el Presidente Hoover mantuvo con los grandes industriales y financieros en Wáshington el pueblo norteamericano esperaba ansiosamente la palabra del primer mandatario sobre la situación del país.

En su mensaje al Congreso esta semana, el señor Hoover ha declarado que la situación económica del país es sana y esta declaración ha despertado confianza por todas partes.

Otra buena noticia para esa nación fué la promesa del Presidente Hoover de empeñarse en la reducción de los impuestos.

El presupuesto para 1930, dijo, ascenderá a 3,830,445.231 de dólares en comparación de 3,976,141,651 del corriente año. El superávit para 1930 se calcula en 225,000,000 de dólares.

En lo que se refiere a la política exterior norteamericana el Presidente Hoover dijo que está dedicando todos sus esfuerzos para mantener buenas relaciones con los países de América y que sus primeros pasos han sido para robustecer la representación diplomática en estos países con nombramientos de los mas capaces de los diplomáticos norteamericanos.

El mensaje del Presidente Hoover ha sido bien recibido por el pueblo de su país y creen ahí que el año entrante será uno de gran prosperidad.

Es de notar que desde la administración del Presidente Harding, todas las administraciones han dedicado sus esfuerzos para reducir los impuestos individuales. En 1921 la contribución por capital en ese país era de 63 dolares; en 1927 de 35.48 dólares y este año será reducido aún más.

Telegramas detenidos

Dr. Furcada, Emilio Di Pablo, Emilio Néstor Perez, Aranson, Julio Rosembodet, Cornelio A. Ríos, Delia M. de Schieldt.

De Firmat

ENLACE GIUNIPERO-GIORDANO

El 21 del corriente mes se realizará el enlace de la gentil señorita Blanquita Giunípero con el señor Primo Giordano, acontecimiento que congregará a gran número de invitados en la residencia de la novia.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Margarita Viuda de Fullana y el señor Victor Ramarchi. Subscribirán las actas del registro civil, por parto de la novia, el Dr. Pablo Tiscornia y José Fullana y por el contrayente los señores Isaac Giordano y Miguel Bosch.

La novia hará su entrada al templo acompañada por un cortejo compuesta por las señoritas Luisa Giordano, Hortensia Giunípero, Paquita Marzo, Sofía Esther Molina, Cecilia Florenza e Isabel Temperini.

NOTICIAS DE ZAVALLA

Interesante fiesta campestre-festival organizado por el cura párroco — viajeros y enfermos — exámenes en el Conservatorio Donizetti de Rosario

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el 14 del actual una cena campestre en la Estancia "Los Muchachos", del señor César Calvo, celebrando un acontecimiento íntimo.

Entre los concurrentes pudimos notar a las siguientes personas: Rev. Cura Párroco, Domingo Guido Aragone, José Calvo, Juan Calvo, Emilio Calvo, Trinidad Sánchez, Dr. Manuel González, Prof. Francisco Quinteros, Carlos Pareja, Héctor Giampaoluci y otros que lamentamos no recordar.

—Las lluvias recientemente caídas han mejorado en mucho el estado de las sementeras.

—El Rev Padre Domingo Guido Aragone ha organizado un pequeño festival que estará a cargo de los niños y niñas concurentes a la doctrina cristiana.

Para tal objeto han sido invitados las más caracterizadas familias de esta localidad.

—Para San Nicolás, el Dr. Trinidad Sánchez. Hállase enferma de algún cuidado la señora Ghessi P. de Susan. Completamente restablecido de las dolencias que lo aquejaban el estimado vecino señor Juan Calvo. De Rosario el estudiante de Ingeniería, señor Emilio Calvo.

—Bajo la dirección de la profesora, señorita Manuela Reynoso, de esta localidad, rindieron el lunes pasado exámen de piano, teoría y solfeo, en el Conservatorio Donizetti de Rosario los niños Miguelito Cortés, Tita Ruiz, Blanca Roca y Herminia Carboneti, con resultado sobresaliente.

Todos fueron muy felicitados por los componentes de la mesa examinadora, como así también por la profesora cuyo nombre destacamos al principio de este breve comentario.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Juana Arnau de Alabern, María Luisa Day de Alvarado, María Vila de Amucháátegui, Joaqcina Rivas de Barrandeguy, Aurelia Monguiardini de Berdaguer, Julia Zufía de Campana, María Avalle de Funes, Rosa Seddon de Guibons, María Elena Fernández Díaz de Lahoz, Mercedes Roldán de López, María Teresa Carreras de Méndez, Augusta Bouger de Ortiz, María Escalante Echague de Pinto, Rosa Garay de Pinto, Ana Zavalía de Raffuls, Tránsito Puig de Ricardone, Manuela Lassaga de Rodríguez, Ermelinda Battaini de Rodríguez, Alcirita Cánova Salvatierra, Tránsito Ricardone de Tellería, Palmira C. de Urtubey. Orfilia Canale de Bárbaro, Margarita Mengelle de Cepeda, María Luisa Pinasco de Coverton, Sara Alberdi Correa de Fredricksson, Zulema Morando de Muzzio, y señoritas: Nélida Cepeda, María Elena Fredricsson, Elisa y María Isabel Gollan, Elisa Alabern, María Luisa Alvarado, Leonor y Ana Mercedes Amucháátegui, Sara e Inés Barrandegui, María Teresa Méndez, María Luisa, Dorita y María Lina Pinto, María Esther y Martha Pinto, Elvira y María Raffuls, Margarita, Clara y Yolanda Ricardone, María Ermelinda Rodríguez, Cornita y Clotilde Urtubey.

LEROTICH-ENZ.—

El próximo sábado 21 en la residencia de la familia de la futura desposada, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Dominga Lerotich con el doctor Héctor Enz estimable pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señora María Enz de Lurá y la señorita Kata Lerotich y los señores Juan Lerotich y don Tobías Enz.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, en representación de la prometida los señores Carlos Parr y Juan Kokic y por el novio, el doctor Pó Olcese y don Odilio Estevez.

Después de efectuada la doble ceremonia, se realizará una interesante recepción de la que participaran las amistades más allegadas a los contrayentes.

LABONNE DENOIS - GONZALEZ BERLENGIERI.—

El próximo jueves 2 de Enero será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Noemí Labonne Denois con el señor Carlos González Berlengieri.

URDINARRAIN - CAMPOS. — Otro aspecto de la fiesat social que constituyó todo un acontecimiento

POR Da. MARIA HUEBRA DE CAFFERATA—

Mañana jueves a las 9 horas se oficiará en la capilla de la necrópolis del San Salvador, una solemne misa por el eterno descanso del alma de doña María González Huebra de Cafferata, dispuesta por la Comisión Pro Homenaje a su memoria.

A las 9 y 30, se descubrirá la artística placa, obra del escultor Girola, la que ha sido colocada en el panteón de la familia Cafferata. Ofrecerá el homenaje la Srta. Sara Susana Paez, quién ha accedido al pedido formulado en oportunidad, por la Comisión Organizadora.

La Casa de Flores Mary, adornará artísticamente el panteón y el altar. Se ha dispuesto también, obsequiarse un pergamino a la familia de la extinta, el que podrá firmarse en el cementerio el día del homenaje desde las 8 horas.

El homenaje aludido, ha de alcanzar brillantes contornos, dadas las simpatías y afectos que lograrа granjearse en vida la señora de Cafferata, perteneciente a una antigua y tradicional familia. El carácter bondadoso y afable de la extinta, la generosidad de sus sentimientos y el espíritu altruista y humanitario que primaba en todos sus actos, hizo de ella una figura de relieve en todas las instituciones de beneficencia, que se destacaba con carácteres propios.

Su consejo, llevaba consigo una reflexiva enseñanza. Dama virtuosa, consagrada por entero a su hogar, hizo de él, un santuario, al que rindió todas sus fuerzas y ofreció todos sus momentos. Su muerte, después de una larga como cruel enfermedad, puso a prueba sus grandes sentimientos cristianos y en la hora difícil, se consagró por entero, a recomendar resignación a los suyos elevando el alto espíritu religioso, del que había hecho gala en vida.

La comisión de Homenaje la integran las siguientes damas: Elisa Araya de Rodríguez, María Teresa Carreras de Méndez, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Carlota Achával de González, María Vila de Amuchástegui, María Luisa Ardoino de Chiodi, Lucrecia Bas de Torres, Mercedes Echenique de Avila, Lala Shon de Soulages, Rosa Cano de Vera Barros, Alcira Ruiz Luque de Chiodi, Paula Palacios de Ravena, Amanda Carreras de Palenque y señorita Elisa Gollán, quienes invitan por medio de estas líneas, a las adherentes y a sus amistades al homenaje aludido.

ENLACE BAYO SULLIVAN-IÑARRA—

El jueves 19 a las 19 horas será bendecida la unión matrimonial de la señorita Manuela Bayo Sullivan con el señor Raúl A. Iñarra, joven pareja pertenecientes a calificadas familias de nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la Sra. María Navarro de Iñarra y el Sr. Marcelino J Bayo.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, en representación de la novia, el Sr. Alfredo M. Aprile y el Dr. Roberto Siquot y por el contrayente, el Dr. Rodolfo N. Luque y el Sr. Adolfo Iñarra Navarro.

Después de efectuada la doble ceremonia, se realizará una interesante recepción, de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

La novia irá atavida de un rico traje de crep saten blanco y tocado de encajes a la aguja, con un rico ramo de pimpollos de rosa. La acompañarán los niñitos, Marelita Luque Iñarra, Alfredito Aprile Bayo y Albertito Paz. El Reverendo Padre Leonardo Onis bendecirá la unión matrimonial.

MISA BLANCA—

Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Huerto, una solemne misa blanca en honor de la Srta. Manuela Bayo Sullivan, con motivo de contraer enlace.

El citado oficio religioso tuvo la virtud de congregar a las numerosas amistades de la obsequiada, quienes le exteriorizaron a esta, sus afectos y simpatías.

OCHAGAVIA-ARRIZABALAG.—

En la Capital Federal serán consagrados los esponsales de la señorita María Clara Ochagavia con el señor Arturo M. Arrizabalag, jóven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad y la Capital Federal.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel Arcángel, será apadrinada por la señora Josefa Podestá de Arrizabalag y el doctor Aquilino Ochagavia.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, se realizará en casa de la familia de la desposada una interesante recepción de la que participarán distinguidas familias de la sociedad rosarina y porteña.

MECA MARTINEZ-BARCIA.—

El próximo Sábado 28 del corriente, será formalizada la unión matrimonial de la señorita Antoñita Meca Martínez con el señor Tomás Eduardo Barcia, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La bendición de los esponsales, estará a cargo del Reverendo Padre, el Vicareo Foraneo don Nicolás Grenón, efectuándose la ceremonia religiosa, en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario.

Celebrando el feliz acontecimiento se efectuará en casa de la feliz contrayente una interesante reunión, a la que han sido invitadas las numerosas amistades de los novios.

PEIRETI-LOZA—

El día 28 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Margarita Peireti con el señor Delfor Loza, pertenecientes a calificadas familias de nuestros círculos sociales.

La referida boda será festejada con una recepción de la que participarán las amistades más allegadas a las familias de los novios.

COSTURERO DE SANTA TERESITA DE JESUS—

Prosiguen con gran entusiasmo, los preparativos, para la gran repartición de juguetes, ropas y golosinas, entre los niños pobres de esta ciudad, auspiciado por un núcleo de señoritas perteneciente a la Sociedad del Costurero de Santa Teresita de Jesús.

La encomiable actividad puesta de manifiesto por organizadoras del simpático como generoso acto como así también, las valiosas adhesiones recibidas hasta la fecha, obligan a preveer que este acto alcanzará muy lucidos contornos.

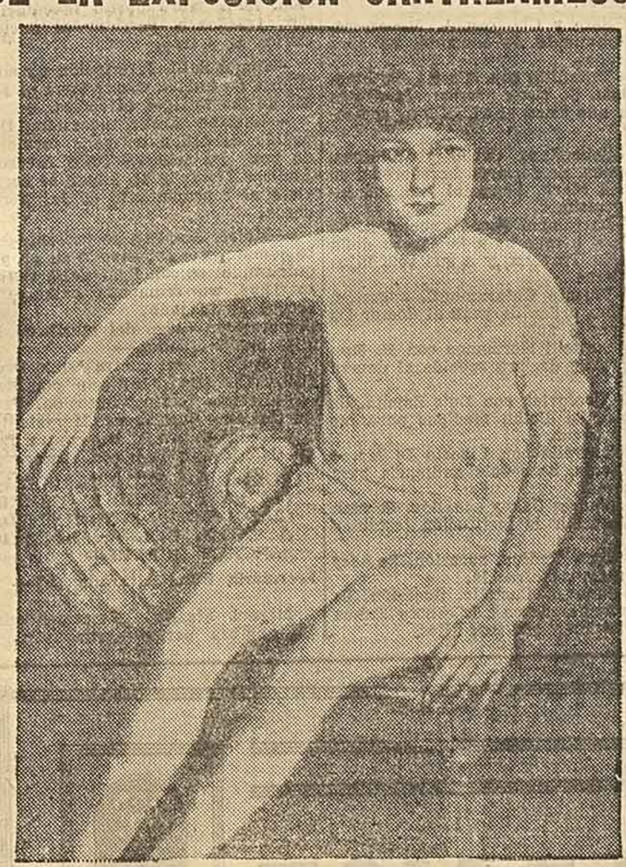
El reparto aludido, que tendrá lugar el 23 del corriente, dará lugar a una reunión que alcanzará vastas proporciones.

YUGUERA-RODRIGUEZ—

El día 19 del corriente, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será bendecida por el R. P. Otton, la unión matrimonial de la señorita María Yuguera con el señor José Rodríguez.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

DE LA EXPOSICION CANTALAMESSA



LUIS FEDERICO GAFFNER

COLOMBO BERRA-PIATTINI COLOMBRES.—

Mañana Jueves será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elenita Colombo Berra con el señor Mario Piattini Colombres, jóven pareja que disfruta de generales simpatías en los círculos sociales de nuestra sociedad.

Con tal motlivo, en la residencia de los esposos Colombo Berra-Rey, se efectuará una interesante recepción en honor de las familias de la amistad de los novios, la que ha de alcanzar muy lucidos contornos.

La boda se realizará en el transcurso del próximo año.

FUNES FREYRE - PINTO—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira Funes Freyre con el señor Alejandro Pinto, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 19 y 30 horas, actuarán como padrinos, la señora María Escalante Echagüe de Pinto y el señor Ricardo Funes Freyre.

En el acto civil, subscribirán las actas de estilo, en representación de la prometida, el Dr. Antonio F. Cafferata y el señor Francisco Funes Freyre y por el contrayente, el Dr. Salvador Arteabaro y el señor Andrés G. Pinto.

Después de la doble ceremonia, se realizará una reunión de carácter íntimo, de la que participarán las familias más allegadas, pertenecientes a distinguidas familias de la sociedad rosarina y santafecina.

BODA LOCATELLI-SALVO—

El jueves próximo será bendecido por el R. P. don Nicolás Grenón el enlace de la señorita María Teresa Locatelli con el señor José Salvo.

La boda será apadrinada por la señora Mónica Besegna de Verdecchia y don Juan Locatelli.

Las actas del Registro Civil serán firmadas en representación de ambos contrayentes por las señoras María Teresa Sugasti de Thedy y doña Lola Sugasti de Muzzio.

Celebrando el acontecimiento se llevará a cabo una recepción en la residencia de la familia de la novia, acto que sin duda alguna ha de revestir lucidos contornos dadas las múltiples simpatías de que disfruta la gentil pareja en el vasto círculo de su actaución.

DEMOSTRACION.—

El próximo Sábado, en la vecina localidad de Timbues, se efectuará la anunciada demostración en honor del doctor José Simonetti, que le ofrecen sus numerosos amigos, con motivo de su próximo enlace.

Dadas las simpatías de que goza el obsequiado en la localidad aludida, la demostración de referencia ha de alcanzar brillantes proporciones.

EN HONOR DEL Dr. HONORATO NARDELLI.—

Con motivo de haberse graduado recientemente como médico en la Facultad de Medicina de nuestra ciudad, el jóven Honorato Nardelli, sus numerosos compañeros de facultad y amigos, han dispuesto obsequiarle con una cena, la que se efectuará el próximo Sábado 21, en la Rotiserie del Círculo de Obreros.

Dadas las simpatías de que goza el reciente graduado, en el vasto círculo de sus amistades, la demostración aludida adquirirá vastos contornos.



URDINARRAIN - CAMPOS. — Concurrencia que participó de la reunión ofrecida ayer en uno de los salones del Cifré, por los esposos Urdinarrain-Campos y sus hijas, señoritas Estela y María.

JOCKEY CLUB—

Prosiguen con gran entusiasmo, los preparativo para el gran baile que se efectuará el próximo 31 del corriente en las regias instalaciones que el Jockey Club, posee en el Parque Independencia.

La noticia de la realización de la fiesta aludida, ha despertado suma expectativa en nuestros círculos más calificados, motivo que permite suponer que será el acontecimiento social más brillante de la temporada.

Se ha dispuesto la artística ornamentación del lugar donde se efectuará el baile, como así también, su iluminación. Desde ya se reservan las mesas las que a no dudarlo, serán solicitadas en su totalidad rápidamente.

DIEZ RODRIGUEZ-DRINCOVICH.

El próximo jueves será consagrada la unión matrimonial de la señorita Josefina Diez Rodríguez con el señor Mariano Drincovich.

La ceremonia de referencia dará lugar a una lucida reunión social en la residencia de la desposada a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de la gentil pareja.

CIRCULO DE OBREROS.—

El próximo 21 del corriente y el domingo 22 se efectuará en el Círculo de Obreros, la inauguración de la cancha de basket ball de la referida institución, lo que motivará sin duda alguna, una interesante reunión social y deportiva, que ha de congregar lo más calificado de nuestros círculos.

Después del partido de basket, con lo que se dará por inaugurada la cancha se efectuará un interesante bazar de beneficencia, al que han prometido su asistencia numerosas como distinguidas familias, motivo que permite suponer que la reunión aludida ha de alcanzar lucidos contornos sociales.

Las personas que deseen retirar tarjetas o adherirse al festival aludido, pueden hacerlo por secretaría.

ENFERMOS.—

Continúa mejorando el señor Esteban Morcillo (hijo).

—Se acentúa la mejoría de la señora Teresa Crexell de Sánchez.

—En franca mejoría el doctor Horacio Thedy.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Miguel Rómulo Alarcón.

—Es muy satisfactorio el estado de la señora María G. de Beltrame.

—Es satisfactorio el estado de la señora Sara Maderna de Ravena, quien se halla en vías de un completo restablecimiento.

—Mejora la señora Filomena Baroni de Minetti Colombo.

—Mejorado el señor Eduardo G. Hertz.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita María Teresa Rois Correa.

—Ha experimentado una franca mejoría Sor Brígida, hermana del Dr. Omindo Araya.

—Es satisfactorio el estado de la señora Ermelinda Battaini de Rodríguez.

CINE CORDOBA—

Anoche tuvo lugar en la elegante sala de espectáculos del Cine Córdoba, el anunciado festival a beneficio de los empleados de la mencionada sala. Una numerosa como calificada concurrencia se congregó en el Cine Córdoba, superando la reunión, social y financieramente, los cálculos más optimistas.

Carnet Social

DICIEMBRE

DIA 19

Homenaje póstumo en memoría de la señora María González Huebra de Cafferata, a las 9 y 30 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 23

Gran reparto de ropas, juguetes y dulces, por la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Santa Teresita de Jesús, a los niños pobres.

DIA 28

Gran fiesta Veneciana en el Club Regatas Rosario, a beneficio de la Sociedad la Infancia Desvalida.

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.

CLUB URUGUAYO—

El próximo sábado se realizará en la sede social del Club Uruguayo, el gran baile, que con motivo de la terminación del año en curso, las autoridades del Club aludido, ofrecen en honor de sus asociados y de un limitado número de invitados especiales.

Una selecta orquesta, que ejecutará piezas bailables, amenizará la reunión.

VIAJEROS.—

Para Mar del Plata el señor Carlos Dreifuss acompañado de su señorita hija Cecilia.

—Para Córdoba donde se radicará la señorita María Luisa Rezzonin.

—De Buenos Aires y de paso a Córdoba la señora Juana López de Fernández y su señorita hija Carmencita.

—De Córdoba el doctor Juan F. Cafferata y su sobrino el señor Juan Blás Cafferata.

—Del mismo punto el Dr. Eliseo Soaje Echegüe.

—Para Zavalla las señoras Joaquina V. de Soaje y Lola S. de Villarino.

—De la Capital Federal y de paso a las Sierras de Córdoba el teniente primero señor José Irusta Cornet ysu señora Panchita González Achával.

—Para el mismo punto la señora Carlota Achával de González y su señorita hija Lastenia.

—Para Europa el señor Eliseo Escalante Echagüe su esposa Pepita de Larrechea Muños y sus hijos.

El 28 de Enero se embarcarán para Europa.

— TRIBUNALES —

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Raúl Oliveros

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio

Pedro Bombal c. José M. Madariaga. Eleva Dr. Cardozo a $ 100 sus honorarios.

—José Angel Borella y otros c. Vicente Medina. Apremio. Doctor Barraco Mármol $ 120.

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Caro

Santiago Taibi. Sucesión. Señores Fco. López y Paganini $ 150 y pesos 100.

—Rosa Ghiglione de Barrionuevo. Aprueba remate y cuenta de gastos del martillero Sr. Capmany. Falsa comisión $ 90.

—Anita Pozzi de Dondenti c. Blas V. Gardetti. Clausura prueba y alegan.

—Anselmo Sambach c. Puche Hermanos. Sr. Pagnacco $ 60.

—Fco. C. de Zamora. Sucesión. Abierta.

—María Heri. Información. Aprueba.

—Felipe Frottin. Sucesión. Aprueba inventario, avalúo y partición.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación, a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría a cargo del doctor Desiedrio Ivancich

Celestina S. de Falcone. Sucesión. Concede venia vender.

—Eduardo Mac Kormack c|ñ Suc. Mac Kormack. Sr. Irazoqui peso 70.

—E. Caballero de Pasquale. Aprueba inventario, avalúo y partición.

—Echesortu y Casas c. José Di Bella. Aprueba remate y cuenta de gostos del martillero.

—Fco. Morando c. H. Toledo. Dicta sentencia de remate con costas. Regula al señor Flores.

—Alcira Solezzi c. Atilano y Ulpiano Suárez. Dr. Loza y Sr. H. Aguirre $ 100 y 70.

Secretaría a cargo del escribano Rodolfo C. Marc

—Juan Branolini José. Sucesión. Heredan sus cuatro tíos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU—

Secretaría a cargo del escribano Nemesio Ramos—

Briozzo Domingo. Quiebra. Se nombra martillero estos autos al Sr. Federico J. Anderson.

—Reimondi Pablo. Suc. Se ponen de manifiesto en la oficina las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el perito Dr. Rafael Bielsa.

—Vallejos Eva Sabina c| A. Pasquinelli. Desalojo. Se remiten estos autos a la Exma. Cámara en grado de apelación.

—Fabrini de Gambetti Curzia. Suc. Se designa para informar la audiencia del día 23 del cte. a 2a. hora.

—Buoman Juan S. c| Emilio Rossi. Rendición de cuentas. Se ordena notificar al demandado la rebeldía acusada por el actor.

—En la regulación de honorarios solicitada en los sucesorios de doña María Merello de Linares, se solicitan los autos a fin de proveer lo pertinente.

—Benaudo Juan. Inscripción de comerciante. Se corre vista al Sr. agente fiscal de los testimonios producidos en estos autos.

—Stahl Luis. Suc. Se remiten los autos a Receptora a los fines de la liquidación del impuesto hereditario.

—Miglioratti Alejandro c| Teresa de Romero. Se llama autos para sentencia en el juicio por cobro de pesos y levantamiento de embargo respectivamente.

—Blatta Juan. Quiebra. Se agrega informe producido por la jefatura de policía.

—Guerra Rudecindo c| Ildefonso Aguilera y otros. Div. de condominio. Se tiene por parte al Sr. A. Billicich en representación de uno de los demandados y se ordena se le corra traslado de la demanda.

—Piccardo de Ottonello Catalina Venia para hipotecar. Se concede de autorización para que otorgue hipoteca sobre dos inmuebles ubicados en el pueblo Santa Teresa, departamento Constitución de esta provincia, por la suma total de 6 mil pesos nacionales a los efectos de adquirir otra finca.

—Echezarreta Pedro. Suc. Se resuelve la revocatoria interpuesta en estos autos por el Sr. Pujol, rechazándola con costas y a mérito de considerar calunias e injuriosas las imputaciones hechas por el nombrado en contra del tribunal, se ordena la detención del mismo el que deberá pasar a disposición del Sr. juez de instrucción en turno a los efectos de su procesamiento por el delito de desacato a cuyo fin se ordena remitir las copias pertinentes.

—Chosovich Juan. Suc. Se libra orden de pago a favor del Sr. Francisco Casiello por la suma de treinta pesos moneda nacional.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—María Trasco de Rogolino, sucesión. Se libra orden de pago por 600 al procurador Lazzo.

—Enrique Jone con Bachir Cobo. Se corre traslado de las excepciones.

—Arias Albino, título supletorio Se concede en relación la apelación interpuesta.

—Juan F. Torelli con Juan I. Rodríguez. Se tiene por consignado el importe de compra efectuado por el señor A. Muguerza y se le manda dar posesión judicial.

—Juan Pereyra de la Rosa, título supletorio. Se concede la apelación interpuesta.

—Rafael Gutiérrez con María V. de Morillo E. de adoquinado. Se declara rebelde a la demandada.

—María Guglielmi sucesión. Se pasa a informe de receptoría sobre el impuesto a la herencia.

—Juan Guaragna con Leonardo Tocco (apelación) Se señala audiencia para informar.

—Emilio Strikler, sucesión. Se manda transferir el dominio de un bien del causante a nombre de sus herederos.

—Se declara a doña Dominga Ortiz pobre para litigar contra don Francisco Visconti.

—Amalia Rodríguez de Barllet, sucesión. Se manda acreditar el carácter que se invoca.

—Bernardino Gallo, sucesión. Se manda dar posesión de los bienes de la sucesión al administrador designado.

—Ordóñez y Cía. con Gustavo Werksstell. Prenda Agraria. Se manda ejecutar la sentencia bajo la fianza del doctor Rey.

—Banco de Italia con Defendi. Se señala la audiencia del veinte del corriente para el sorteo de defensor

—Jorge E. Moritz, sucesión. Se declara herederos a la esposa doña Carlota Storff y su hija Ada.

—West Indian con Villafañe Andino. Se hace lugar a la ejecución de sentencia dictada en rebeldía bajo la fianza del Dr. Garo.

—Eguren con quiebra Imaz. Se hace lugar a la ejecución de la sentencia de remate bajo la fianza del Dr. Sgrosso.

—Francisco Bonet y Cía., quiebra. Se corre vista del crédito reclamado por José Galindo por $ 290.

—Simón Kan y Cía. quiebra. Se hace lugar a la exposición de la copia que se solicita.

—Elena T. Andreotti sucesión. Se declara herederos a su señora madre doña G. Vda. de Andreotti.

—Gaspar Durán Sánchez, sucesión. Se hace lugar a la venta de bienes en remate designándose martillero al propuesto de partes al señor Rodolfo Canelo.

—Se declara incapaz a la Srta. María Rey Carazzo designándose curadora definitiva a la señora Antonia Carazzo de Rey.

—A. Mancini con F. C. C. C. devolución de fletes. Se solicitan informes a la Cámara sobre el contador propuesto por la parte demandada.

—Giambelli con Róvida. Se regulan honorarios al doctor Crovetto.

—Perez Schmit y Chiodi con F. C. C. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto sobre la regulación de honorarios al contador.

—Sere y Cía. con A. Monserrat, cumplimiento de contrato. Se abre a prueba.

—Moradillo con Misetta, E. hipotecaria. Se tiene presente la delegación que hace el martillero sorteado.

—Sebastiana Carbó y Robirosa, sucesión. Se declaran herederos a su esposa María Paganini y a sus hijos legítimos.

—Bartolomé Parodi, sucesión. Se declara herederos a la esposa doña Natalia Traversc y a sus seis hijos legítimos.

—Vicente Chiaramonti, sucesión. Se libra orden de pago al doctor Dabat por $ 200.

—Sordelli Hermanos con E. Monserrat. Se declara rebelde al demandado.

—Nicolovich con Luis Zapata, desalojo. Se dictan medidas para mejor proveer.

—Travella con Liborio Di Marco apelación. Se señala audiencia para informar.

—Andres Cakey sucesión. Se manda inscribir la institución testamentaria.

—Juan Tudino, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—Juan A. Castello. Sucesión. Se declara herederos a la esposa Emma Kaufmann y sus tres hijos.

—Mancini con C. G. P. de B. A. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Se aprueba la sumaria infromación producida por Angel Bettiol.

—María Barzola de Pérez. Sucesión. Se manda pagar el crédito de adoquinado.

—Bugnone Guida y Cía con Stimpliff. Se nombra martillero por sorteo a don Juan M. Vila Ortíz.

—Se nombra a Don Vicente F. Pusso. Contador por sorteo para compulsa de libros autos Martínez Hermanso con Muxio Hermanso.

—Tomás Bordone. Sucesión. Se libra orden de pago para el pago de impuesto a la herencia.

—Miguel Daniele Sucesión. Se libra orden de pago para el pago de impuesto a la herencia.

—Miguel Deniele. Sucesión. Se libra orden de pago por 14979 pesos al Dr. Solhe.

—Maranetto y Sidler con Alfonso Santiani. Cobro de pesos. Se autoriza la venta corral embargado como también su triya.

—Borgatello con Marrone. Se pone de manifiesto la liquidación de capital practicada por secretaría.

—Ferranti con Gimánes Roldán. Elévanse los honorarios del Dr. Dellepiani y concédese la apelación subsidaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RODOLFO C. TIETJEN

Secretaría a cargo del escribano Parera Deniz.—

Ugolde y Más contra F. C. C. A. Se libra orden de pago a favor del actor por $ 700.

—Bonavita oJsé, protocolización. Se ordena la protocolización de la escritura acompañada por ante el Registro del escribano Eusebio Zabalua.

—Juan Bosco. Se ordena inscribir en la matrícula de martillero público a don Juan Bosco oficiandose al Registro Público de Comercio.

—Obdulia Saez, venia. Se concedió a la menor mencionada para contraer enlace con don Angel Sánchez.

—Se declararon abierto los juicio sucesorio de Pedro Rosito. Santiago Tesoratti y Carmen Mosedo.

—Copani Francisco. Se presentó dicho señor solicitando la apertura de su concurso civil presenta un activo de $ 6.916 y un pasivo do $ 4800. Se ordenó que previamente reponga el sellado adeudado.

—Mahony de Keane Elena, sucesión. Se nombró perito inventariador, tasador y partidor al doctor Carlos E. Garré.

—Angel Zalli. Inscripción de martillero. Se ordena correr vista al Fiscal de los testigos ofrecidos.

—Luciano Arche, sucesión. Del pedido de orden de pago formulado por los señores Tulio Alvarez, Amilcar Mazza y R. Elgar se corre vista al representante de los herederos.

—Moisés Mansur, se presentó este comerciante solicitando su propia quiebra, establecido en Calle Cerrito 1298, no acompaña balance, y recusa al Juzgado.

Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez.—

Arévalo Rafael contra Louis Dreyfus y Cía. De manifiesto planilla.

—Bertoia Santos, Sucesión. Traductor Dr. Gastiaburu Marystani.

—Tedeschi Alejandro contra David Montovani, Desalojo. Autos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL—

Secretaría Elías Alvarado (h)—

Miguel Alassia. Testamentería. Se nombra perito agrimensor a Gregorio Vergara Oroño.

—Gullramino y Cía. contra F. C. C. A. Se elevan a la Cámara.

—Carlos Berreta contra Hortensia Ventura. Se ordena informe el secretario sobre la rebeldía acusada.

—Ernesto Grassi contra Amadeo Raina. Se nombró martillero al señor Vila Ortiz.

—Juan Cuneo contra Pedro Martino. Se concede apelación.

Secretaría doctor Manuel Carboni.

Florin Gianico de Chiquini contra Domingo Ghiquini. Se libra orden de embargo a favor de Martin Ledesma.

—Juan Fassi. Suc. Se regularon 1500 y 500 pesos los honorarios de Godfrid y Adenardo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 6a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. CALIXTO LASSAGA (h)—

Secretaría a cargo del Dr. Arturo Soldini—

Furno Luis c| Dolores R. de Luna. C. de pesos. Ordena la venta de los bienes. Martillero el 24 2a. hora.

—Giraudo Isabel. Suc. Aprueba inventario y avaluo.

Secretaría del Dr. Pablo del Castillo interinamente a cargo del Dr. Arturo L. Soldini. Oficial primero Sr. Erique Almada—

Ramón Isad. Inscripción comerciante. Ordena.

—Cayetano Capellupo. Suc. Partidor Dr. Cuminetti.

—Juan Martincevich. Inventariador, tasador y partidor Dr. Caro.

—Julia N. Gómez. Suc. Abierta.

El Comercio en los Tribunales

FUERO PROVINCIAL

Excma. Cámara de Apelaciones| — Primera Sala

Roque Blotta c. Eusebio Blotta. Escrituración. 26 para el acuerdo.

Tercera sala

J. R. Hurrto. A. D. lesiones. E. B. y L. D. Violación y agresión. C. R. Hurto a la empresa Ingar. J. G. Lesiones. M. G. Lesiones. G. T. Lesiones. Aprueban todos los sobreseimientos.

—Josefa Alvarez. Pobreza. Elevan honorarios Dr. Arrué Gowland y Rafael Prie o a $ 800 y 400 y regula a los mismos $ 400 y 150.

—Buchordorff Eugenio. Soc. An. Schafessen. Reivindicación. Sr. B. Rodriguez de la Torre.

COVOCATORIAS Y QUIEBRAS

José La Torre. Quiebra. Se regularon 200 pesos al señor White. Sec. Alvarado (hijo).

—Coop. Salto Grande. Convocatoria. Se solicitan del archivero copia de la regulación del doctor Cuminetti. Sec. Caro.

—Pascual Detoma. Quiebra. Se regularon 50 pesos al señor Varrenti. Sec. Capmay Puccio.

—Carmelo Britos. C. civil. Para el nombramiento de síndico el día 20 del corriente. Secretaría Guindón Méndez.

—Alejandro Valanzi. Quiebra. Se libran oficios.

—Luis Testicarelli. Quiebra. Se sortea contador al señor Juan Ongaro.

—Antonio Formento. Quiebra. Se regularon 300 y 200 pesos a Perseganí y Primo.

REGISTRO DE COMERCIO

Se anotó el contrato de Pietra Hermano de esta plaza con negocio de corralón de maderas. Capital $ 20.000 pesos. Socios Emilio Guido y Pedro Pietra.

—Se anotó la disolución de Siar y Colace de Rosario. Activo y pasivo Gregorio Siar.

—Se inscribió la del contrato de Desiderio Peresny Huos. de estación Christophersen con negocio de ramos generales. Capital 81.228.08. Socios Desiderio y Primitivo.

—Se inscribió en la matrícula de comerciante de Ramón Ricardi.

—Fué anotada la disolución de S. Godfrid y Cía de Rosario. Activo y pasivo Suc. Godfrid.

—Se anotó la disolución de Dalio y Gangemi de Rosario. Activo y pasivo del señor Francisco Fermín Dalio.

—Se inscribió el contrato de Ferreyra Damonte Brochier y Cía. de Rosario. Capital $ 60.000. Socios: Adelaida Ferreyra de Damonte, A. Brochier y Adela Damonte.

Mercados y Cambios

MERCADO DE CEREALES
Impresión

TRIGO

Manteniéndose dentro del tono sostenido conque diera comienzo a su evolución, este mercado no experimentó durante el transcurso de la primera rueda mayores variantes, alcanzando a mejorar el nivel de los valores unos 3 cts. sobre el último cierre.

Después de haber operado en regular escala, la exportación cotiza al cierre de la plaza por disponible $ 11, siendo también factible de parte de algunas casas $ 11.05.

Consumo y Brasil también operaron en escala regular, cotizando a la clausura $ 11.20.

MAIZ

Con valores al mismo nivel del día anterior y con tono sostenido, se ha desenvuelto la primera rueda del mercado para este producto, siendo regular el interés demostrado por la exportación, la que cotiza a la clasura por disponible $ 6.90, pudiendo también obtenerse de parte de algunas casas $ 6.95.

LINO

En concordancia con el tono sostenido de los renglones anteriores, este oleaginoso ha tenido mercado en iguales condicoines, únicamente que los valores registran una apreciable suba de alrededor de 15 cts. siendo regular el movimiento habido en la plaza.

Disponible cotiza al cierre del mercado $ 20.

MERCADO DE BOLSAS
Impresión

Algo más animado que en días anteriores ha transcurrido la primer rueda del mercado, no dejando por esto de ser, limitado el movimiento de negocios concertados, y las reducidas cantidades de bolsas que, en comparación con el año anterior, suman las órdenes de entrega que se reciben, demostrando esto en forma evidente la paralización que en la presente temporada ha tenido la salida de mercadería.

OPERACIONES REGISTRADAS EN PIZARRA DURANTE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

500 toneladas Febrero 11.02; 400 toneladas Febrero 11; 100 toneladas Febrero 11.01; 300 toneladas Marzo 11.15.

MAIZ

100 toneladas Mayo 6.82.

LINO

200 toneladas Febrero 19.83.

PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIA ANOTADOS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero: 10.98; 10.99; 11; 11.02; 11; 11.01; 11.

MAIZ

Mayo 6.96

LINO

Febrero 19.92; Marzo 19.98.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

Febrero: Vendedor 11; comprador 10.99.

Marzo: Vendedor 11.15; comprador 11.14.

MAIZ

Enero: Vendedor 7.01; comprador 7.

Febrero: Vendedor 7.20; comprador 7.18.

Mayo: Vendedor 6.82; comprador 6.80.

LINO

Febrero: Vendedor 19.86; comprador 19.84.

Marzo: Vendedor 20; comprador 19.95.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES

TRIGO

Febrero: Vendedor 11; comprador 10.99.

Marzo: Vendedor 11.15; comprador 11.13.

MAIZ

Enero: Vendedor 7.15; comprador 7.13.

Febrero: Vendedor 7.33; comprador 7.31.

Mayo: Vendedor 6.98; comprador 6.87.

LINO

Febrero: Vendedor 19.90; comprador 19.88.

Marzo: Vendedor 19.98; comprador 19.95.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE

Operaciones registradas en la primera rueda del mercado a término de Rosario

10.000 Diciembre a $ 0.20.

Operaciones del mercado a término de Buenos Aires

10.000 diciembre a $ 0.20 1|8.
30.000 diciembre a $ 0.20 1|4.

PRECIO DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO

Plaza Rosario

Diciembre: Vendedor $ 0.20 3|8; comprador $ 0.20.

Enero: Vendedor $ 0.20 3|8; comprador $ 0.20.

Plaza Buenos Aires

Diciembre: Vendedor $ 0.20 1|4; comprador $ 0.19 1|2.

Enero: Vendedor $ 0.20 3|8; comprador $ 0.20 1|8.

Cotizaciones de fábrica

Disponibles pago contra guía:
10 x 47, a $ 0.20 1|2.
10 x 50, a $ 0.22 1|2.

Disponibles pago febrero:
10 x 47, a $ 0.22 3|4.
10 x 50, a $ 0.24 3|4.

Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.

Bolsas rastrojeras raya azul a $ 0.24 1|2 oro.

Hilo, 4 hebras Linificio a peso 1.50.

Comparación de las órdenes de entrega

Año anterior este mismo día 390 mil bolsas tipo "2".

Hoy 40.000 bolsas tipo "2".

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 18. — Trigo: Diciembro baja $ 0.01; mayo baja $ 0.01.

CHICAGO, 18. — Trigo: Diciembre baja $ 0.01; marzo baja $ 0.03.2

Maíz: Diciembre, sin cambio; marzo, suba $ 0.01.1.

DULUTH, 18. — Lino: Mayo, sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 18. — Trigo: Diciembre suba $ 0.03.2; mayo suba peso 0.03.2.

CHICAGO, 18. — Trigo: Diciembre suba $ 0.01; marzo suba peso 0.01.

Maíz: Diciembre suba $ 0.02.2; marzo suba $ 0.02.2.

DULUTH, 18. — Lino: Mayo, sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 18. — Trigo: Diciembre sin cambio; mayo, suba $ 0.01.

CHICAGO, 18. — Trigo: Diciembre baja $ 0.01; marzo baja peso 0.01.

Maíz: Diciembre suba $ 0.01; marzo, sin cambio.

DULUTH, 18. — Lino: Mayo, sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 18. — Trigo Río de la Plata: Diciembre sin cambio; marzo suba $ 0.01; mayo baja $ 0.01; julio baja $ 0.01.

Maíz: Río de la Plata, parciales Diciembre|nero, sin cotización.

HULL, 18. — Lino: Diciembre suba $ 0.01.1.

Febrero, sin cambio.

CALCUTA, 18. — Lino: Diciembre|enero, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 18. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba $ 0.05.2; mayo suba $ 0.06.5; julio suba peso 0.07.9.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 18. — Trigo: Río de la Plata, diciembre, sin cotización marzo suba $ 0.09.2; mayo suba peso 0.09.2; julio suba $ 0.09.2.

Europa (Cable o. 4)

LIVERPOOL, 18. — Trigo Río de la Plata: Diciembre sin cambio: marzo suba $ 0.07.9; mayo suba peso 0.03.2; julio sin cotización.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la a2. Crcunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HONORIA WENCESLADA ú HONORIA MOLINA ABAD DE LESCANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 17 de Diciembre de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1602 Dic. 17 En. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, el Secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados VICTOR M. AVALLE contra JUANA M. MALDINI, cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: No. 910. Rosario, Diciembre seis de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en éste acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho en éste juicio a pesar de encontrarse notificada la misma en la persona de su curador Sr. Guido Maldini (fs. 7 vto.). Atento lo solicitado en el presente escrito, RESUELVO: Declarar rebelde a la demandada y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención, notifiquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Adriano A. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos.

Rosario, 10 de Diciembre de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1601 Dic. 17-21

Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera Sección Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. JACKSON INC. contra el señor ARMANDO ZISSU ha recaido sentencia cuya parte dispositva, dice asi: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante el ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.). Cópiese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador Juan Traba. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón.

Secretaría, Rosario, Diciembre 16 de 1929. —Martín F. Barraza, secretario.

No. 1603 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad, doctor Emilio Cáceres, el Secretario que suscrbe hace saber: Que en los autos caratulados ZUBIA Vda. de RIGAT MARIANA, contra OTRO Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día veinte y ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y treinta horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble de pertenencia de éste juicio: Un terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Santa Teresa, Departamento Constitución, el que lo constituyen los lotes letras A, B. y C. y parte de los lotes L. M. N. de la manzana No. 59 del plano oficial de dicho pueblo, compuesto de una extensión de cuarenta metros frente al Sud por cien metros de fondo. Linda: Sud, calle Italia, Este calle López; según título y Rueda, según plano oficial; Norte con Mauricio Pozzi y al Oeste con los lotes O. y D. de la misma manzana. Con la base de diez mil pesos que es el avalúo de la C. Directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravámenes que el que motiva ésta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a expediente y en Secretaría a disposición de los señores interesados para su revisación, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento de seña y la comisión del dos por ciento del martillero, por estar así ordenado en autos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1929. Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1604 Dic. 16-28

CINEMATOGRAFIA

LA ESCENA

ACTRICES QUE TRIUNFAN
GRETA GARBO

En pocos años esta singular mujer ha impuesto su nombre al mundo entero, conquistando, con rapidez meteórica, uno de los primeros puestos en la pantalla mundial: "Entre naranjos", "El demonio y la carne" y "La tierra de todos", son como los tres jalones gloriosos que marcan las etapas de su breve carrera triunfal.

Antes, en Europa, había interpretado cintas interesantes; pero estaba reservada a los productores americanos la fortuna de descubrir su verdadero temperamento. "Entre



GRETA GARBO y CONRAD NAGEL en una interesante escena

naranjos" sorprendió un poco; pero "El demonio y la carne" estableció definitivamente la fama de la joven actriz sueca.

Definir la personalidad de Greta Garbo es tarea punto menos que imposible. No es bella, en el sentido estricto de la palabra y, sin embargo, su rostro, de rasgos irregulares, es de los que, una vez vistos, jamás se olvidan, porque sus ojos claros y enormes, atraen como los de una serpiente, y su sonrisa hace parecer ingenua la famosa de Mona Lisa. Es un extraño, misterioso encanto el suyo, que actúa sobre el público como un poder reactivo y no permite juzgarla serenamente: se la admira y se la teme.

Greta Garbo es, indiscutiblemente, la encarnación perfecta de la atracción sexual en lo que tiene ésta de instinto animal irresistible, y su rápido encumbramiento se debe al acierto que tuvieron los directores americanos de repartirla siempre el papel de mujer fatal, irresistible y peligrosa.

Ella lo lamenta, rememorando la época de sus triunfos interpretando muchachitas ingenuas en su país, primero, y en Alemania, con la "Ufa", después. Quiere, exige, que le permitan volver a las dulces heroínas, y seguramente lo conseguirá, porque a Greta Garbo no es posible negarle nada: ni discutir; cuando la ordenan presentarse en el estudio, si el trabajo no le agrada, responde sencillamente: "No". Y si insisten demasiado, resuelve la cuestión declarando lacónicamente: "Me vuelvo a Suecia". El cumplimiento de esta amenaza supondría una pérdida de muchos miles de dólares para la casa que ha lanzado su nombre y ceden, aunque indignados, a todos sus caprichos.

Su triunfo, en esta ocasión, podría significar el ocaso de su carrera cinematográfica. Su público, ese público que ruge y se estremece con cada una de sus caricias, como si cada una las recibiera particularmente, no podría resignarse a verla convertida en una pobre mujer sumisa, vencida, traicionada y dolorida. Y acaso ella no podría tampoco desprenderse, a pesar del arte que aprendió en la escuela de Estocolmo, de la seducción que irradia toda su extraña, misteriosa e inquietante persona.

Marilyn Miller, se retira del estudio, después de cobrar 100 mil dólares por la falta de pago de 2.800 dólares

Hace pocos días, Marilyn Miller —la ex esposa de Jack Pickford— se retiró repentinamente de los estudios de la First National, donde trabajaba como estrella de la versión sonora de "Sally". Inmediatamente la Prensa propaló una de las explicaciones usuales en tales casos. Se había roto un tobillo. Pero luego, como en tantas otras ocasiones anteriores, se averiguó algo más aproximado a la verdad. Marilyn Miller no se había roto absolutamente nada. Lo único que ocurría, según parece, es que la Empresa no cumplía con ciertas obligaciones estipuladas en el contrato, y Marilyn entonces se fué a su casa con todo derecho. Lo acordado era que la artista recibiría cien mil dólares por trabajar durante diez semanas, o menos, en "Sally". Si la obra no acababa de filmarse en ese período, entonces Marilyn tendría que recibir algo más de dinero: a razón de diez y seis mil dólares por semana, o dos mil ochocientos por día. Transcurrieron las diez semanas, y el trabajo no estaba terminado. Marilyn siguió trabajando un día más, y como no se le pagaran los dos mil ochocientos dólares que por ello se le adeudaban, se fué muy campante a su casa, muy segura de que volvería a ser llamada y de que en lo sucesivo se le pagaría su salario con toda puntualidad, porque de otra manera la Empresa perdería el cuantioso capital que ya lleva invertido en la filmación de la mayor parte de la película.

"Rapsodia Húngara", la gran producción sonora UFA

FUE ESTRENADA EN ESTOCOLMO

El estreno en la capital de Suecia de la película de la UFA, sonora, serie Erich Pommer, Rapsodia Hungara ha conseguido un triunfo pocas veces registrado. En los cinematógrafos suecos la costumbre de aplaudir es poco menos que desconocida, a pesar de lo cual la proyección de Rapsodia Hungara fué varias veces interrumpida por verdaderas ovaciones. Los juicios de la crítica han sido unánimemente favorables.

En Gothemburgo ha obtenido asimismo la película un formidable éxito de público. Prosiguiendo su carrera triunfal por Europa Rapsodia Hungara acaba de ser además estrenada, con un gran éxito en Copenhaghe y en Lemberg.

Una encuesta sobre el film sonoro

Algunas veces he dicho, y es forzoso repetirlo, que en esa gran cuartilla vertical, que es la pantalla, hay un gran porvenir casi literario, a condición de escribir con tintas de luz en vez de hacerlo con gotas de estilográfica.

Nos hallamos ante un nuevo organismo expresivo: la palabra para el ojo. Ahora, recientemente, la palabra en el cine no es sólo para el ojo, sino también para el oído, porque ha surgido el cine oral.

En los ensayos realizados hasta el día de cine oral y de cine sonoro, se advierte que del antiguo organismo cinematográfico nacen dos nuevas formas: la puramente plástica de volúmenes, luces y velocidades, que progresará tan sólo en el cine mudo (lo visual solo, sin argumento literario ni erosión alguna palabrera de su pristinez abstracta) y la verbal-sonora, cuyo porvenir se halla ligado a la suerte de las demás artes del discurso y a otros menesteres tan anticinemáticos, en el fondo, como utilitarios.

Esto no quiere decir que por medio del cine sonoro no se llegue también a grandes realizaciones de arte. Pero serán de un arte forzosamente híbrido, tributario en muchos aspectos del teatro, de la novela, de la escenografía, etc. Claro que todo esto depende del sesgo que, a compás de futuras innovaciones, hoy apenas sospechadas, tome ese conjunto prometedor de la proyección con las palabras y los ruidos del mundo.

Es necesario estudiar mucho técnicamente este asunto. No sólo el de sincronismo fonético y fotogénico, sino el de la limpieza y puridad del sonido. Y el más peliagudo de los cambios de lugar del foco sonoro según los cambios del lugar de las figuras en la pantalla.

Mientras todos estos mecanismos no se perfeccionen, el cine oral y sonoro nos resultará una cosa tan desagradable, a ratos, como la fusión del teatro fotográfico y el gramófono.

ANTONIO ESPINA

Les Harthurs al Nacional

Después de una ausencia de tres años de nuestros escenarios de variedades, reaparecerá el viernes próximo ante el público rosarino la tan celebrada troupe española Les Harturs, que desde hace tiempo se encuentra en Rosario proporcionándose un merecido descanso.

Los aplaudidos artistas ofrecerán en la sala del Nacional su interesante espectáculo de danzas y canciones regionales epilogando los de una compañía de zarzuela española que el flamante empresario de esa sala César Nogueras Oroño acaba de contratar en la capital federal.

Se realiza el Viernes en La Comedia la fiesta de las "vedettes"

Tendrá lugar pasado mañana una simpática velada en la sala de La Comedia. La empresa, que es gentil y versallesca como pocas, para premiar el esfuerzo de las cuatro figuras femeninas en la brillante temporada de revistas que en esa sala se desarrolla, ha resuelto ofrecer la función del viernes en honor de ellas.

Tendrán, pués, su merecido homenaje, Gloria Guzmán, Sofía Bozán Laurita Hernández y Blanca Negri, artistas a las que el público profesa marcada simpatía y que son sin disputa el punto fuerte de la compañía.

Ese día se ofrecerá, además, el último estreno de la temporada. Es una revista muy graciosa que se tiutla "El presidente tiene razón", y en la que los autores tratan, como es costumbre en ellos, con suma eficacia la nota de actualidad.

Irán "Les Harthurs" a La Comedia?

Está a punto de firmarse un contrato por el cual la afamada troupe típica española "Les Harturs", de brillante actuación en todos nuestros escenarios de variedades, se compromete a actuar durante unos días en el escenario de La Comedia.

Los aplaudidos artistas andaluces ocuparían el popular teatro de la calle Mitre dos días después de despedirse de él la compañía de revistas del Sarmiento, ofreciendo un espectáculo sumamente novedoso para nuestro público.

Figuras conocidas



Integrando el elenco Pibernat, que actúa con franco éxito en el teatro 25 de Mayo de Villa Urquiza, de la Capital Federal, figura Elvira Andreani, la destacada tiple que conquistara tantos aplausos del público del centro y que ahora realiza igual cosecha por su desempeño en ese barrio

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

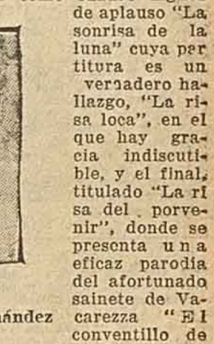
TEATRO LA COMEDIA— Compañía de grandes revistas Manuel Romero: Familiar y segunda: "La historia regocijante de un guante desesperante". Primera y tercera: "Las risas del momento".

PELLEGRINI PARK — Compañía de sainetes y comedias "Ciudad de Rosario". Noche: "El alma del suburbio".

Gustó ayer el estreno de "Las risas del momento"

Una cordial acogida dispensó ayer el público que llenó las secciones familiar y segunda de La Comedia a la entretenida revista "Las risas del momento", dada a conocer por la compañía de revistas que encabeza la insustituible Gloria Guzmán.

No se trata por cierto de un esfuerzo de creación de sus autores, que se vé que en ella solo han procurado obtener la risa del espectador a base de "sckecht's" simples y de cuadros musicales y coreográficos de presentación modesta. No obstante, cabe recordar como cuadro dignos de aplauso "La sonrisa de la luna" cuya partitura es un verdadero hallazgo, "La risa loca", en el que hay gracia indiscutible, y el final, titulado "La risa del porvenir", donde se presenta una eficaz parodia del afortunado sainete de Vacarezza "El conventillo de La Paloma", que el público festejó en forma notoria.



Laura Hernández

La interpretación fué bastante buena. Hay cuadros, no obstante, en los que se notaba en los artistas cierto desgano. Es pena, pues si el calor es el culpable de ello, deben tener en cuenta los intérpretes que también el público es sensible a la temperatura, y que sufre doblemente si encima de sudar debe soportar en el teatro el suplicio de no divertirse...

Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE. — Sábado 21. "Amor eterno", por John Barrymore. "Hombre, mujer y pecado", por John Gilbert.

CINE CORDOBA — Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa pesos 0.30.
A las 17.15 y a las 21.15. "El desquite", por Lloyd Hughes.
A las 18.15 y a las 22.30. "Vos, tu viejo y tu mama", cómica, "Las tres pasiones", por Alice Terry.

CINE BELGRANO. — Matinée a las 174.30 $ 0.30. "Amor a tiros", por Hoot Gibson y seis estrenos cómicos.
Familiar a las 18 $ 0.40. "Soledad" por Gleen Tryon y Bárbara Worth y 2 estrenos cómicos.
Noche a las 21 $ 0.40. "Soledad", por Glenn Tryon y Bárbara Worth y 7 estrenos cómicos.
Mañana "El séptimo cielo" monumental producción Fox por Janet Gaynor y Charles Farrell.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "La leyenda de Gosta Berling", 8 actos por Greta Garbo. "Cortando el aire", 7 actos por Tom Tyler; "La casa del misterio" seis actos por Jane Novak.
A las 18. Platea $ 0.50. "El profesor Tranquilo", 3 actos cómica; "Marqués en comandita", 7 actos por Adolphe Menjou y Nora Lane.
A las 21. Platea pesos 1. "La leyenda de Gosta Berling", 8 actos por Greta Garbo. "Marqués en comandita", 7 actos por Adolphe Menjou y Chester Conklyn.

PALACE THEATRE — Córdoba. — Hoy tarde y noche asombroso éxito "Follies 1929". La maravillosa revista hablada y cantada con catorce cuadros de lujo extraordinario. Magistral interpretación de Sue Carol, David Rollins y todo el elenco del teatro Roxy, de N. York.
Tarde a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 2. 1o. "Variedades sonoras y parlantes". 2o. "Follies 1929".
Viernes la hermosa producción sonora "La rosa de Irlanda". Por la simpática pareja Nancy Carroll y Charles Rogers. Es la novela de dos jóvenes separados por las barreras seculares de la fe y tradición.

SOCIAL THEATRE — Teléfono 20295. — Todos los días hábiles función completa tarde o noche $ 0.30.
A las 17 y noche "Vida borrascosa", por George Walsh.
A las 18.15 y noche "Pícara infancia", cómica. "El profesor de baile", una hora de risa por Reginald Denny. En escena el conocido ventrílocuo Nasuti. Completa $ 0.30.
Mañana estreno Fox "La mujer del infierno", por Mary Astor.

CINE VARIETEE ROSARIO — De 1 a 5 $ 0.30. "Conque esto es el amor" por Shirley Mason. Varias cómicas. "Ya soy la culpable", por Louise Glaun. "Placeres de los ricos", por Jack Mulhall.
Familiar a las 5.45. $ 0.60. "Manos arriba", cómica. "Federación" (federales y unitarios), extraordinaria producción nacional por Nelo Cosimi. En escena Carmen Sebastián, aplaudida tiple cantante.
Noche $ 0.80. "Un pillo disfrazado", "Manos arriba", cómica. "Placeres de los ricos", "Federación" (federales y unitarios). En escena Carmen Sebastián.

BUCKINGHAM PALACE — La sala más ventilada. Techo corredizo.
Familiar y noche $ 0.50. "Actualidad Glucksmann número 120" y "Madres que bailan", por Alice Joyce y Conway Tearle.
Te y noche "Nervios y agallas" por Richard Arlen.
Mañana $ 0.20. "Miguel Strogoff".

CINE ALVEAR — Familiar y noche popular. "Mi marido y mi mujer", cómica. "El paraíso imaginario", 8 actos por Esther Ralston.
Noche a las 21. "El secreto del castillo", 8 actos por Henry Edwards.

CINE MAJESTIC PALACE. — Grandioso programa $ 0.30. Familiar y noche "La llama del amor", por Laura La Plante y "La pulpera de Santa Lucía", fuerte drama nacional por Noemí Labarde y Rodolfo Vismara.
Noche, además, "A toda marcha, Juanito," por Harrison Ford.

CINE URQUIZA — Familiar y noche $ 0.40. Estreno "Los últimos zares", por el popular atleta italiano Maciste.
Te y noche "Aventuras de media noche", por Olive Brook y Jacqueline Logan.
Mañana "Caras olvidadas" por Olive Brook, Mary Brian y Olga Baclanova.

CINE RIVADAVIA — Familiar y noche. "El pueblo que olvidó a Dios", con un conjunto de estrellas Fox. "El español" con Ricardo Cortez.

CINE CAPITOL — Matinée de 2 a 6 0.30. "El sendero del triunfo", "La chica del circo", por Betty Balfour. "La regata del amor", por Charles Norton y cómicas.
5a. sección a las 18 $ 0.40. "Dados rojos", por Rod La Rocque.
Noche, beneficio de los porteros, operadores y boleteros de esta sala. Formidable programa todo cómico y rifa gratis de quince valiosos objetos.

PELLEGRINI PARK — Avenida Pellegrini 1235. U. T. 22051.
Gran parque de moda. Exito de la compañía Ciudad de BuenosAires." El alma de los perros". Sainete en un acto y dos cuadros.

Pasado mañana debuta Valicelli

En el cine Grand Splendid se presentará la compañía del eficaz actor Carlos Valicelli, que con su elenco algo reformado se dispone a hacer su rentrée ante nuestro público explotando su tan celebrado repertorio de sainetes.

Las obras de debut serán "El doctor Lucas Gómez" y "Seguí Pancho por la vía", piezas ambas en las que tiene amplio lucimiento la plana mayor del conjunto, y en especial, el popular cómico Carlos Valicelli.

Será formidable el beneficio a la inolvidable Orfilia Rico

Promete alcanzar extraordinarios contornos el festival que a beneficio de la nunca olvidada artista Orfilia Rico se llevará a cabo el sábado próximo en el teatro Ideal de Buenos Aires.

Han ofrecido gentilmente su concurso a esta función, en homenaje a la querida actriz alejada de las tablas por su enfermedad, los siguientes artistas:

Pilar Alemany (cupletista); Carlos Dix; Elvira de Amaya (cupletista); orquesta típica Servidio, con la cancionista Virginia Navarro; Lola Carelli (soprano); Wally Zenner (declamadora); María L. del Castillo (bailarina); Joaquina Carreras (cancionista); Pierina di Alessi; Evita Franco y Lalo Buhier; quinteto cómico del teatro Nacional, dirigido por el maestro Lozzi; Ruíz-Acuña (dúo); Virginia Vera (estilista); Muiño; Martita Buhrle (cancionista chilena de la compañía Elena Puelma); Margarita Sala (soprano argentina); Iris Marga (primera actriz y cancionista) Mary and Gedisman (pareja de bailes internacionales); María Plana (cancionista de la compañía Angelina Pagano, que estrenará el vals "Orfilia" compuesto expresamente para la beneficiada por los populares autores Edelmiro Garrido y Pascual Claurri; a pedido de la señora Orfilia Rico, el 2o. acto de la comedia "Aquí mando yo", de Goycochea y Cordone, por la compañía Elena Puelma, con el concurso de actores argentinos.

Sapelli vuelve a sus pagos

El excelente actor dramático Domingo Sapelli, que tantas veces y con éxito lisonjero actuara en el Nacional de la metrópoli, ha firmado nuevamente contrato con Carcavallo para trabajar en ese escenario el año próximo.

Nos parece una nueva acertada del popular empresario del Nacional. Sapelli es uno de nuestros valores positivos en el género breve y ha de tener sin duda gran lucimiento en los futuros espectáculos de "la catedral" del sainete, como se llama por antonomasia al feudo de Carca.

Lenzi se fué a Europa

Ha emprendido nuevamente viaje al viejo mundo César Carlos Lenzi, el estimado autor y periodista uruguayo que tan positivo éxito alcanzara no hace mucho entre nosotros con el estreno de su teatralización de "La cabaña del Tío Tom".

El culto y simpático escritor, que es hombre de vida inquieta y trashumante, vá a radicarse por un tiempo a París, la capital de sus amores. Allí estudiará el movimiento teatral, preparará algunas obras para la próxima temporada, y dará fin a su anunciado libro "El espectáculo" en el que con pluma ágil e ingeniosa trata diversos temas de la farándula.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DONADIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan [illegible] ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto [illegible] bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1545 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE MACEDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1535 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO CALLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1554 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza a los señores NICOLAS SOTOMAYOR [illegible] DUMONCIER y a los que se consideren propietarios de un terreno [illegible] en la calle Junín esquina Iguazú [illegible]
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1553 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúl Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados ARAGON PEDRO contra CARLOS PLATZ y Cía. sobre ejecución de prenda agraria [illegible]
[illegible] — Alejandro Caro, secretario.
No. 1595 Dic. 12-17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación [illegible] MARIA ESTHER. Testamentaria [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] fallecimiento de doña JOSEFINA TEMPORELLI [illegible]
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1564 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] fallecimiento de don PEDRO ROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios [illegible]
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1560 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Rossi [illegible] RAMONDA MONSERRAT y Cía. [illegible]
Secretaría, Diciembre 13 de 1929. — Guillermo Pinto, prosecretario.
No. 1597 Dic. 14 En. 14

[illegible] y varios objetos y muebles que de verdadero valor que se encuentran en el referido establecimiento. [illegible]
Secretaría, Rosario, Diciembre 11 de 1929. [illegible]
No. 1593 Dic. 12-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO FERRO [illegible]
Rosario, Diciembre 3 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.
No. 1587 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] VITA RENALDO de SOLIMA y VITA RINALDO DE SOLIMA [illegible]
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — Manuel Carbonell, secretario.
No. 1565 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO [illegible]
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVARC [illegible]
[illegible] — Roberto Medina, secretario.
No. 1581 Dic. 5 En. 5

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, prorrogando la que vencía el día 2 de diciembre próximo, hasta las 15 horas del 26 del mismo, para construir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874.
Datos: España 264. — Rosario, de 9 a 12 horas.
Inspector Nacional de Escuelas: Camilo Oxarán.
No. 3743 Nov. 25 Dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe). — Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 157, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.
Hasta el día y hora antes indicados, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.
No. 3778 Dic. 6-12

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral

Llámase a licitación pública para el día veinte de diciembre próximo a las diez horas, a los efectos de la provisión de aparatos, instrumental, material científico, drogas, reactivos, muebles, instalaciones de carpintería y obras, artículos de ropería, menajes, etc., destinados a las cátedras de este instituto, oficinas, salas y laboratorios de los hospitales del Centenario y Alienados, anexos.
Pliegos de condiciones y demás detalles en la secretaría de la Facultad. — J. A. Biancardi. — Secretario técnico.
No. 3808 Nov. 23.

[illegible] no de treinta días a contar desde la publicación del presente [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu [illegible] JUAN RICCIUTI [illegible]
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] ISABEL PARA VARESCO de BERGAMASCO [illegible]
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1555 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] REYES AGUIRRE [illegible]
Rosario, Diciembre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1571 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación [illegible] LUIS FEDERICO BOULLY [illegible]
Rosario, Diciembre 10 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1594 Dic. 12 En. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección [illegible] RIGOBERTO LUENGO y GILBERTO FIGARI [illegible]
Rosario, 10 de Diciembre de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1592 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] LIDORICO PITRELLI y LUDOVICO PITRELLI [illegible]
Rosario, Diciembre 3 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] JUAN VALENTIN SCHARFF [illegible]
Rosario, 25 de Noviembre de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1591 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación [illegible] ATALIVA SILVA [illegible] JUAN LAPELLE [illegible] ARTURO BIANCHI [illegible]
[illegible] la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.
Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS DEL CORAZON DE JESUS CASTILLO DE CODA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1552 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLETO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1544 Nov. 19 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ABRATTE de CASTAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1558 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SOLAVAGGIONE y PETRONILLA BERGAMASCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1557 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA ERICA PETTERSON de ERICSSON y doña ADELA LINNEA ERICSSON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1559 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor NICOLAS SILVIO CIFARELLI y don JULIO A. CHIOZZA contra don AQUILES ESTEBAN MORI, por cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1192 Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 24 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1566 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279 Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y castas (rAt. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.
No. 1561 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1579 Dic. 4 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1577 Dic. 4 En.

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PEROTTO de DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONATA DI CAPUA o DANATA DI CAPUA DE PAFUNDI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2a. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1563 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscirpción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FAUSTINA BALDELLOU JUBERO de SALA o FAUSTINA VALDELLO de SALA o FAUSTINA BOLDELLOS de SALA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1556 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1570 Dic. 2 En. 2

ANTONIO PARADIZZO

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS

UN CHALET CON HERMOSO JARDIN Y GARAGE

En la Calle Chile hoy Perú entre Mendoza y Mitre

SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad doctor Arturo A. Palacios, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por ante este Juzgado y Secretaría, por don PASCUAL FARINA contra otro, cobro de pesos, expediente No. 331, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día Domingo veintidos del corriente mes de Diciembre a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble a saber:
Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Vila hoy Belgrano, de esta Ciudad, y Departamento, señalados con los números tres y cuatro de lo que forman la manzana número treinta del plano de dicho barrio, ubicados en la calle "Chile" hoy "Perú" entre las de Avenida Mendoza y Mitre, cuya ubicación arranca a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la esquina de la calle Mitre hacia el Norte, compuesto ambos por estar unidos, de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle "Chile" hoy "Perú", por cuarenta y seis metros de fondo, lindando: al Oeste calle "Chile" hoy "Perú", al Sud el lote cinco y fondo de los lotes nueve y diez; al Norte con el lote dos y al Este con los fondos de los lotes de F. Courdillón y G. Z. Echamis, todos de la misma manzana número treinta. La venta misma manzana número treinta. La venta será SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, por ser esta la tercera subasta.
Por el informe del Registro General de Propiedades, se desprende, que el deslindado reconoce una hipoteca a favor de la "Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Obreros y Empleados Ferroviarios de diez y seis mil pesos moneda nacional legal, de fecha quince de Junio de mil novecientos veintisiete pasada ante el Escribano P. E. Siepel y anotada al Tomo 60 P. folio 728 número 18804, más un embargo anotado al folio 75 número 8382, tomo 38, E., ordenado el quince de Marzo del corriente año, en este juicio, por el Juzgado y Secretaría a mi cargo. Consta el dominio a nombre del ejecutado. Las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregadas a los autos y en Secretaría, a disposición de los interesados para que puedan ser examinados por los mismos antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos.
El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 13 de 1929
NOTA: — Se hace constar que el feriado se encuentra habilitado a los fines del remate.
Martín F. Barraza, secretario
No. 1396 Dic. 14-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GREGORIA OLMOS contra FRANCISCO PALACIOS COSTA, medidas previas, se ha ordenado citar y emplazar al demandado don FRANCISCO PALACIOS COSTA para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en la expresada causa, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a fin de que reconozca la firma y contenido del pagaré acompañado a la demanda, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido. Han sido fijados los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1584 Dic. 7-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Primera, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores MARTIN U. FERNANDEZ y ALEJANDO J. ALMAGRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra el señor Fernández, hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Trescientos pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador José Cabrera Vega. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber al interesado a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 14 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1599 Dic. 16-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por don LUIS ROFFO contra los señores EUSTAQUIO IZURZU y OTRO, sobre cobro de pesos (apremio), se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: No. 1173. Rosario, diecisiete de Octubre de mil novecientos ventinueve. (Parte dispositiva). FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código de Procedimientos). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Código de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Diciembre 11 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1600 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Raúl Oliveros, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los Autos que sigue la CIA. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO LDA. contra don LUIS CANOVA, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 228, Rosario, Diciembre once de mil novecientos ventinueve. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. POR ELLO FALLO: Ordenando se lleve esta ejecución adelante, hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del Procurador Enrique Lacassin en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber; insértese y repóngase. Raúl Olveros. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Diciembre 14 de 1929. R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1598 Dic. 16-20

JUDICIAL

Victorio Gugliucci

REMATARA

UNA PROPIEDAD EN ESTA CIUDAD CALLE SANTIAGO No. 1044|48. — BASE $ 16.650 M|N. (Av. CONTRIBUCION DIRECTA)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TESSAROLO ANTONIO e HIJO contra LUIS J. GARELLO y JOSE NOVELLO, Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día Jueves 19 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Santiago entre las de San Luis y San Juan, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil cuarenta y cuatro, compuesto de trece metros cuatrocientos setenta y tres milímetros de frente al Este, por cincuenta y seis metros treinta milímetros de fondo, lindando por el frente al Este, con la calle Santiago, por el fondo al Oeste, con el doctor David Peña y don Hugo Mallet, por el Sud con el mismo Señor Mallet y por el Norte, con el doctor David Peña.
Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de los ejecutados, como así también que el mismo reconoce además de la hipoteca que se ejecuta, otra a favor del Banco de la Nación Argentina, en segundo grado, por la suma de cinco mil trescientos pesos nacionales y los siguientes embargos: dos ordenados por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección; otros dos por el señor Juez de Primera Instancia en lo Cvil y Comercial de la Sexta Nominación, y otro por el señor Juez Federal de esta ciudad, en diversos juicios iniciados contra los deudores.
El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamaciones por insuficiencias o faltas en el mismo.
La base para la venta, será la suma de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas.
El que resulte comprador, deberá abonar al Martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña y a cuenta del mismo, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1585 Dic. 7-19

BANCOS

El Domingo Será Disputado el Clásico GENERAL BELGRANO

OTRA QUE NO IRA A MAROÑAS



La yegua Fanfurriña que ha sido enviada al Haras Trujui, donde se la someterá a una enérgica cura, razón por la cual puede descontarse por adelantado su ausencia en el próximo meeting de Maroñas.

El padrillo Tanner ha sido asegurado en cien mil pesos

Recientemente ha sido asegurado en una fuerte Compañía de la Capital Federal, el padrillo Tanner, el excelente hijo de Craganour, cuyos últimos descendientes fueron vendidos a gran precio.

El padre del crack Parlanchin ha sido asegurado en la suma de cien mil pesos.

Nuevas ecuries palermitanas

En la última reunión que efectuara la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino, fueron aceptados los colores a las siguientes nuevas caballerizas:

Ajedrez, Amoroso A., Arroyo Dulce, Bend'Or, Camors, Don Pepe, El Betis, El Clavel, El Fortin, El Retamo, El Rincón de Dinty, Elsita, Ferro P. P., Flecha, General Artigas, J. A. A. Jardín de Infantes, La Biznaga, La Chelita, La Evita, La Haydée, La Mulita, La Piruchita, La Quebrada, La Quimera, Las Violetas, La Ventana, Los Chachos, Los Dados, Los Lagartos, Los Manantiales, Los Olivos, María Angélica, Napoleón Olivos, Pago de Areco, Pezeta, Piccola, Pichón, Rawson, Río de la Plata, San Felipe, Tinner, Van y Van, 23 de Junio, Tacomuyo y El Merengue.

Goujón es buen candidato para el domingo

TRABAJO BIEN ESTA MAÑANA

El oscuro de la ecurie Aguilucho que proete ser el domingo de la partida disputando el handicap de velocidad, donde se sindica como una de las mejores cartas por estar muy bien colocado en la escala de peso, fué sometido esta mañana a un trabajo sobre la distancia de mil metros montado por Saavedra, y a la par de Sincera II, en la que iba Tadei, empleando en descontarlos 1'2" con mucho resto.

La distancia de la prueba a disputar le resulta muy propicia al pupilo de Mernies, por ello es de creer realizará una gran performance, pudiendo llegar hasta aduañarse de la prima asignada al ganador.

Kadiya reaparecerá con todas las de la ley

SE COMPORTO MUY BIEN HOY EN UN TRABAJO

Uno de los mejores trabajos registrados esta mañana por nuestro cronometrista, fué el de Kadiya, a la par de Nieve, quienes emplearon, montadas por Gómez y Ronga, respectivamente, 1'1" 2|5 en descontar mil metros.

La potranca Kadiya no ha de tardar en reaparecer, debiéndose esperar que entonces realice una gran carrera, dado lo mucho que anda.

Serán en él Presentados, BEAU GARCON, REY NEGRO, MACHITO y NONCE

Polo de Oro en el Haras María Isabel

NUESTRO VIEJO CRACK DEBE DESTACARSE

Quién de los aficionados rosarinos no recuerda a Polo de Oro, aquel gran caballo que luego de triunfar en las pistas de Corrientes viniera al Independencia y se consagrara crack, para luego pasar de aquí a Palermo, donde repitió las hazañas realizadas en provincias? Todos seguramente y con gran cariño. Pues bien, nuestro viejo crack ha ingresado al haras María Isabel, donde le serán presentadas en la temporada próxima numerosas yeguas madres de calidad.

Es de creer que Polo de Oro repetirá en el haras su campaña de las pistas, ya que posee excelentes corrientes de sangre.

He aquí sintetizada, la campaña y pedigrée de Polo de Oro:

Hijo de Polar Sur y Gilt por Cyllene, propia hermana de Nikel y materna de Bronce, Pirita y Fair Play; su pedigree es, sin duda, excelente y su actuación en las pistas como para creer en sus condiciones transmisoras. El año 1919 ganó en Corrientes los premios Cáceres, Bullrich, Libertad y Primavera; en Rosario, República, B. Villanueva, Brignardello, Roque Sáenz Peña, Moreno, Luro y La Verde, y en Palermo los premios Frontina, Lance, J. Güemes, Pueyrredón, Libertad y Chacabuco señalándose como uno de los mejores stayers de su generación.

Ejercicios de hoy

GLOTONCITO, Gómez y EL JAGUEL, Rivera, 1000 metros en 1' 2" (p.e).
SINCERA II, Tadei y GOUJON, Saavedra, 1000 metros en 1'2"
AFILADOR, Benvenutti, 700 metros en 44" 2|5.
VIRREINA, Manin, 2000 metros en 2' 13".
NIEVE Ronga y KADIYA, Gómez, 1000 metros en 1' 1" 2|5.
NI PISA, Grigera, 1700 metros en 1'50".
BAQUETEO, Barbeito, 700 metros en 43" 2.5.
LA BANDERA, Aguilera, 700 metros en 44".
FLORO, Calcagno, 700 metros en 43" palo errado.
CHOPIN, Quijano, 1900 metros en 2'4", lo acompañó MISHINA con Artigas últimos 1400 metros marcando 1'3".
AVENA, Santana, 1000 metros en 1'1" 4|5.
NONCE, Barbeito, 800 metros en 49".
ANDRAJO, Barbeito, 800 metros en 50".
PRODUCTORA, Castro y LIROLAY, Santana, 1000 metros en 1' 2".
MICHIGAN, Rivera y PADRINO Barbeito, 1000 metros en 1' 1" 4|5.
TAITA Martín, y DOA KAWI, Aguilera, 700 metros en 43" 3|5
TALULAH, Ceresetto, 700 metros en 42" 3|5.
DUM DUM, Martín, 1000 metros en 1'3" 1|2.
ARROES, Quijano, 800 metros en 49".
PICHICAI, Artigas y GRILLO, peón 700 metros en 44" 2|5.
PALMITO, Grigera, 2000 metros en 2'11".
MARA CAHIBO, Martín, 700 metros en 43" 4|5.
FALLO, Artigas y GUSANO, Martín, 1000 metros en 1' 1" 3|5.
DEPORTE, Grigera, 1000 metros en 1'4".
QUETUPI, Castro y GORDON, Benvenutti, 700 metros en 42" 3|5.
ISCA, Ronga y REFLEJADA, Artigas, 700 metros en 42" 3|5.
PEDIGUEÑA, Santana y VENTAJERA, Martín, 1000 metros 1' 1" 2|5.
BASCONIA, Artigas, 600 metros en 36".
MANGARIN, Rivera, 700 metros en 42" 1|2.
PRESTAMISTA, Rossi, 700 metros en 43".
BATUQUE, Rossi, 1000 metros en 1' 2" 1|2.
PATAPLUN, Rossi, 600 metros en 36".
SIJEVEO, Ronga, 600 metros en 36" 1|2.
CANTINERO, Aguilera, 1800 metros floreo en 2' 2".
UÑATE, Grigera, 1400 metros en 1'300".
CONQUISTA, Artigas, 700 metros en 44".
MI GAUCHA, Grigera, 700 metros en 45".
MIMBRAL, Grigera, 700 metros en 45".

El hijo de Preámbulo en Nones es el competidor más calificado

En la reunión del domingo próximo, será disputado el clásico "General Belgrano" carrera sobre la distancia de dos mil metros y destinada a potrillos.

Las perspectivas de este premio no son en verdad muy seductoras, pues ha logrado reunir sólo a un mínimo lote de competidores y lo que es peor, la falta de número, dista mucho de estar compensada con calidad. Por estas razones, muy poco optimistas son los cálculos de los aficionados, quienes, con toda razón, creen que resultará menos interesante que cualquiera de las pruebas destinadas a productos ganadores, disputadas en recientes reuniones.

A continuación y como comentario preliminar, hacemos breve exámen de la chance de los que intervendrán en la prueba que nos ocupa.

El presunto favorito.—

Puede adelantarse que a Nonce ha de corresponder la defensa de la mayoría de las apuestas, ya que él es el de más calidad de los cuatro que integran el lote. El primer vencedor de Malato viene a la disputa de este clásico luego de haber gozado de los beneficios de una corta relache, la que a juzgar por la manera de comportarse en recientes trabajos de pista a que fuera sometido, le ha sentado a la maravilla; por lo que es de esperar repita una de sus mejores carreras, pudiéndole valer ello la conquista del lugar de preferencia en el marcador.

El mayor enemigo.—

Cabe sindicar como mayor enemigo del presunto ganador a Machito, en atención a que este potrillo se viene comportando en forma sobresaliente, demostrando ser poseedor de cualidades nada comunes. Pero el pupilo de Rodríguez ha hecho sus mejores carreras en pruebas de velocidad, abrigándose el temor de que no responda a sus buenas carreras, cuando le toque actuar en la distancia. Ahora bien, la distancia a recorrer el domingo, sin ser de las que requieren mucho aliento, exige, no obstante, algo más que simple ligereza. Por esta razón tememos que Machito no realice la buena performance que de él esperan sus numerosos partidarios.

El tercero en discordia.—

Bean Garcón, potrillo que pintara como muy regular, hará su reaparición en esta carrera y a pesar de que su larga relache puede ser obstáculo importante, es acreedor, por sus antecedentes, a que se le catalogue como tercero en discordia. El defensor de la ecurie "Florida" viene siendo preparado con todo esfuerzo, a fin de que baje a la arena con el mejor estado posible, y como en privado realiza trabajos meritorios, su cuidador espera verlo actuar en forma sobresaliente.

El batacazo.—

Cierra la corta nómina de disputantes de la prueba "clon" de la reunión próxima, Rey Negro, el que por no haber realizado en las pistas nada que lo destaque, merece, por lógica, mínima chance; pudiéndose solo aceptar su triunfo como batacazo.

En resumen.—

Como lo decimos al iniciar este comentario, Nonce es según nuestro juicio, la mejor carta en el "General Belgrano" y salvo que algún acontecimiento extraordinario nos haga cambiar de opinión, a él confiáremos el domingo la defensa pronóstico.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

DISTANCIA 1700 METROS

Lucido 55, L. Calcagno.
El Jagüel 55, A. Quinteros
Savonarola 55, J. Barbeito.
Capotillo 52, J. Chicharro
Aparejo 55 H. Castro
Batuque 55, A. Rossi
Serranito 52, F. Rivera
Reducto 52, E. Saavedra.
Deporte 55, X. X.
L' Aventure 53, R. Martín
Tronador 55, R. Manín.
Yatagán 52, P. L. Grigera
Magarin 52, E. Santana

Segunda Carrera

DISTANCIA 1400 METROS

Devuelta 55, E. Santana
Bambollera 55, J. Chicharro
Sta. Mónica 55, H. Corbalán
Clara 55, A. Torres
Carmelita 55, R. Manín
Ganadera 55, A. J. Orbea.
Rústica 55, A. Quinteros

Tercera Carrera

DISTANCIA 1300 METROS

Mangagá 55 X. X.
Ñato Alegre 55, P. L. Grigera
Prestamista 55, A. Rossi
Buitre 55, X. X.
Madrugón 55, J. Ledesma
Don Esteban 55, A. M. Aguilera
Fotogénico 55, R. Cechi
Zapateo 55, J. Chicharro
Tipsy 55, R. Ronga
Mangacha 55, R. Quijano
Betelón 55, A. M. Aguilera
Jugador 55, X. X.
Knigth 55, L. Calcagno
Ranún 55, H. Alvarez
Olímpico 55, A. Quinteros
Baqueteo 55 J. Barbeito
Látigo II 55, H. Castro

Cuarta Carrrera

DISTANCIA 1400 METROS

Tomillo 56, R. Martín.
Floro 52, L. Calcagno
Chale 52, R. Ronga
Sincera II 49, H. Alvarez
Lost 48, A. M. Aguilera
Isca 48, R. Manin.

Quinta carrera

DISTANCIA 2000 METROS

Nonce 56, J. Barbeito
Machito 54, A. M. Aguilera
Beau Garcón 52, R. Martín
Rey Negro 50, A. Baistroqui.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1400 METROS

Franca 54, A. M. Aguilera
Basconia 52, M. Artigas
Consonancia 51, H. Castro
Gran Mamá 51, F. Rivera
Constancia 51, E. Santana
Aguilucho 51 X. X.
Moralla 51, X. X.
Cortadera 51, J. Barbeito
Giuliana 51, L. Calcagno
Caresse 51, G. Benvenutti
Doa Kawi 51, E. Saavedra
Nieve 51, X. X.
Ursulina 51, X. X.
Kadiya 51, P. L. Grigera
Puntería 51, R. Ronga
Taca-Taca 51, R. Martín
Nerviosa 51, X. X.
Mechita 51, X. X.
Galicia 51, F. Goytea.

Septima Carrera

DISTANCIA 1200 METROS

Bombardier 59, M. Artigas.
Sumbean 54 R. Cechi.
Huaquí 54, X. X .
Lindazo 54, A. Torres.
Sumergible 53, A. Quinteros.
Goujon 52, E. Saavedra.
Carlín 50, R. Martín.
Flechera 50, A. M. Aguilera.
Pitón 49, R. Ronga.
Gusano 47, X. X.
Lirolay 41, E. Santana.
Pataplún 40, X. X.

Octava Carrera

DISTANCIA 2100 METROS

Arroes 60, A. Quijano.
Curacó 60, no correrá.
Gordón 59, H. Castro.
Rumoroso 56 A. M. Aguilera.
Cockney 53, R. Martín.
Andrajo 50, X. X.
Fallo 50, X. X.
Palmito 49, X. X.
Amambay 48, R. Ronga.
Panache Royal 45, H. Alvarez.
Pedigüeña 43, E. Santana.

Asignación de peso para la reunión del 25

Salitrero 55, Capotilli 55, Taita 55, Moro Azul 55, Chopin 55, Cantinero 55, Yatagan 55, Medium 55, Falucho 55, Cinto de Oro 55, Eguzen 55, Padrino 55, Devuelta 55, Bambollera 55, La Bandera 55, Amorosa 55, Carmelita 55, Mi Gaucha 55, L'Etoile 55, Only Girl 55, Ganadera 55, Rústica 55, Loquita 55, Clara 55, Kohama 55, Prestamista 55, Zapateo 55, Buitre 55, Mangancha 55, Cateo 55, Madrugón 55, Ñato Alegre 55, Mulgrave 55, Knikht 55, Mozo Pua 55, Valindo 55, Mon Cheri 55, Ranún 55, Baqueteo 55, Mimbral 55, Olímpico 55, Isca 56, Ni Pisa 60, Mi Socia 53, Sincera II 53, Socoa 59, Tinta Roja 57, Fata 47, Ventajera 47, Ni Pisa 50, Talulah 47, Cachupina 53, Nerita 48, Agua Marina 60, Monedera 58, Prestamista, Devuelta, Tiranía, Doa Kawi, Afilador, Reflejada, Shamrock, Natacho, Basconia, Piel Roja, Machete, Galica, Montarito, Fusilero, Mechita, Pataplun, Kadiya, Nieve, Jugador, Buen Sabor 60, Gordón 59, Pregonador 58, Parlamento 56, Huaquí 55, Lindazo 55, Sumergible 54, Quetupi 53, Avena 51, Andrajo 50, Fallo 50 Glorialdo 48, Otello 45, Arroes 60, Gordón 59, Pregonador 58, Rumoroso 5‥, Pandero 53, Quetupi 53, Chicote 51, Opereta, Andrajo 50, Fallo 50, Palmito 49, Amambay 48, Tinta Roja 43, Pedigüeña 43, Virreina 43, Trilussa 41.

EL CLAUSURA

ASIGNACION DE PESO

Tendrá por base la reunión del 29 del corriente, última de la temporada, la disputa del clásico "Clausura", en el que prometen ser de la partida los siguientes animales:

PREMIO "CLAUSURA"

(Clásico local)

(Donado por el Jockey Club de Bs. Aires)

Handicap para caballos ganadores (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado premio clásico o clásico local en el año 1929.

Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o.

Distancia 1700 metros: 1a. Ratificación $ 15, 2a. Ratificación $ 15.

CARPINCHO 60.
HERPIL 59.
JARABE 53.
EDUARDITO 52.
CURUPAI 51.
NATACHO 49.
MACHITO 48.
PRINCE JEDDAH 48.
MAGNETICO 45.
BEAU GARCON 45.
PLIMSOL 45.
REY NEGRO 45
TRONADOR 45.
SALITRERO 42.

NOTICIAS

Por asuntos particulares se traslada a Buenos Aires M. Artigas debiendo regresar el viernes de la presente semana.

—El cuidador Camargo y el jockey R. Manin al mismo punto y por igual razón.

—De Santa Fe regresó el cuidador Gallardo.

—Mon Cheri del stud Saint Leger pasó a cargo del cuidador Gracia.

—Figurón fué enviado a la cabaña.

—Strategy fué fletado al campo.

—Llegó Afro del stud unin para Tomás Grigera.

El cuidador de Flipper



Don Juan Costa, para el que la muerte de Flipper, el mejor de sus pensionistas ha sido una valiosa pérdida

Glotoncito y El Jagüel trabajaron a la par

CUBRIERON MIL METROS EN 1' 2"

Estos dos animales, el primero de los cuales tiene compromiso en la prueba inicial de la reunión próxima, fueron trabajados esta mañana a la par, haciéndoseles pasar mil metros, montados por Gómez y Rivera respectivamente.

El tiempo empleado en el trabajo que nos ocupa, fué bastante regular, dado que la pista se encuentra algo pesada y corrieron a palo errado.

Los clásicos del domingo en Palermo

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Capital — Distancia 2500 metros

Barranquero, Ramón Pelletier.
Negrero, Eduardo Lema.
Goldseeker, Emilio Ruíz.
Censor, José Canal.
Lacio, Jacinto Sola.
Ilión, Ireneo Leguisamo.
Aladino, F. M. Ortíz.
Flip, Ezequiel Orduna.

Premio General Alvear — Distancia 1000 metros

El Hereford, Emilio Ruíz.
Espadón, Ezequiel Orduna.
Apriete, A. Gutiérrez.

DESPIERTA ENORME EXPECTATIVA LA CARRERA ROSARIO - PERGAMINO - BUENOS AIRES, DEL CLUB CICLISTA FEDERAL

La Clausura Definitiva de los Inscriptos se Hizo con Treinta y un Corredores

De acuerdo a lo anunciado el Club Ciclista Federal ha clausurado el registro de inscripciones de la gran carrera ciclista Rosario - Pergamino - Buenos Aires" y en la cual se han anotado los 31 corredores que figuran en la lista adjunta.

La carrera se iniciará desde la ciudad del Rosario el día sábado 21 del actual a las 6 horas desde la Plaza 25 de Mayo y seguirán por el siguiente camino Club Diana - Arroyo Seco - Fighiera - Pavón - Empalme Villa Constitución - Thecbal - San Nicolás - Campos Salles - General Rojo - Erezcano - Conesa - Guerrico - Acevedo - J. A. de la Peña y llegada de la primera etapa en Pergamino en la avenida de Mayo entre las de Alem y Luzurriaga.

El día domingo 22 se iniciará la segunda etapa desde la ciudad de Pergamino a las 4 horas y seguirán por el siguiente camino Urquiza - Maguirre - Viña - Todd ..Bartolomé Mitre - Carmen de Areco - Heavy - San Andrés de Giles - Cucullu - Ruiz - Carlos Keen - Luján - General Rodríguez - Moreno y llegada en Morón.

EUGENIO VERDUNA

Los premios.—

Para esta prueba se han instituido los siguientes premios:

Al 1o. 7 argentinos y medalla de oro "Diario El Tiempo"; al 2o., 5 argentinos; al 3o., 3 argentinos; al 4o., 1 argentino. Al corredor de segunda mejor clasificado: medalla de vermeil.

Clasificación de la segunda etapa:

Al 1o., 10 argentinos; al 2o., 7 argentinos; al 3o., 5 argentinos; al 4o., 3 argentinos.

Además de estos premios en la clasificación general se otorgarán los siguientes premios:

Al 1o. 40 argentinos y gran copa de plata diario "La Nación".

Al 2o. 30 argentinos y medalla de oro.

Al 3o. 20 argentinos y medalla de oro.

Al 4o. 15 argentinos y medalla de oro.

Al 5o. 10 argentinos y medalla de oro.

Al 6o. 7 argentinos y medalla de vermeil.

Al 7o. 5 argentinos y medalla de vermeil.

Para los competidores de segunda categoría además de los premios de la clasificación general tendrán los siguientes:

Al 1o. — Gran copa de plata donada por "Cuellos tres V. V. V."

2o. Copa dorada por Mestre y Blatge S. A.

3o. Copa donada por San Miguel y Cía

Al 4o. Copa donada por Gregorio Turon.

5o. Copa donada por Pedro Facetti y Cía.

Al 6o. Copa donada por Eugenio R. Gret.

Al 7o. Una carabina F. N. donada por P. Van der Ghote.

Al 8o. medalla de vermeil, donada por Cabezas y Recittelli.

Además a todos los competidores de primera o segunda categoría que terminen la prueba sin clasificación se les otorgará una medalla de vermeil.

Las autoridades.—

Para la fiscalización de la carrera se ha nombrado la siguiente comisión de Carrera.

Juez de largada en Rosario: presidente del Club Gimnasia y Esgrima don Eduardo Marquardt.

Juez de llegada en Pergamino: Presidente del Club Ciclista Pergamino señor Antonio Gullo y ayudantes la C. D. del mismo club.

Juez de largada en Pergamino: Sr. Trincavelli.

Juez de llegada en Morón: Presidente de la Federación Ciclista Argentina don Juan Riganti; Ayudantes: Antonio Ghielmetti, Claudio Agosteo, Francisco Miranda, Bernardo Bergonzio, Carlos A. Brocca, Serafín Esteguy y Carlos Bigatti.

Comisario de llegada: Silvio Innocenti.

Comisario general de carrera: Pedro Fiore; ayudante José Speroni.

Cronometristas: Luis Carlini, Alberto Mieybegue, y S. Lemoine.

Controles volantes: Alberto Mazzetti, Francisco Rocca, Fulgencio Parga, J. Travesso, Pedro Vacario.

Control en Moreno: David Parga y C. C. Moreno.

Controles en el recorrido: delegaciones del Automóvil Club Argentino.

Para la financiación de esta prueba se han recibido donaciones en efectivo de las siguientes casas:

Dartiguelongue y Toulousse, R. Lehmann y Cía., The Raleigh Cicle Co., César Belluni Automóvil Club Argentino, P. Taglinni, Fiori Panizza y Torrá y donaciones consistentes en copas y medallas de las siguientes casas: Diario "La Nación" Cuellos Tres V. V. V., Antonio Franchi y Cía., Est. Mestre y Blagte S. A., San Miguel y Cía., Gregorio Turon, Pedro Facetti y Cía., Eugenio R. Gret, P. Van der y Ghote, Cabezas y Recitelli y Diario "El Tiempo" de Pergamino.

Los inscriptos.—

Primera categoría

Nº 1, Cosme Saavedra, del C. C. Federal.

Nº 2, Enrique Mayer, del C. C. Federal.

Nº 3, Angel Pesci, del C. Petit Breton.

Nº 4, Adolfo Pompei, del C. Petit Breton.

Nº 5, José Moras, del C. Petit Breton.

Nº 6, Francisco Rodríguez, del C. C. Nacional.

Nº 7, Francisco Bonvehí, del C. C. Nacional.

Nº 8, Vicente Bogliolo, del C. D. América.

Nº 9, Oreste Isolio, del C. C. Argentino.

Nº 10, Antonio Del Gesso, del C. A. River Plate.

Nº 11, José H. López, del C. C. Platense.



LUIS A. MEYER

Nº 12, Oscar Martínez, del C. C. Paraná.

Nº 13, Eugenio Verduna, del C. C. Rosario.

Nº 14, Pelino Santilli, del C. C. Tucumán.

Nº 15, Ernesto Aguilar, del C. C. Juventud (Jujuy).

Segunda categoría

Nº 16, Julio Bonugli, del C. C. Federal.

Nº 17, Antonio Fuentes, del C. C. Federal.

Nº 18, Enrique Giorgini, C. C. Federal.

Nº 19, José Bergamasco, del C. C. Federal.

Nº 20, José L. Serana, del C. C. Petit Breton.

Nº 21, Antonio Gianrossi, del C. Petit Breton.

Nº 22, Mose Fagliorassi, del C. Petit Breton.

Nº 23, Marcelo Milán, del C. Petit Breton.

Nº 24, Albino Colletto, del C. Petit Breton.

Nº 25, J. Alb. Villarino, del C. A. River Plate.

Nº 26, Esteban Botas, del C. A. River Plate.

Nº 27, Giordano Mion, del C. A. River Plate.

Nº 28, Antonio Schonwetter, del C. A. River Plate.

Nº 29, Francisco Muratori, del C. C. Nacional.

Nº 30, Aníbal Somoza, C. D. América.

Nº 31, Alberto Marucich, del C. C. Rosario.

La sexta de Belgrano

En el field del Club A. Belgrano se llevó a cabo el domingo 15 un match de caracter amistoso entre las sextas divisiones del Club S. Sarmiento con la de igual categoría del Club local.

El triunfo correspondió en todo momento al equipo local que supo llevar en el transcurso de la lucha la mejor parte de las acciones e imponerse a su adversario por el scorer de 5 goales a 0.

El cuadro ganador formó así: Bufanti Severino y Macaluso, Saenz, Molina y García, Conton, Saura, Anello, Ledrovich y Minetti.

La organizacin de la carrera del 6 de enero de 1930

ES MOTIVO DE ESPECIAL ATENCION EL ESTADO DE LOS CAMINOS

La intensa actividad desplegada por las autoridades del Automóvil Club Rosario en la organización de la Carrera Standard que se llevará a efecto con su patrocinio el 6 de enero próximo sobre el recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario y las perspectivas que ofrece la justa bajo sus diversos aspectos permiten anunciar una jornada deportiva de relieve excepcional.

El interés de la Institución es asegurar para la misma los resultados más lisonjeros, se traduce actualmente en una serie de gestiones tendientes a mejorar el estado de los caminos en que va a desarrollarse el torneo y a obtener para los corredores todas las garantías de seguridad que sea posible ofrecerles a fin de que puedan exigir de sus máquinas el rendimiento máximo, sin riesgo de malograr su esfuerzo por el menor descuido en los detalles de organización.

Varios equipos distribuídos a lo largo del trayecto desarrollan una labor continua a ese efecto, y las condiciones del terreno son cada vez mejores, anticipando desde ya una promesa halagüeña para el día de la prueba.

El registro de competidores permanecerá a disposición de los interesados en la sede del Automóvil Club Rosario hasta el día 3 de enero a las 22 horas y no hay duda de que para entonces ofrecerá una extensa nómina de participantes, entre ellos los más diestros pilotos en actividad, dispuestos como siempre a confirmar sus antecedentes conquistados en otras justas de importancia.

UN INTERESANTE JUICIO SOBRE ALGUNOS CORREDORES QUE INTERVIENEN

Con motivo de la realización del Criterium de Apertura que fué ganado por Rodríguez, Ricardo Lorenzo el prestigioso crítico deportivo metropolitano, escribió el siguiente interesante comentario sobre algunos de los corredores que intervendrán en la carrera que se inicia el sábado.

Hagamos primeramente el análisis de los cuatro hombres integrantes del equipo que en el Criterium de Apertura impuso su táctica y su poderío sobre el conjunto restante, y en especial sobre el equipo Raleigh, que era su más directo adversario. Pero antes de continuar, es honesto dejar establecido que el terceto integrado por los hermanos De Meyer e Isolio cayó vencido con todos los honores, después de una lucha titánica que se mantuvo durante todo el recorrido de la prueba. Recién, en el minuto supremo, la gente de la Releigh cedió terreno ante quien, en esos momentos, contaba con mayores títulos para lograr la victoria. Como le correspondía al equipo derrotado, ocupó el segundo puesto después de la demostración de valentía que supone en el flaco De Meyer, hombre sin sprint, trasponer la raya delante de elementos como Bigliolo, Pesci, Moras y otros.

EL PROGRESO DE RODRIGUEZ.—

Pero Rodríguez es el jefe del equipo e, indiscutiblemente, el de mayor capacidad ciclística de los cuatro componentes. De tres años a esta parte viene progresando visiblemente, hasta colocarse detrás de Saavedra, a quien amenaza de cerca. Comprueba esto el haber ganado carreras en las que el mendocino no compitió. El año pasado Rodríguez tuvo mala suerte por una parte y culpa de sus fracasos por otra. Las frecuentes caídas que experimentó en plena carrera y que le restaron toda chance, fué la consecuencias directa de esos dos factores antes enunciados. Pero la experiencia recogida y el progreso que viene evidenciando lo sindican en estos momentos como mucho más peligroso de lo que fué el año anterior. Acaso Cosme Saavedra le siga llevando ventaja en las carreras de largo aliento, en las que Rodríguez todavía no cuenta con muchas probabilidades ;pero en aquellas cuyas distancias oscilan en los 100 kilómetros, creemos que el jefe del equipo AutomotoPeugeot posée derechos como para dividir los triunfos con el bravo mendocino y con alguno de la Raleigh, sea éste De Meyer o Carmelo Saavedra.

PESCI, MORAS Y BONVEHI.—

Pesci es el que más se le parece a Rodríguez. No queremos decir que es superior a Moras y Bonvehí. Estos son de tiro largo, pero no poseen el final del italiano. En una prueba de largo corrido aquéllos llevan ventaja sobre Pesci, pero en una distancia media, éste cuenta a su favor con la chance que tiene en los embalajes. Se nos podrá argumentar que Moras entró delante de Pesci en el Criterium de Apertura, prueba que se definió en un embalaje, pero este dato no constituye antecedentes que nos permitan hacer nuestras afirmaciones. Sin ser más Pesci que Moras y Bonvehí, se parece más a su jefe.

Moras y Bonvehí son muy iguales. Hombres de tren sostenido, hechos para las grandes distancias, son elementos indispensables para formar un equipo teniendo como compañero alguién que necesite ayuda durante las carreras, pero que sea capaz de imponerse en los finales. Bogliolo, el coequipier de Saavedra es de la misma pasta. Los tres podríamos considerarlos como elementos sacrificados que van a las luchas a trabajar denodadamente en favor de otros. sin que esa misión, un tanto ingrata, influya en sus ánimos.

Rodríguez, Moras, Pesci y Bonvehí son, pues, los cuatro titulares del equipo Automoto - Peugeot. El platense López también se unirá al cuarteto en las carreras en que intervenga. Sú aporte es muy estimable pero, como lo decimos, no figura en calidad de titular. No se debe ello a una negación de valores sobre el platense sino a circunstancias especiales que no es el caso explicar aquí.

ENTENDIMIENTO.—

El cuarteto, accionando colectivamente, sacrificándose tres de ellos por uno, forma una gran fuerza. El sindicado para ganar o discutir el primer puesto no gozará de esa situación antes de la carrera, sino que ésta la determinará. Suponiendo que Rodríguez sufriera algún impedimiento que le restara chance o admitiendo que alguno de los componentes del equipo se necontrara en condición de conquistar el triunfo sus tres compañeros se convertirán de inmediato en una fuerza tendiente a favorecer los planes de aquél, sin que ello pudiera tomarse como un descrédito para los sacrificados. En esas condiciones los cuatro hombres forman uno, y ese uno busca la victoria. Sin ninguna discordia, sin equivocadas pretenciones, la gente del equipo Automoto-Peugeot, se ha propuesto cumplir una misión que tiene por horizonte el triunfo. Frente a esto, lo demás son tan sólo pequeños detalles.

LA FUERZA DEL CONJUNTO.—

En el Criterium de Apertura se puso de manifiesto ese valioso entendimiento. Frente a un equipo como el Raleigh era preciso obedecer a la consigna. De Meyer amenazaba. En una carrera sobre 50 kilómetros, y que se verifica en caminos duros, el flaco es un hombre temible. No había que dejarlo escapar. Había que evitar los arranques de Isolio y Leopoldo De Meyer, que podrían obedecer a un plan inteligente del corredor más barrulento e inquietante. Esa carrera era todo celo, todo precaución. En ningún momento podía pestañearse. Y los del cuarteto estaban con los ojos bien abiertos y las piernas prontas para picar. Los otros también eran de cuidado. Bogliolo podía sorprender al grupo y colocarlo en situación peligrosa. Los demás eran asímismo enemigos, pero en quienes recaía la atención era, sin duda, sobre los de la Raleigh y Bigliolo, que esa vez corrió solo y podía aprovechar la situación de que no lo tuvieron en cuenta. Pero se le tuvo junto con los otros, y así triunfó la fuerza colectiva. La ventaja de Rodríguez residía en poseer más final que ninguno. De Meyer y cualquier otro podían ganarle merced a una escapada. Como ésta no se produjo, es decir, como los intentos no prosperaron, gracias a la fuerza que opusieron los presididos por Rodríguez, el puesto de honor correspondió al de más condiciones. Pero el flaco De Meyer en todo momento demostró su valía. Digámoslo otra vez más, porque es justicia.



COSME SAAVEDRA es llevado en andas por sus admiradores al tri unfar en la última gran carrera ciclista que intervino, la Buenos Aires - Santa Fe, rea liada el año pasado

Escribe un miembro de la C. D. de Tiro Federal

El señor Antonio Ferraris, miembro de la Comisión Directiva de Tiro Federal nos pide la publicación de la siguiente carta abierta:

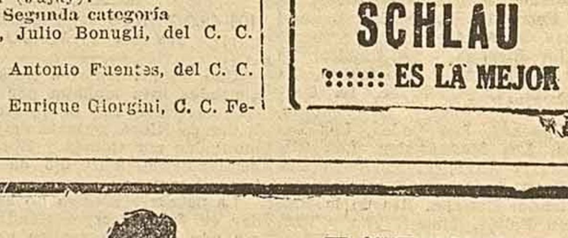
A los Asociados de Tiro Federal:

Como miembro de la Comisión Directiva del Club Tiro Federal y, a raíz de las inculpaciones que pesan sobre la misma debido a la formación del equipo designado para enfrentar a Nacional el domingo pasado, debo dejar constancia de que en ningún momento tuve noticias de que el cuadro que jugó fuera el designado, y grande fué la sorpresa que recibí en el field, cuando vi que el equipo estaba integrado con jugadores de tercera división, que habían ya actuado en un partido por la mañana.

Por mi parte, estoy convencido de que esa determinación ha sido tomada por parte de los miembros de la C. D. que hacen de estas designaciones cuestiones personales propiciando el favoritismo, sin tener en cuenta de que se sacrificaba la buena actuación del cuadro.

Digo esto porque la C. D. en la sesión del martes pasado nombró 4 suplentes que son: R. Cockranes, Paredes, Caruncho y C. López y no hay razón alguna para que no se incluyeran. Es sumamente desagradable la actitud de esos señores que forman el equipo a última hora y como mejor les parece sin tener en cuenta las resoluciones tomadas por la C. D. en sus sesiones, lo que pone de manifiesto que no es ésta la responsable de lo sucedido, sino esos dirigentes, que por lo demás, su actuación es demasiado conocida y comentada por los asociados. Antonio FERRARIS.





Regularmente Interesante Resultó la Séptima Reunión por la Disputa del C. Santafecino de Box

Anoche se celebró la séptima reunión del campeonato santafecino de box para aficionados. El programa establecido no pudo cumplirse en su totalidad por la inasistencia de algunos de los combatientes, que con su falta de seriedad provocan situaciones incómodas para ra los dirigentes, quienes se ven en figurillas para completar el programa y satisfacer los deseos del público, que necesariamente debe exteriorizar su disconformidad desde que paga el espectáculo.

En cuanto a la calidad de la reunión, nos parece que ha estado en un nivel inferior a las anteriores. Los boxeadores que intervinieron no dejaron más que una impresión de mediocridad evidente. No hubo a excepción de un púgil consagrado, Militello, un combate que merezca mención especial. Desde luego que ello es explicable, se tratan de las peleas iniciales del campeonato y hasta tanto no se hayan ido eliminando a los pugilistas malos, o que por su falta de experiencia resultan malos y son fácilmente eliminados. También es este un tópico que hubiéramos deseado contemplaran los dirigentes del Club organizador del campeonato. Hay veces, en efecto, que un boxeador veterano debe medirse con un novicio. Naturalmente que el veterano es el que casi siempre impone condiciones, exceptuando, desde luego, las veces en que un novicio como Pascual por ejemplo que venció por K. O. a Ferreyra un veterano del ring, hay novicios decimos que logran imponer condiciones, más no es este el caso o los casos más frecuentes. La desventaja surge a simple vista hasta para el que es poco menos que un profano en la materia. Y mucho del deslucimiento de la reunión de anote a ello, a esa diferencia de cache lo atribuímos, precisamentegoría, si se nos permite llamarle así, pues no se puede pretender que un muchacho que está haciendo sus primeras armas en un ring haga proezas frente a un adversario de hecho superior a él, por la experiencia misma que lleva dada su larga campaña. A veces son boxeadores que tienen por lo menos en su haber más de cien combates, mientras que el otro, salvo aquellas peleas, que todos tenemos en nuestro haber —secreto—realizadas en la calle en cualquier disputa propia de la edad, es la primera vez que se presentan en un ring y sobre todo que usan guantes nuevos, pues no ignorarán nuestros lectores, que de muchacho todo tenemos la ambición de pertenecer a un club y si es posible entre los "grandes" del barrio, a quien nuestras madres llaman atorrantes por que creen que nos desvía del estudio para hacernos footballers o boxeadores e intuitivamente sienten repulsión hacia ello, propiciar su fundación si el club todavía no existe y cuya denominación surgida de las conversaciones en las esquinas es encabezada siempre con aquello "defensores de "A" o "B", siempre en un todo de acuerdo con la opinión de los demás. Pero nos hemos ido desviando muy en contra nuestra voluntad del tópico principal de este comentario.

Más disculpándonos y esperando de la benevolencia del lector, que seguramente interpretará nuestro sentir en estas sencillas palabras surgidas en momentos en q' invaden al corazón reminiscencias del pasado, de la niñez, cuyo pasaje efímero deja en cambio hondas huellas en el espíritu.

Categoría Mosca: P. Chaime venció por decisión a P. Correa

Un combate bastante deslucido. Gran diferencia entre los combatientes. Uno, Chaime, que en el último campeonato provincial se clasificara campeón de su categoría. El otro que puede llamarse novicio. La historia de siempre. Y que por ahora durante este campeonato por lo menos no puede solucionarse en otra forma, pese a la buena voluntad y empeño que puedan poner en evidencia las autoridades era este un hecho que debió haber sido contemplado con tiempo, y también nos culpamos en parte nosotros mismos, al no haber sugerido antes la idea.

El triunfo correspondió a Chaime quien llevó la mejor parte del match. Cometió algunos fouls que fueron protestados por el público más no pueden conceptuarse de intencionales dada la manera en que produjeron, más bien puede decirse y con toda justicia, que fueron provocados por Correa en las esquivadas.

Categoría Gallo: D'Aragona derrotó por puntos a Contreras

Este cotejo resultó algo más interesante que el anterior, sin embargo tampoco puede decirse que fué bueno. Los dos combatientes demostraron una falta grande de técnica, hubo en cambio, y menos mal por cierto, un gran derroche de energías y corazón mucho, mucho corazón en ambas partes. Los dos primeros rounds fueron más o menos equilibrados. Las tres vueltas siguientes transcurrieron dentro de un desorden único pero con gran movilidad. D'Aragona más fuerte y peleador que su adversario pudo sacar la ventaja necesaria para adjudicarse el triunfo que fué bien recibido por los espectadores.

Categoría pluma: Militello venió por K. O. técnico en el segundoround

Desde el comienzo de esta pelea Militello demostró ser muy superior a Mac Cann, quien sin embargo resistió valientemente un recío castigo en el primer round. En determinados momentos pudo iniciar una corta ofensiva, mientras que su adversario se tomaba tregua. No

Una numerosa cantidad de aficionados acudió a presenciar el programa

obstante su eficacia no fué suficiente como para descontar la ventaja lograda por Millitello.

En el segundo round, Millitello se dedicó más bien a buscar un claro para ubicar el punch definitivo, pero su rival supo con mucha cautela, evitar esa circunstancia desfavorable. Pero no pudo evitar que le llegaran numerosos impactos a la cara y a los flancos que unido al castigo que sufriera en la primera vuelta, lo debilitaran en definitiva para colocarlo en evidente inferioridad de condiciones. Cuando estaba ya por caer, el árbitro declaró con toda justicia vencedor a Millitello. En consecuencia este venció por K. O. técnico en el segundo round.

Categoría liviano: Desimone venció en round de desempate a Vila

Los dos primeros rounds de este combate fueron más o menos reñidamente disputados. No hubo gran inteligencia en las acciones y bastante desorden en los planes de ataque eran llevados con mucho ímpetu pero carecieron de la noción elemental de la distancia. Las tres vueltas finales se desenvolvieron dentro de una paridad más o menos grandes. El fallo del jurado fué justo al declarar el combate draw. Realizado el asalto de desempate, Desimone con mayor vitalidad que su rival no debió esforzarse mucho para ganarlo por escaso márgen de puntos. Vila terminó la pelea completamente extenuado, prueba inequívoca de haber sentido el castigo, de la última vuelta sobre todo.

El accidente al jugador Spini

Ha experimentado una mejoría en su estado el jugador Spini que el domingo se fracturara una pierna en el estadio de Rosario Central. En la fotografía aparece en momentos en que es sacado del field

Categoría medio mediano: A. Bolner ganó por K. O.

Por no haber concurrido a combatir el pugilista Roberto Bardier, A. Bolner se adjudicó la victoria por w. o.

Es de lamentar la poca seriedad que demuestran muchos de los boxeadores que se inscriben, pensamos con los deseos de participar en el campeonato y que luego no se presentan a dar cumplimiento en los compromisos pendientes. Esto obliga a las autoridades a no poder hacer disputar el programa que se da a conocer y los espectadores protestan ruidosamente cuando lo que en realidad debieran es censurar la inconducta de los boxeadores por que en nada tienen culpabilidad en esto los dirigentes. Quien más satisfechos que ellos mismos cuando un programa se cumple en su totalidad y el público sale satisfecho de la reunión.

Dos eliminados en la categoría mediano

Una coincidencia que promueve a risa es la ocurrida en la reunión de anoche. Dos pugilistas que debían combatir y que no se presentan. Si hasta sugiere el hecho de que deben haberse puesto de común acuerdo para no pelear. A lo mejor del caso son dos amigos; también puede ser que se tengan miedo. También puede aceptarse aquello de que inscribiéndose tienen entrada gratis para el resto del campeonato, aún no peleando. Si fuera lo último, lo interesante sería privarle de la entrada.

Categoría liviano: J. Kerr venció a Leonardo Marco

Quizá este combate haya sido el más interesante de todos cuantos se realizaron anoche. Kerr de mayor reach que su adversario combatió durante cuatro rounds de contragolpe. Marco siempre llevó la iniciativa pero no la mejor parte. Recién en la última vuelta Kerr se animó a contestar golpe por golpe. Y fué precisamente esta vuelta la más interesante por las situaciones difíciles por que atravesaron los dos boxeadores. Kerr pegó con justeza pero demostró poseer poca resistencia para el castigo recio. Desde este punto de vista más nos gustó el vencido que a pesar de recibir muchos impactos violentos no se amilanó en ningún instante, presentando siempre lucha franca y sin recurrir como su vencedor a los clinch en los momentos difíciles. Ganó Kerr por puntos.

Una "mula" que no pasó

Por la categoría de peso liviano debían medirse los pugilistas Roberto Bardieri y Jesús Candal, pero el segundo del primero protestó acusando a Candal de profesional.

En efecto Candal perdió como tal frente a Armando López por K. O. en el segundo round en el ring del Universitario.

Categoría pluma: R. Fernández abandonó en el cuarto round frente a R. Scudieri

(Match sin desición)

Dado la inasistencia injustificada de varios de los boxeadores fué menester recurrir a los suplentes. Muchachos voluntariosos que se prestaron aún hallándose fuera de training. La pelea fué interesante pero Scudieri fué imponiendo condiciones hasta el extremo de hacer abandonar a su rival cuando debía comenzar la disputa del quinto round.

Venció en consecuencia Scudieri por abandono en el cuarto round.

PAULINO UZCUDUM NO HA HECHO MALA CARRERA

Obtuvo éxito aunque carece de las facultades que debe poseer un pugilista

El vasco está ya para retirarse del ring. Por lo menos en los Estados Unidos Paulino Uzcudun ha llegado a la meta de su carrera pugilística. No es que, si lo quisiera, no pudiera seguir boxeando como estrella en ciertos sitios del país en donde sus compatriotas se entusiasmarían a su vista, sino que fuera de esos determinados sitios la fama de Paulino ha pasado ya a la historia. El punto final de la carrera del boxeador se lo marcó en el verano pasado Max Schemeling.

En el campo del pugilismo la fortuna le ha sonreído a Paulino. Hoy día es hombre rico a lo cual ha llegado sin poseer otras facultades de boxeador que la fuerza bruta y un valor insuperable. No mostró jamás mayor destreza en el "punch"; el único knock-out en su récord que valió la pena fué el que le propinó al anciano Wills. Lo que lo llevó a la cumbre fué su habilidad por recibir golpes del adversario. Cansaba a éste y obtenía la victoria en los últimos asaltos. Los expertos juzgaban que el español llegaría al título de conquistador en los días de los boxeos de marathon, pero Schmeling echó al suelo tal teoría. El alemán descubrió ante el mundo que su adversario era humano, con un round más que hubiera durado la pelea, el vasco habría dado con su cuerpo en las tablas.

Paulino no tenía nada cuando empezó a boxear. No era nada más que un potente leñador que inconscientemente se preparaba para su entrada a la costelación de los púgiles El dueño del bosque donde Paulino empuñaba el hacha lo vió un día domar a un terrible gigante y le aconsejó que fuese a París a ganarse un nombre en la lucha o en el boxeo. Hízolo así Paulino, llevando como entrenador a un tal Arthus que fundó una escuela de boxeo en París. En 1923 comenzó su profesión. Carpentier y Deschamps se interesaron por él y por medio de ellos recibió publicidad Poco después dejó a Georges y vino a los Estados Unidos, en donde se alistó en la misma oficina pugilística que dirigió tan bien las finanzas de Firpo. Paulino no consiguió hacerse a una fortuna tan grande como la del argentino, pero la que logró amasar lo ha dejado satisfecho.

Paulino es un hombre de buen humor, que toma la vida tal como la encuentra. Sólo lo ví enfadarse una vez. Y esa fué la noche en que el juez Crowly le proclamó una falta en el boxeo con Delaney. Razón tenía de disgustarse. Ni el mismo Delaney supo por que Crowly detuvo la pelea, hasta que Pete Reilly su manager, le dijo en voz baja que fingiera estar adolorido. Nunca olvidaré el gesto de cólera de Paulino en esa noche, pero nunca lo he visto así otra vez. Todos los vendedores de periódicos y todos sus compañeros de entrenamiento aman a Paulino. Un ejemplo de esto lo dió la conversación con "Buddy" Howard, el joven ex campeón aficionado de New Haven. Después de la pelea le pregunté a "Buddy", que se había entrenado con Paulino para la batalla con Max, que le había parecido el boxeo? Su respuesta me sorprendió: No había asistido, había regalado su boleto "No me gusta ver perder a Paulino, me dijo, y pensé que le iban a ganar por haberse maltratado un brazo pocos días antes". Esta información, salida así de los propios cuarteles del vasco, pudo, a pesar de todo, ser una excusa auténtica para la derrota de Uzcudun. Sin embargo para mí tengo que el alemán es mejor boxeador, aunque no en todo y por todo, que el español.

"Lank" LEANARD.

LANK LEONARD

PAULINO!

TAL VEZ SOLO SU BUEN HUMOR LO MANTIENE EN EL BOXEO PUES YA ES HOMBRE RICO

!☆?✱ ✱!★;!

LA UNICA VEZ QUE UZCUDUN SE ENFADÓ DE VERDAD FUE CUANDO EL JUEZ PROCLAMÓ UN "FOUL" EN LA PELEA CON JACK DELANEY

¿QUIERE VER LA PELEA, PATRÓN? ¡TOME MI BOLETO!

¿?

TODOS QUIREN A PAULINO

UNO DE SUS ENTRENADORES REHUSÓ ASISTIR AL BOXEON CON SCHMELING POR NO PRESENCIAR LA DERROTA DEL ESPAÑOL.

Se trabaja con entusiasmo en la organización de la carrera automovilista del 22 de diciembre

SEGUNDA GRAN CARRERA DEL KILOMETRO A CORRERSE EN EL CAMINO A MONTE FLORES

A medida que se aproxima la fecha para la realización de la prueba del día 22 del corriente, se mayor el interés de los aficionados, quienes siguen con creciente entusiasmo todos los preparativos relacionados con la organización de la importante competencia.

Por su parte, las autoridades del Automóvil Club Rosario, entidad bajo cuyos auspicios se cumplirá la carrera, trabajan empeñosamente no ahorrando esfuerzos a fin de que la justa adquiera como el año anterior el mayor lucimiento.

Los preparativos que seguimos de cerca y constatamos diariamente anticipan las más halagüeñas perspectivas y aseguran desde ya el éxito de la prueba. Podemos adelantar que tomarán parte en dicha prueba, aficionados de actuación destacada, la que imprimirá al desarrollo de la justa, sin duda lucidas incidencias.

Según hemos venido anunciando, en ediciones anteriores y de acuerdo con lo resuelto por la comisión organizadora, se procederá a clausurar el registro de inscripciones el 20 de diciembre, pudiendo los interesados dirigirse a la secretaría del Automóvil Club Rosario, donde se les facilitará toda clase de datos relacionados con los preparativos de la justa.

Hoy se Fijará la Fecha Para la Final de Segunda

ESTA NOCHE SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO

Deberá fijar fecha para la final de segunda

Esta noche a las 21 horas debe realizar su acostumbrada sesión el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football con el objeto de considerar los asuntos que esperan resolución en carpeta.

La sesión no ofrece mayor expectativa por cuanto la terminación de la temporada oficial significa la cesación de las actividades en dicha institución directriz.

LA FINAL DE SEGUNDA.—

Está casi resuelto ya que el domingo próximo se juegue la final de segunda división entre los conjuntos campeones de las dos secciones Newell's Old Boys y Rosario Central, respectivamente, match que ha de despertar gran expectativa.

Deberá designarse árbitro para el match como asimismo cancha que seguramente será la de Central Córdoba, por cuanto no se podrá realizar sorteo por hallarse ocupado el field de Rosario Central.

OTRAS RESOLUCIONES.—

Igualmente deberá designarse otro árbitro para el match entre Central Córdoba y Belgrano y fecha para el partido entre Fisherton y Estudiantes, que son los dos únicos encuentros pendientes por el Campeonato oficial.

También deberá considerarse la actitud del árbitro Juan Rota el que probablemente será suspendido por un mes, de acuerdo al reglamento.

Suárez y Mocoroa harán una exhibición

El beneficio que se organiza para llevar una ayuda a la familia del malogrado boxeador Kid Huber tendrá la virtud de reunir en el ring a Julio Mocoroa y Justo Suárez las dos figuras de más atracción del boxeo argentino, las que realizarán una exhibición.

Es un hermoso gesto de José Lectoure que a pesar de la campaña insidiosa que llevan a cabo los elementos del Belwar contra su pupilo, permite la exhibición en homenaje al caído.

GREGUERIAS "CHARRUAS"

El jugador Oviedo se salvó del fuego y cayó en las llamas. El fuego, artículo 23 del reglamento de su club: "El socio que no observe conducta correcta y falte de manera alguna a los deberes sociales dentro o fuera del Club, será suspendido o eliminado por la C. D., y en caso de reincidencia será expulsado." La llama, artículo 53 del reglamento de la Liga Rosarina: "El jugador que haya firmado en el Registro de la Liga Rosarina, comprometiéndose para actuar por un club, se le considerará ligado al mismo, hasta después de pasada tres temporadas a contar desde la temporada que firmó y siempre que haya jugado ocho partidos en cada una de las temporadas, dentro del período de tres temporadas."

Al muchacho por ironía bien pueden continuarle llamando ahora el "Bombero"...

* * *

La noticia de que Belgrano se entrena con intensidad en su field ha provocado entre los parciales "charrúas" el revuelo consiguiente. Sin embargo, creen que éste match les ha de resultar favorable, aun cuando el fixture le señale cancha del adversario.

Como para contrarrestar el efecto, los "charrúas" harán un jueves de entrenamiento memorable, que esperan que no será el último.

* * *

Aunque sin confirmación hemos recogido lo siguiente: Mucho de los jugadores de tercera no podrán votar el domingo. Como no han jugado ocho partidos; pero, no por falta de ellos a los compromisos, sino porque no ha existido preocupación, han quedado, de hecho, libres.

De confirmarse el punto producirá revuelo.

La comisión directiva "charrúa" se preocupa este año por expurgar la lista de jugadores, especialmente, entre los que se halla la mayoría de los opositores...

* * *

Aún dura el regocijo del triunfo frente a Sparta, y a base de él se preparan las actividades para el domingo próximo.

Los "charrúas" se tienen fe. Recuerdan aquel triplete magnífico: Newell's Old Boys, Rosario Central y Tiro Federal de la segunda rueda, en el transcurso de una semana, y que culminó con una victoria y dos empate.

Después de todo el arduo camino recorrido, los de la primera, sólo desean jugar, y más jugar, dicen.

* * *

El Sr. Lo Ré nos ha hecho una aclaración oportuna. Asegura que no ha roto el carnet al jugador Oviedo, y que no ha tenido nada que ver con él, lamentando de paso, los rumores que lo ponen como especie de hombre autoritario en el seno de la comisión directiva.

Tales rumores los recogió el cronista en el seno de los asociados "charrúas", así como la aseveración de que el capitán de la segunda "A" le tenía puesto designado a Oviedo.

En ambos casos, el cronista no se arrepiente de haber dado a conocer los rumores; empero, elogia, como es justo, la actitud del Sr. Lo Ré, que quiere cerrar su campaña del año con la justa medida de su esfuerzo; es decir, de haber trabajado intensamente por el Club, sin mezclarse en asuntos turbios.

Los acusadores dirán lo que tengan que decir, para su descargo. Nosotros como veraces comentaristas, no nos escapamos por la tangente; ratificamos lo dicho, en cuanto se refiere a las versiones circulantes.

Los "benjamines" cariacontecidos

Los fishertenses no cesan de lamentarse. El domingo pasado se les esfumó toda esperanza. La victoria de Atlantic Sportsmen les tomó de sorpresa: Pensaban hacer un último esfuerzo, y no estaban lejos de llegar a la meta, si se considera que empataron, amistoso, con Estudiantes.

Los benjamines' cariacontecidos, tendrán que luchar ahora intensamente En resumen, apesar del descenso el año no les ha ido mal. La experiencia puede servirles para el futuro

Lo malo es que muchas promesas se esfuman. Entre ellas estaban la donación de un estadio en Fisherton.

Pero, la lucha ha de volver a rendir sus frutos el año próximo. Su entusiasmo característico puede mucho.

Fisherton jugará con Estudiantes

ASI LO HAN RESUELTO

La muchachada de Fisherton apesar de haber perdido ya todas las esperanzas para continuar en primera división está dispuesta a disputar hasta los dos últimos puntos reglamentarios.

Así han resuelto intervenir en el match que les falta jugar contra Estudiantes, al que según aseguran tratarán de ganar.

Esta tarde, en el field de la institución habrá práctica para ello.

Luis Indaco, de Rosario a Europa

Luis Indaco, nacido en esta época de amateurismo disfrazado, jugador de la antigua escuela, metódico, circunspecto, ajeno al exhibicionismo, y digno en cuanto se refiere a su conducta en el field, acaba de partir rumbo a la Metrópoli, de donde se embarcará a Europa. Es otro encantado de Europa y por Europa, que se aleja de nuestra República. A él han de seguirle muchos. Eso es lo que enorgullece y enaltece nuestra actividad futbolística en el concierto de todas las naciones.

LUIS INDACO

Sin destino fijo, ya que dice que va a pasear, el muchacho—, más hombre que muchacho, por su caracter—, va con el bagaje de su energía y su saber; y con eso se puede ir a triunfar en en cualquier parte.

Los amigos—, amigos dilectos de dentro y fuera del field—, ven alejarse así una gran figura, que trae reminiscencias de la época de oro de nuestro fútbol.

Luis Indaco será siempre Luis Indaco, desde Rosario a Europa.

En field de Rosario Central

JUGARAN BELGRANO Y C. CORDOBA

Los dirigentes de Belgrano, que deben actuar como locales en el match del próximo domingo, han resuelto que el partido con Central Córdoba se juegue en el field de Rosario Central, medida que responde únicamente a fines financieros.

Calculan los dirigentes de Belgrano que en esa forma la recaudación aumentará considerablemente con la concurrencia de los asociados de Newell's Old Boys.

Dos expresiones gráficas del match entre azules y albinegros

El domingo pasado escuchamos muy sabrosos comentarios sobre el match Central Córdoba-Sparta. En uno de ellos, un "charrúa" recriminaba — admítase el término—, a un spartano el entusiasmo desmedido de los jugadores por adjudicarse el match, a lo que éste contestó:

—¿Acaso no tiene derecho un cuadro a jugarse entero, en procura del triunfo, para que se le sospeche segundas intenciones?

Al salir los jugadores del field una señora comentaba alegremente el match contra las pullas que se le dirigían:

—Yo soy spartana y deseaba el triunfo de mis colores; pero me alegro que haya vencido Central Córdoba, merecedor, por cierto a clasificarse campeón.

Una prueba evidente..

Ayer conversamos con un "hincha" auriazul. El hombre es de los optimistas. Cree que su cuadro perdió en justicia, pese a los rumores de los que hasta llegaron al exceso de romper sus carnets, exaltados, más que todo, en su propio pensar, como maestros, puede decirse, de la suspicacia.

El "hincha" de marras, a una frase sujestiva de un acompañante nuestro, le sorteó de esta manera:

—¿Cúantos goales llevaba Tamalet?

——Quince; igual que Alvarez y Scaroni.

—¿Y entonces?

—Entonces, ¿qué?

—¿Cree usted por ventura, que de haber habido un acomodo, no se le hubiera "permitido" a Tamalet marcar un goal? Figúrese que nuestro centro delantero jugó visiblemente lesionado, para ver de adjudicarse el premio dedicado al que se clasificara scorer de la temporada.

(El oponente, solto voce, se escapó por el forot.

Mañana es la asamblea

Para mañana a la noche están citados los delegados de los clubs afiliados con el objeto de continuar la asamblea general extraordinaria convocada a efectos de considerar la reforma de los actuales reglamentos debiendo haber dictamente de la Comisión Especial.

La reunión es a las 21 horas.

MOCOROA PROBARA ESTA NOCHE A UN NUEVO PUGILISTA ITALIANO

El match con el vencedor de Bernasconi

JULIO MOCOROA, el gran pugilista platense

En el Parque Romano de la Capital Federal, reaparecerá en el ring esta noche Julio Mocoroa, uno de los pugilistas profesionales de más simpatías y con verdaderos méritos bien ganados. Servirá Mocoroa para poner a prueba a un profesional italiano de la troupe de Ruggero De Santis sobre el cual existen mejores antecedentes., J. Bianchini cuyo debut es esperado con extraordinaria expectativa.

Alentado por el triunfo de su compañero de equipo, Domingo Ceccarelli, el rival de Mocoroa se muestra optimista sobre la suerte que ha de corresponderle mañana, aunque no ignora los méritos que distinguen al platense, de quien sabe que es doble vencedor de Bernasconi, el popular "Pascualino" que en Italia es un verdadero "crack".

—No quiero hacer pronósticos sobre el resultado de la pelea — ha dicho — nunca me ha gustado hacer vaticinios; prefiero que hablen mis puños. Pero si puedo asegurar que Mocoroa no encontrará en mi un adversario fácil. Me encuentro preparado como para que los colores del equipo salgan triunfantes.

MOCOROA ESTA LISTO.—

No obstante la circunstancia sin duda especialísima de que precisamente ayer el día final de training, viniera al mundo su primer hijo — una hermoas nena — Mocoroa cumplió sin tropiezos sus últimos trabajos.

Sus entrenadores, así como su manager, abrigan la esperanza de que el invicto platense producirá mañana otra performance destacada, y que será muy difícil vencerlo, por cuanto a su ya probada habilidad agregará en esta ocasión un estado atlético insuperable. Mocoroa está fuerte como nunca, y, lo que es todavía más auspicioso, rebosa optimismo en lo tocante a la campaña que deberá cumplir este año y que comenzará mañana.

Ignora Mocoroa los verdaderos méritos de su rival, pero ha expresado su satisfacción al conocer las dos importantes performances cumplidas por Bianchini frente a Victorio Venturi, lo cual es ya un documento de presentación para cualquier pugilista extranjero.

MAÑANA REALIZARA ROSARIO CENTRAL SU FESTIVAL

Para mañana a la noche se anuncia el festival del club Rosario Central en el Teatro Nacional con el siguiente programa:

1o. — "Venganza" Profundo drama de tésis social interpretado por Inge Landgut y Henry Edwards, secundado por un conjunto de brillantes estrellas, bajo la dirección de George Jacoby. Programa "Filmreich".

2o. — Se pasará la película cinematográfica obtenida con motivo de los festejos organizados por la institución en ocasión de la inauguración de su grandioso estadio.

Sensacional match de foot-ball. ..Peñarol (de Montevideo) v. Rosario Central. Esta película refleja fielmente las faces más interesantes del match jugado el 27 de octubre del cte. año, llevando al ánimo del espectador la sensación de reproducir las horas de intensa emoción vividas en ese día

A continuación, interesantes números de Varieté a cargo de conocidos artistas, que prestan su desinteresado concurso.

"El retrato del pibe". Entremés en verso original de José González Castillo.

Juana Sta. María E. Daniele.

Carabito Sr. José Llera.

'Blanca Fernández". Precoz intérprete de la canción nacional, cantará el tango "Rosario Central" acompañada al piano por la niña Nieves Fernández.

Francisco Torras. Tenor. Selectos números de canto.

Audon López. Celebrado cantor nacional en su extenso y variado repertorio, acompañado por los eximios guitarristas.

Julio Ortiz y Hnos. Gómez. Quiénes ejecutarán en la guitarra varias canciones y aire nacionales.

Josa Caruso. Conocido actor rosarino. Monólogo cómico.

Argentina Rojas. Distinguida cancionista argentina, en su repertorio de tangos modernos.

Precio de las localidades.

Palcos con 4 entradas $ 5.—

Platea con entrada $ 1.—

Tertulia $ 0.80.—

Además ha prometido su presencia siempre que para la fecha indicada se halle de regreso en esta ciudad, el afamado profesor señor Joaquín Martiño, quien hará interesantes exhibiciones de bailes modernos

Las entradas están en venta en las siguientes casas: En la secretaría del club, Catamarca 3658; Juan Marotta Tucumán 1181; Joaquín Ripoll (Casa Peuser), Córdoba 1164; Venancio Fuggini, Salta y San Nicolás; Roque Contristano, Corrientes 1014; Café y Bar "Las Colonias" Roba Hnos. Av. del Valle 2739.

Ciclistas que llegan

En las primeras horas de esta tarde llegaran la mayoría de los corredores que intervendrán en la carrera ciclista Rosario-Buenos Aires.

Casi todos llegan en bicicleta completando el entrenamiento.

Se trata sin duda, de un mutuo convenio

La declaratoria de libre del jugador de Belgrano, Adolfo Cristini, no dejó de causar sorpresa; pero, ésta aumenta ahora. Cristini asegura que ignora las causas por las que se le puso en situación de cambiar de casaca, y los dirigentes de Belgrano, aducen que el popular centro delantero las sabe, y en demasía.

En este asunto se ha procedido sotto voce, en forma muy rara, por cierto. En la mayor parte de los casos, el jugador que desea ser declarado libre, levanta protestas... y la comisión directiva se niega a acceder al pedido.

Es muy sugestivo que, mientras Cristini aduce no conocer las causas de su declaratoria de libre, Belgrano se las "haya dado a conocer" en forma tan terminante, que no admite discusiones.

Se trata, sin duda, de un mutuo convenio...

VARIAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS SE APRESTAN A RENOVAR SUS AUTORIDADES

Esta noche es la asamblea del Club Nacional

Con la terminación del año son varias las instituciones deportivas que se aprestan con entusiasmo a la renovación de autoridades, habiéndose citado a las asambleas del caso.

ESTA NOCHE, NACIONAL.—

Para esta noche a las 21 horas esta citada la asamblea del club A. Nacional en el local de la secretaría, Boulevar Avellaneda 409 para tratar la siguiente órden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Consideración de la memoria y balance del actual ejercicio.

3o. — Elección de la nueva comisión directiva, (un presidente, un vice presidente, ocho vocales y un síndico).

4o. — Reforma de los Estatutos.

5o. — Asuntos varios.

Esta asegurada la elección de don Alfredo Becaccese comisario presidente de la popular institución del barrio Norte.

CENTRAL CORDOBA.—

El domingo por la mañana se realizará en segunda convocatoria la asamblea de los charrúas habiendo la postergación permitido la mayor propagación de las listas que se presentaran. Será una tenida bravísima.

NEWELL'S OLD BOYS.—

Para el Viernes 27 del corriente a las 21 horas en el local del Círculo de Obreros con la siguiente orden del día:

1o. Designar dos señores socios para que suscriban y aprueben el acta de la Asamblea;

2o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el día 30 de Noviembre del corriente año;

3o. Elección de seis Vocales titulares por el término de dos años; de cuatro Vocales suplentes por el término de un año; de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — Rosario, Diciembre 17 de 1929. — **Víctor G. Heitz**, presidente; **Carlos G. Colombres**, secretario honorario.

Art. 58 del Estatuto: — La Asambea ordinaria deberá hallarse constituida dentro de los treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria y se verificará cualquiera sea el número de socios que concurra, siendo requisito indispensable que estén al día en el pago de la cuota mensual y que tengan por lo menos dos meses de antigüedad en el Club.

CLUB ATLETICO PROVINCIAL DE ROSARIO

De conformidad con el Artículo 48 de sus Estatutos, el Club Atlético Provincial de Rosario convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de diciembre de 1929, a las 9 horas, en su estadio, sito en el parque Independencia, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance General.

3º Elección de seis vocales titulares en reemplazo de los señores Federico G. Wagener, Santiago Rébora, Enrique V. Koller, Juan J. Petersen, José C. Cura, y José D. González por terminación de sus mandatos. Cinco vocales suplentes y tres revisadores de cuentas.

4º Rescate por sorteo público de cuarenta acciones del Empréstito Pro-Construcción Tribunas.

En caso de que en virtud de esta primera convocatoria, no se verificara la Asamblea por falta de número, esta se realizará, de acuerdo con el Artículo 52 de los Estatutos, a las 10 horas del mismo día 29 de diciembre de 1929, en el mismo local, con el número de socios presentes.

C. A. TIRO FEDERAL ARGENTINO

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 52 (reformado), de los Reglamentos de la institución el día 29 del corriente a las 9 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en el local del Select Cine, sito avenida Alberdi 263.

En dicho acto se tratará lo siguiente:

Orden del día:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta.

2º Elección parcial de comisión directiva. (Presidente, vicepresidente, 5 vocales, 6 suplentes, síndico y síndico suplente).

3º Memoria.

4º Balance.

5º Asuntos varios.

Artículo 57: Las asambleas podrán deliberar y resolver habiendo inscripto en el libro de asistencia, el veinte por ciento (20 o|o) de los socios vitalicios, activos y protectores. Pasada media hora de la fijada para la Asamblea y no habiendo concurrido porcentaje indicado, esta se constituirá con cualquier número presente.

Por segunda vez se suspendió un match de tercera división

El match entre terceras divisiones finalistas de Rosario Central y Wáshington, "B" y "C", respectivamente, se volvió a suspender el domingo pasado. Causa: la ausencia del árbitro, como en la primera ocasión.

Esto hace suponer que estamos frente a un caso de boycot, no muy común en nuestros fields, en el cual habrá de tomar cartas en su sesión de hoy el Consejo Directivo.

Lo más práctico sería nombrar un árbitro titular y otro suplente, cosa de que en la tercera designación se cumpliera el susodicho partido; de lo contrario, no podrá cumplirse el partido final que defina el campeón.

Los muchachos están sobresaltados; no es para menos, con tanta espera.

Otra vez el negro a la cabeza

Desde ayer es nuestro huésped el jugador Benavídez, el que, después de producir el consiguiente revuelo en nuestros avisperos deportivos el año pasado se ubicó en Sparta, de donde alzó vuelo rumbo a su provincia de orígen "corrido" por una resolución de la Confederación Nacional.

El hombre ahora, como todo "grone" que se precia, viene en procura de lo albo. Tan es así, que llevado de la mano por Barreiro, compañero de color, piensa ubicarse en Nacional. Allí, encantados. Le quitará, posiblemente el puesto a Sotelo que ha de retirarse a cuarteles de invierno, a menos que se le designe puesto de insider.



Benavídez, según referencias que hemos recogido, se halla en el apogeo de su juego, y es de esperar que esta vez los aires rosarinos le asienten mejor. En cuanto a Nacional recibe con él un poderoso aporte.

Gómez es un muchacho que promete como eje medio

Gómez, el medio zaguero de Sparta, que ha venido ocupando todos los puestos en la línea media, parece haberse asentado como eje de ella, si nos atenemos al último partido jugado por su cuadro frente a Central Córdoba. En efecto, tuvo allí una dura prueba de fuego, de la que salió airoso, ya que Gabino Sosa, se mostró efectivo como siempre, dándole mucho trabajo.

En el primer período Gómez tuvo a raya al popular centro forward; pero, en el segundo aflojó bastante, como consecuencia del cansancio.

Es un muchacho inteligente y pronto habrá de destacarse en tan difícil puesto; todo depende de una mayor resistencia, lo mismo que de un conocimiento mayor de las funciones inherentes al half.

Hoy se entrenan los de Newell's O. Boys

PRIMERA Y SEGUNDA

Esta tarde será de gran movimiento en el estadio rojinegro. Los jugadores de la primera división y los de la segunda están citados a objeto de realizar una sesión de entrenamiento con el fin de hallarse en buenas condiciones para los encuentros finales.

Como en días anteriores concurrirán todos los titulares y suplentes.